



LA PRACTICA DE LA ORIENTACION VOCACIONAL
EN LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA

09 NOV. 1998

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

MARIA ISABEL MORALES DEL PILAR

ASESOR: RAUL E. ANZALDUA ARCE

AGRADECIMIENTOS

AYER PENSE QUE EL TRAYECTO SERÍA MUY CORTO, ¡UNO PODRÍA SENTIRLO TAN CERCA!, MÁS ESTE ANDAR HA SIDO DOLOROSO, CONTRADICTORIO, COMPLEJO, PORQUE CUANDO CREÍ HABER LLEGADO A LA META ME DI CUENTA QUE SÓLO HABÍA RECORRIDO LA MITAD DEL CAMINO.

DEDICADO A MI FAMILIA POR SER MI MEJOR APOYO EN TODOS LOS TIEMPOS.

¡GRACIAS! POR ACOMPAÑARME EN ESTE RECORRIDO POR LA VIDA

A MIS MAESTROS CON CARÍFNO, QUE CON SU EJEMPLO ME HAN MOSTRADO QUE EL CRECIMIENTO HUMANO Y PROFESIONAL SE CONSTRUYE TODOS LOS DÍAS CON LOS ACTOS Y NO SÓLO CON PALABRAS, A TRAVÉS DEL TRATO CORDIAL CON NUESTROS SEMEJANTES, DE LA DISCIPLINA, DE LA VOLUNTAD Y DEL TRABAJO REFLEXIVO. POR SEÑALARME QUE LA VIDA CARECE DE SENTIDO SIN EL SENTIMIENTO DE PREOCUPACIÓN Y EL COMPROMISO INDIVIDUAL DESPLEGADO HACIA LA SOCIEDAD.

AL ING. JAVIER MORALES, PORQUE SIN TU AYUDA NO HUBIERA SIDO POSIBLE ESTE TRABAJO, ¡MIL GRACIAS! POR REGALARME TU ATENCIÓN Y TU VALIOSO TIEMPO.

AL PROFESOR RAÚL ANZALDÚA POR SU PROFESIONALISMO, POR SU ENTUSIASMO Y POR LA PACIENCIA QUE TUVO EN LA CONDUCCIÓN DE ESTE TRABAJO.

CON AFECTO Y GRATITUD

MARTHA:

PORQUE EL TIEMPO Y LA DISTANCIA SON PEQUEÑAS PAUSAS QUE HAN PERMITIDO FORTALECER Y ACRECENTAR NUESTRA AMISTAD. GRACIAS POR ENSEÑARME QUE LOS ÚNICOS BIENES INTANGIBLES SON LOS QUE ACUMULAMOS EN EL CEREBRO Y EN EL CORAZÓN; CUANDO ELLOS FALTAN NINGÚN TESORO LOS SUSTITUYE, CON ADMIRACIÓN Y CARIÑO TE DEDICO ESTE TRABAJO, CUYAS IDEAS COMPARTIMOS.

LORENA:

ESTE ES NUESTRO TRABAJO. TE AGRADEZCO INFINITAMENTE TU APOYO INCONDICIONAL, TU CONFIANZA Y EL ESTAR SIEMPRE CONMIGO.

JAVIER:

*POR SER AMIGO, MI COMPAÑERO Y POR HABER LLEGADO EN EL MOMENTO MÁS OPORTUNO DE MI VIDA.
CON AMOR Y GRATITUD.*

PARA TODOS USTEDES QUE SE PREOCUPAN POR CONSTRUIR UN MUNDO SOCIALMENTE JUSTO Y PORQUE EN SU LUCHA DIARIA TIENEN LA INQUIETUD DE TRANSFORMAR LO EXISTENTE.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA

1.1 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	3
1.2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA	8
1.3 LA GUÍA PROGRAMÁTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1992	13

CAPITULO II

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ORIENTADOR EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

2.1 EL QUEHACER DEL ORIENTADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA	20
2.2 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	24
2.3 LA DIDÁCTICA EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	29
2.3.1 INTERACCIÓN PSICOPEDAGOGICA ORIENTADOR-EDUCANDO	32
2.3.2 CUALIDADES Y ACTITUDES DEL ORIENTADOR COMO ELEMENTOS QUE POSIBILITAN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	35

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS, CULTURALES Y SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA ELECCIÓN Y DECISIÓN VOCACIONAL DEL ADOLESCENTE

3.1 LA ADOLESCENCIA	40
3.1.1 LA PUBERTAD	42
3.1.2 CONCEPTO DE IDENTIDAD EN EL PROCESO DE ELECCIÓN Y DECISIÓN VOCACIONAL	44
3.1.3 CARACTERÍSTICAS Y EXPRESIÓN CONDUCTUAL DEL ADOLESCENTE	47
3.2 INTERESES Y ASPIRACIONES DEL ADOLESCENTE EN LA ELECCIÓN VOCACIONAL	53

3.3 LA INFORMACIÓN OCUPACIONAL EN LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL	58
--	-----------

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN DE UN ESTUDIO DE CASO DESARROLLADO EN UNA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA UBICADA AL SUR DEL D.F.

4.1 DISEÑO METODOLÓGICO	61
--------------------------------	-----------

4.2 CONTEXTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA	64
---	-----------

4.3 MARCO NORMATIVO DE LA ORIENTACIÓN	66
--	-----------

4.4 LA PRACTICA DEL ORIENTADOR	73
---------------------------------------	-----------

ALGUNAS REFLEXIONES DEL ESTUDIO DE CASO	91
--	-----------

CONCLUSIONES	96
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	98
---------------------	-----------

INTRODUCCION

El argumento central de este trabajo, manifiesta que la Orientación es una práctica social de gran trascendencia para el sujeto que está en proceso de formación y construcción de un proyecto de vida. En dicho proyecto, se plantea la posibilidad de que el educando adquiera alguna opción de estudio o trabajo de acuerdo a sus necesidades e intereses y a la características del contexto social, económico y político del País.

Este proceso implica - naturalmente - el contacto cálido, sensible y profesional del orientador hacia las actividades que se desarrollan con los alumnos.

En esta práctica se analiza una forma de comprender, actuar y percibir el mundo circundante en el proceso pedagógico.

El espacio pedagógico tiene la inquietud de construir un pensamiento y promover la reflexión en el educando para que éste pueda adquirir mejores niveles de vida.)

Justamente, al incursionar en este campo de estudio, se pretende tener una mejor comprensión de una práctica educativa específica, a partir de algunos elementos de reflexión que surgen justamente por el despliegue de actividades pedagógicas llevadas a cabo por orientadores y alumnos.

En un segundo momento se plantea que esta investigación resulte significativa para quienes actualmente desarrollan esta compleja tarea y les brinde mejores elementos de intervención profesional.

Para llevar a cabo dichos propósitos el trabajo está dividido en cuatro capítulos.

El capítulo uno tiene la inquietud de favorecer la comprensión del pasado y presente de la Orientación Educativa, valorando el significado y trascendencia social del mismo. En este sentido, se recupera la influencia que tienen algunas disciplinas en la constitución de los contenidos, los fines y las acciones a realizar con los educandos. Para llevar a cabo dicha tarea se revisa históricamente los orígenes de este nivel educativo, el carácter psicopedagógico de la Orientación así como la importancia de la Guía Programática de Orientación Educativa (GPOE, 1992), que es considerada el documento base que guía las actividades didácticas de apoyo al alumno.)

En el segundo capítulo se analiza la importancia que tiene la Orientación Vocacional, así como las diversas limitaciones que se presentan tanto a nivel conceptual como práctico. Asimismo, se mencionan las áreas de trabajo más significativas que apoyan el trabajo del orientador así como algunas contradicciones que surgen justamente por la indefinición del papel social del mismo.)

Esta línea de reflexión apunta principalmente hacia la re-valoración de la práctica del orientador a partir del conjunto de actividades que se despliegan en el área y de la concepción pedagógica que subyace en ella. Para este propósito, se toman en cuenta dos elementos:

El primero se refiere al quehacer del orientador, en donde se aprecia la visión fragmentada y adaptativa (instrumental) de esta actividad formativa.

En el segundo elemento, se puntualiza que la función del orientador es facilitar y auxiliar al educando en la construcción de su proyecto de vida desarrollando una práctica alternativa que de respuesta a las necesidades de formación del alumno y de las condiciones de aprendizaje que se establezca entre éste y el orientador.

En el tercer capítulo, se revisan algunas características psicológicas, culturales y sociales que influyen en la construcción de la identidad Vocacional durante la adolescencia; asimismo, se proporciona información de los intereses y aspiraciones más significativos durante este proceso de desarrollo; dichos intereses le permiten al educando adquirir experiencias de aprendizaje que facilitan la elección de un proyecto de vida. Asimismo, se puntualiza en la importancia de brindar información al alumno para que éste reflexione acerca de las distintas opciones que le presenta el contexto social circundante y de esta manera pueda elegir libremente su vocación.

Por último, en el capítulo cuatro se ejemplifican las aseveraciones anteriores con un estudio de caso, para lo cual se ha elegido una Escuela Secundaria Diurna, ubicada al sur del D.F. Dicho estudio tiene la intención de explorar el campo de la Orientación con el firme propósito de comprender y reflexionar en los alcances y limitaciones que tiene este ámbito formativo.

En este apartado se realiza una confrontación entre el aspecto formal de la Orientación y la práctica que desempeñan los orientadores.

El conocer de cerca la problemática “viva” que se genera en un contexto escolar específico permite al orientador tener mayor sensibilidad en el desarrollo de su práctica y contar con mejores niveles de intervención pedagógica, pensadas para colaborar con los sujetos partícipes del proceso educativo.

CAPITULO I

LA ORIENTACION VOCACIONAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA

1.1 LA EDUCACION SECUNDARIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En nuestro país la escuela secundaria ha pasado por todo un proceso de construcción histórica. Esto quiere decir, que desde sus orígenes hasta nuestros días la educación secundaria ha tratado de dar respuesta a ciertas problemáticas que se presentan en el proceso educativo desde un marco de referencia y a un contexto sociohistórico específico.

La construcción histórica implica contradicciones, rupturas, tanto a nivel teórico como práctico por parte de los sujetos inmersos en un trabajo pedagógico. Con esta intención subrayamos que la escuela secundaria ha respondido de manera distinta a las necesidades de los educandos y de los profesionales de la educación.

A continuación señalaremos brevemente el origen de la escuela secundaria para poder ilustrar de alguna manera para qué se crea la escuela secundaria:

El 21 de agosto de 1925 se organiza legalmente el sistema de enseñanza secundaria al cual se le asignan tres años de escolaridad y dos a las preparatorias. Hasta antes de esta fecha:

“La escuela preparatoria, agobiada por problemas materiales, de espacio, exceso de alumnos y anquilosamiento de sus programas, dejó de ser operante en la atención que venía prestando a lo que se consideraba como educación secundaria; algo similar ocurría en el estado de Zacatecas donde funcionaba el Instituto de Ciencias y Arte de Coahuila, el Ateneo Fuente y en Nuevo León el Colegio Civil y las Escuelas Normales para profesores y señoritas.”¹

En estas circunstancias podemos ver toda una gran problemática a nivel general, tales como: saturación de grupos, carencia de recursos materiales, indefinición de programas de estudio, entre otros.

El marco específico legal que fundamenta la existencia y funcionamiento de las escuelas secundarias en México, se encuentra en los siguientes documentos:

¹ Vidales Delgado, Ismael, Historia de la educación Secundaria en Nuevo León, 1991, p. 64-65.

- Decreto presidencial por el cual se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para crear escuelas secundarias y darles la organización que juzgue conveniente:

Al margen de un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.

Presidencia de la República.- Número 1848.

- Decreto presidencial Núm. 1849 del 22 de Diciembre de 1925 por medio del cual se crea la DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

- Decreto presidencial por el cual se autorizó a la Secretaría de Educación Pública para no admitir a los alumnos de primer curso en la Escuela Nacional Preparatoria el año de 1926 y segregar el Plan de Estudios de dicha preparatoria los cursos secundarios.

Al margen de un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República .- Número 1850. ²

(Moisés Sáenz, principal fundador de la escuela secundaria, consciente de los cambios políticos, económicos, sociales y culturales de esa época, tuvo la inquietud por hacer de la escuela secundaria una institución formativa, popular y nacionalista.)

De esta manera, la escuela secundaria no surge espontáneamente sino que hay una serie de condiciones que determinan los fundamentos y acciones en este nivel educativo.

En este marco de referencia de carácter normativo nos cuestionamos el para qué la escuela secundaria; qué tipo de hombre se pretende formar en los procesos educativos.

Estas interrogantes indican una pausa para reflexionar en lo trascendente que sería valorar históricamente la propuesta pedagógica inicial, asimismo, indagar qué tipo de objetivos, acciones y metas persiguen los planes y programas de estudio actuales.

Aunado a lo anterior, vemos que cobra vital importancia los fundamentos que respaldan el surgimiento de la escuela secundaria. Este nivel educativo tiene como base normativa el artículo 3º constitucional y la Ley Federal de Educación que constituyen la base filosófica y política de la educación nacional que sustenta la siguiente:

"la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia...." ³

Lo anterior implica necesariamente que en la formación de los alumnos, el proceso educativo tiende hacia el logro de ciertos fines, por ejemplo:

² Ibidem. p. 23-72.

³ Departamento de Educación Secundaria. Manual para el Servicio de Orientación Educativa en escuelas secundarias, Toluca, México, 1991, p. 7.

“ -El desarrollo armónico gradual de todas las facultades, a fin de ejercer a plenitud su capacidad humana.

- Sea libre de fanatismos y prejuicios basando su acción y pensamiento en los resultados del progreso científico.

- Asuma una mentalidad democrática.

- Comprenda los valores nacionales y participe en su solución.

- Fortalezca hábitos intelectuales que le permitan un análisis objetivo de la realidad.

- Participe en la actividad científica y tecnológica como vía de desarrollo independiente.

- Respete los derechos individuales y sociales para garantizar la paz nacional y universal.”⁴

Consideramos sólo algunos fines, entre otros, porque nos resultan significativos para la comprensión de nuestra problemática.

Asimismo, resulta pertinente mencionar que la educación secundaria se orienta de manera especial por las Resoluciones de Chetumal, donde se define la Educación Media Básica como parte del Sistema Educativo, posterior a la educación primaria. Ahí se afirma que esta institución pretende formar al alumno para que participe en la transformación de la sociedad, lo cual supone una educación integral.

Aunque no queda claro, qué se está entendiendo por educación integral, se plantea una serie de objetivos generales para la Educación Secundaria que nos permiten tener una primera aproximación del tipo de hombre que se quiere formar para ese nivel educativo.

Los objetivos centrales que persigue la Escuela Secundaria son:

“ - Propiciar que se cumplan las finalidades de la educación, de acuerdo con la filosofía social derivada de nuestra constitución y de la Ley Federal de Educación.

- Proseguir la labor de la educación primaria en relación con la formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

- Estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma consciente y constructiva en su transformación.

⁴ Ibidem, p. 7-8.

- Lograr una formación humanística, científica, técnica y artística, que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en sí mismo y economía de esfuerzo.
- Propiciar una sólida formación moral que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás y a la dignidad humana.
- Promover las actividades encaminadas a la formación de hábitos y actividades deseables, respecto de la conservación de la vida y la salud física y mental del educando.
- Ofrecer los fundamentos de una formación general de preingreso al trabajo y para el acceso al nivel inmediato superior.
- Profundizar en el conocimiento y el seguimiento del educando en cuanto a su desarrollo integral y su adaptación al ambiente familiar, escolar y social, para orientar sus capacidades, intereses e inclinaciones y ayudarlo a lograr su plena realización.
- Desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender para que esté en posibilidades de participar mejor en su propia formación, considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.”⁵

Con estos objetivos, se puede apreciar, que la escuela secundaria enfatiza su atención en el sujeto capaz de desarrollar su propia autonomía. Como ser autónomo, el educando tendrá mayores elementos para elegir y definir su vocación. }

Desde el punto de vista normativo se vislumbra una concepción de tipo psicopedagógico porque se toma en cuenta la condición de los alumnos en sus distintos planos: escolar, familiar y social. Además se invita constantemente hacia la creatividad, hacia la crítica, hacia el desenvolvimiento del ser en todos los aspectos: de sus capacidades, intereses y habilidades.

→ Por otra parte; el programa para la Modernización Educativa (PME, 1988-94), menciona en uno de sus apartados que:

“La educación secundaria amplía y profundiza los contenidos de los niveles procedentes con el doble propósito de sentar las bases para la vida productiva y de preparar a los educandos para proseguir estudios en el siguiente nivel. Tiene como compromiso responder a las expectativas y

⁵ Ibidem, p. 8-9, El subrayado es nuestro.

necesidades de la sociedad y afirmar la identificación de los educandos con los valores nacionales.”⁶

Desde esta perspectiva la secundaria es el medio para que los sujetos en proceso de formación continúen con estudios superiores; se pretende también que sea un espacio para reafirmar los valores nacionales desarrollando un pensamiento crítico y creativo que responda a las necesidades de la sociedad, además interesa que los alumnos se incorporen al sistema productivo.

Dichos objetivos que resalta el Programa para la Modernización Educativa, son altamente significativos y trascendentes, sin embargo, nos preguntamos :

¿Es posible desarrollar el pensamiento crítico y creativo en los alumnos cuando los planes y programas de estudio poseen una alta carga informativa más que de análisis; cuando éstos se preocupan más por los productos que por los procesos?

¿Acaso el sistema productivo requiere de sujetos críticos y creativos?

¿Desde qué marco de referencia se ubica la crítica y la creatividad?

Cuando se habla de “responder a las necesidades de la sociedad”,

¿A qué se estarán refiriendo concretamente y cómo responder a ese tipo de necesidades?

En un trabajo de investigación que realiza Guevara Niebla junto con otros autores en “La catástrofe silenciosa” (1992), nos dice:

“...Al igual que en la primaria el plan de estudios de la educación secundaria continúa basado en una pedagogía abstracta, de información, irrelevante para la vida real de los estudiantes; se transmiten contenidos desvinculados del entorno social específico en donde se realiza la práctica educativa y, por esta vía, se garantiza el divorcio entre el conocimiento escolar y las demandas efectivas de la sociedad...”⁷

Es preocupante el estado en el que se encuentra este nivel educativo, porque por una parte en el plano normativo se trata de formar sujetos “críticos y reflexivos”, por otro lado, en el proceso enseñanza-aprendizaje subyace una concepción acabada de hombre, en tanto que éste sólo es un recipiente que necesita ser llenado con información desarticulada de su contexto social en el cual se encuentran inmersos.

¿No es acaso contradictorio decir que hay libertad para que uno pueda ser y hacer lo que desee cuando en realidad se atan pies y manos para encadenar y condicionar el pensamiento y el actuar humano?

Más adelante, el mismo Guevara Niebla expresa:

⁶ Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa, México, SEP, p. 34.

⁷ Guevara Niebla, Gilberto. La catástrofe silenciosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 45-46.

"Existe un grave problema entre educación secundaria y empleo.

La secundaria general es concebida como puente entre la primaria y la escuela superior, pero la mayor parte de quienes no pueden continuar estudiando no encuentran acomodo en el mercado de trabajo..."⁸

Como hemos podido ver, socialmente, la escuela secundaria es considerada sólo como un "puente" entre un nivel y otro, sin embargo, no podemos dejar a un lado que es un espacio de formación en donde el alumno adquiere conocimientos, habilidades, actitudes, valores, producto de las interacciones que se producen con otros sujetos. Por otra parte, se percibe la desvinculación que hay entre la institución escolar y el mercado de trabajo.

A pesar de que reiteradamente el Programa para la Modernización Educativa (PME 1989-94) menciona la necesidad de "sentar las bases para la vida productiva", este propósito se desvanece por la clara separación entre el mundo escolar y campo laboral.

En este sentido, nos surge otra preocupación:

¿Cuál sería la relevancia del servicio de Orientación Educativa en la escuela secundaria?

1.2 LA ORIENTACION EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA

Desde el año de 1952, se estableció en nuestro país con carácter oficial el Servicio de Orientación Educativa y Vocacional en las escuelas secundarias y a partir de entonces dicho servicio se ha ido implementando en los niveles medio y superior.

Los problemas educativos en escala nacional, regional o local, en cada escuela y de los educandos en particular, justificaron la institucionalización de la Orientación Educativa en los centros escolares.

La Orientación Educativa en nuestros días ha cobrado una gran importancia en el Sistema Educativo por la trascendencia en la comprensión e intervención de los procesos educativos.

La Orientación Educativa ha ido evolucionando poco a poco tanto en la teoría como en la práctica. Esto nos lleva a pensar que el significado social del mismo ha sido diferente según el momento histórico.

Luis Herrera y Montes junto con otros colaboradores fueron quienes lograron que la Secretaría de Educación Pública (SEP) les autorizara el establecimiento de la primera oficina de Orientación Educativa y Vocacional en la Escuela Secundaria anexa a la Escuela - Normal Superior, en la ciudad de México.

⁸ Ibidem, p. 47.

Desde entonces la Orientación Educativa ha venido integrando su corpus e independizándose de aquellas disciplinas que la gestaron, criaron y educaron, como la Filosofía, la Sociología, la Psicología.⁹

Todo esto indica que la Orientación Educativa tiene su propia historia en la cual se ha ido ganando espacios de intervención en algunas problemáticas específicas de un nivel educativo.

Por otra parte, vemos que las diferentes disciplinas influyen en la constitución de los contenidos, las metas y los fines que persigue esta práctica.

Conviene puntualizar, que el término "Orientación Educativa" es bastante polisémico. Algunas veces, la pluralidad de significados de alguna palabra enriquece la comprensión de la misma; en este caso, el concepto crea - en ocasiones - confusión y ambigüedad, precisamente porque dicha categoría se usa indistintamente.

Así por ejemplo. Herrera y Montes (1960), nos dice al respecto:

*"...la Orientación Educativa y Vocacional, como aquella fase del proceso educativo... tiene por objeto ayudar al individuo a desenvolverse a través de la realización de actividades y experiencias que le permitan resolver sus problemas, al mismo tiempo que adquiera un mejor conocimiento de sí mismo."*¹⁰

De esta manera, podemos ver que la Orientación Educativa sólo se reduce a una "fase del proceso educativo" aunque no menciona cuál, sin embargo se reconoce que el objetivo principal es trabajar con los sujetos que se están formando a través del despliegue de actividades y el desarrollo de sus experiencias.

Se habla de Orientación Educativa desde distintos marcos de referencia. Esto implica diferentes perspectivas de trabajo y comprensión en la problemática de los procesos formativos.

A su vez, resulta pertinente reconocer que no basta definir un concepto sino se trata de desmenuzar toda una carga de significados y por lo tanto, reflexionar las distintas intencionalidades que subyace en esta categoría.

El documento base de la Orientación Educativa (1993), nos dice:

"La Orientación Educativa es la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular

⁹ Nava Ortiz, José. La Orientación Educativa en México. Documento base, México, DGOV, 1993, p. 37.

¹⁰ Herrera y Montes, Luis. La Orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza. SEP-DGSE-DT-, México, 1960, p. 7.

armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país."¹¹

La Orientación Educativa se ubica en un contexto político, económico y social que abarca no sólo el plano escolar sino que trasciende hacia otras dimensiones. Por esta razón pensamos que la Orientación Educativa es una práctica social que tiene por objeto desarrollar las potencialidades del ser humano para conocer, aprender y construir un proyecto de vida acorde a las necesidades del mismo y al contexto en el cual se desenvuelve el sujeto. Vemos pues, que dicha práctica social requiere de la participación de todos aquellos inmersos en el quehacer educativo, entre los que caben citar: docentes, directivos, trabajadores sociales y padres de familia.

En este caso, ubicamos a la Orientación Educativa como un servicio de atención y apoyo que se presta fundamentalmente a los alumnos de secundaria. Como práctica social, requiere de un profesional de la educación que imprima en su quehacer pedagógico una constante re-lectura acerca de cuáles son las verdaderas necesidades del sujeto en proceso de formación, qué tipo de intereses tienen, cuáles son sus expectativas, entre otros aspectos.

Si uno de los propósitos de la práctica de la Orientación es vincular al sujeto a la sociedad, habría que plantearnos de qué manera vincular las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas con el ambiente escolar, familiar y laboral en un contexto específico, lo cual no es una tarea fácil.

Ahora bien, desde el marco normativo la Guía Programática de Orientación Educativa (GPOE), para las escuelas secundarias se presenta como un recurso para elaborar el plan de trabajo del año lectivo y con ello, sustentar la práctica de la Orientación.

La GPOE conceptualiza a la Orientación Educativa como:

*"...un servicio que propicia a los alumnos la adquisición de información y la promoción de experiencias en un proceso continuo de confrontación consigo mismo para la toma de decisiones, es decir, la orientación es un proceso para lograr el desarrollo de su identidad personal y una maduración psicosocial para participar en su grupo y más tarde en la sociedad. La orientación es un proceso permanente, implícito en el proceso educativo; es integrativo al aprovechar las experiencias de los educandos en todas las materias del plan de estudios para que mediante la reflexión promovida con diversas técnicas descubran sus intereses y aptitudes y les encaucen en beneficio propio y de la sociedad."*¹²

¹¹ José Nava Ob, cit, p. 48.

¹² SEP - DGEST-DT. *Guía Programática de Orientación Educativa*. México, 1992, p. 6.

Como podemos apreciar, la Orientación Educativa; es un proceso permanente e integrativo y tiene como fin beneficiar puntualmente a los sujetos en el despliegue de actividades que coadyuven a elevar sus potencialidades cognoscitivas por un lado, y por otro, canalizarlos hacia las necesidades sociales.

Para la operación de esta práctica se han considerado tres áreas o espacios en donde convergen problemas y necesidades comunes que requieren una forma específica de intervención profesional.

Las áreas son las siguientes:

- Orientación Pedagógica o académica
- Orientación afectivo - psicosocial y
- Orientación Vocacional y para el trabajo

La Orientación Pedagógica está enfocada hacia la atención de aspectos académicos del alumno, formación de técnicas y hábitos de estudio, problemas de motivación y bajo rendimiento escolar, entre otros.

La Orientación afectivo-psicosocial pretende imprimir en el educando actitudes y sentimientos de seguridad en sí mismo, lograr el autoconocimiento más pleno cada día, expresar sus inquietudes para establecer relaciones positivas con los demás y lograr así la superación propia y de la comunidad.

Finalmente tenemos el área de Orientación Vocacional y para el trabajo, el cual tiene como objetivo conducir al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales.

Ofrece información relacionada con las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región, a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado laboral.¹³

Dichas áreas o espacios de formación de ninguna manera operan en forma aislada. Recordemos que uno de los propósitos de la Orientación Educativa es que el alumno tenga una mejor comprensión de la realidad circundante y por ende, de su proyecto de vida. Para ello, es necesario impulsar una labor pedagógica integral, es decir, que tome en cuenta las condiciones en las que se desenvuelve el educando en todos los aspectos de su formación.

Cabe señalar que para atender las necesidades del educando en cada grado, se elaboraron contenidos para primero, segundo y tercero; sin embargo, hay acciones que se repiten en los tres grados porque se atienden necesidades comunes del alumnado. A la vez,

¹³ Ibidem, p. 18.

en cada grado, los contenidos fueron clasificados por áreas de la orientación para no descuidar ningún aspecto del campo de este servicio.¹⁴

El hecho de que para cada grado haya contenidos y acciones específicos nos permite comprender el nivel de organización para incursionar en la atención y apoyo hacia los alumnos.)

Es pertinente reconocer que una buena organización curricular generalmente permite una mejor comprensión e intervención profesional del orientador.

Sobre este aspecto, conviene citar que:

" 1) La orientación es un proceso continuo que ha de desarrollarse a través de unos servicios específicos y altamente profesionalizados.

2) El programa de orientación bien planificado ha de ser relevante y congruente con las necesidades y características del alumnado al que va dirigido; ha de ser coordinado con el conjunto de servicios institucionales, estar supervisado y dirigido por orientadores bien preparados y competentes.

3) Debe lo ser suficientemente ágil para permitir flexibilidad y adaptación a los cambios de las oportunidades sociales.

4) Dada su dinamicidad ha de admitir la posibilidad de una evaluación continua del sistema, la investigación de ciertos subsistemas y la formación permanente de sus profesionales..."¹⁵

(Se puede apreciar que la Orientación Educativa como práctica social se concretiza en la escuela secundaria como un servicio de apoyo a los alumnos para que:

"a) Desarrollen por sí mismos y de la mejor forma posible sus capacidades de aprendizaje;

b) Se integren a la comunidad escolar y hagan uso adecuado de sus instalaciones;

c) Conozcan y desarrollen sus habilidades y aptitudes para elegir adecuadamente entre las opciones educativas y laborales que ofrecen;

d) Acepten los valores sociales y respeten las normas establecidas para la convivencia social"¹⁶

El objetivo fundamental del servicio de orientación es que los alumnos aprovechen las oportunidades que ofrece el Sistema Educativo, así como la superación de obstáculos que en

¹⁴ Ibidem, p. 7.

¹⁵ Rodríguez, Ma. Luisa. *Orientación Educativa*. "Organización y planificación de los programas de Orientación. Estrategias y Metodologías", Barcelona, España, 1988, p. 223.

¹⁶ Departamento de Educación Secundaria. Ob. cit. p. 15.

él se encuentren.) La cuestión es ¿Cómo lograr una "atención" adecuada y pertinente en nuestro contexto social?.

Nuevamente percibimos la importancia del papel del orientador porque es quien colabora directamente con los educandos y quién desde su práctica imprime una forma particular de trabajo.

Papel del orientador -

el orientador

1.3 LA GUÍA PROGRAMÁTICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA, 1992

Sin duda alguna, es a través de los programas en donde se definen objetivos, funciones y tareas que la práctica de Orientación Educativa tendría que proporcionar a los educandos. El programa en sí, viene a constituir:

*"el conjunto de actuaciones que deseen emprender para alcanzar unos determinados y explícitos objetivos... aparecen explicitados con un orden secuencial y coherente los objetivos educativos, los contenidos de enseñanza, las actividades que se van a realizar ... en función del tiempo y otros factores. El programa constituye el eje de la actividad escolar."*¹⁷

En los programas educativos se expresan una serie de elementos: objetivos, contenidos, actividades, formas de evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje que constituyen el pilar de las acciones educativo-formativas de los sujetos partícipes de los procesos escolares.

De esta manera, el programa significa una expresión sistemática de la organización de un proceso educativo conforme a sus fines, actividades y recursos, tomando en cuenta básicamente la dimensión temporal, espacial y la relación que éste pueda guardar con otros cursos o materias específicas.¹⁸

En este sentido, no es posible considerar sólo un programa para todas las secundarias del país porque no resulta funcional.

Recordemos que para cada contexto escolar es distinto, la población, el tipo de cultura, etc.; por ende, un programa para todas las escuelas secundarias es poco factible si antes no se hace una lectura del nivel de la zona, del tipo de institución, de las características personales de orientadores y alumnos. Podemos decir que las condiciones laborales, el tipo de problemas y el tratamiento específico de ellos, serán propios de cada institución.

¹⁷ Diccionario de las ciencias de la educación. Tomo II. (I-Z) México, Santillana, 1990.

¹⁸ Glazman, Raquel y Figueroa Milagros. "Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular", Antología de evaluación curricular, México, UNAM, 1990, p. 32.

Por lo anterior, la Guía Programática de la Orientación Educativa (GPOE) presenta contenidos generales que no necesariamente tendrán que ser desarrollados en su totalidad.¹⁹

La orientación, considerada como una práctica educativa promueve una serie de acciones que el orientador podrá elegir de acuerdo a las necesidades del alumno pero también de la institución. Esto supone que a pesar de los obstáculos institucionales que se pudieran presentar en el desarrollo de dicha práctica, el orientador cuenta con cierta autonomía para implementar una actividad de tipo psicopedagógico.

¿Porqué psicopedagógico?

La disciplina psicológica nos interesa abordarla porque es necesario recuperar cuál es la percepción que se tiene de los sujetos en proceso de formación. ¿Cómo se toman en cuenta sus necesidades, sus deseos y expectativas? ¿Cuáles son los elementos psicológicos que determinan la construcción de la vocación en los educandos? ¿Porqué es importante analizar la identidad en la elección y decisión vocacional? Pregunta
1.

En tanto, la perspectiva pedagógica nos interesa porque es parte medular que le brinda cierta dirección al proceso de Orientación Vocacional. Nos permite cuestionar el para qué, el porqué y el cómo de la práctica profesional.

Es indudable reconocer que los sujetos con quienes trabaja el orientador cuentan con todo un bagaje de conocimientos, habilidades, valores, experiencias que han estado construyendo paulatinamente como un proceso de interacciones efectuadas entre los mismos y de las influencias que se reciben del medio.

Desde esta postura, es posible considerar que:

*"la pedagogía necesita reconocer aquellas características que señalan que el hombre es transformable, susceptible de modificación o influencia (educable) y no puede reconocer aquellos aspectos del hombre que lo caracterizan como determinado, como invariable, desconoce también lo que no puede ser tratado por medio de la educación"*²⁰

Con estas aseveraciones, pensamos que el despliegue de actividades que se desarrollen en una institución escolar tendría que valorar esta parte, es decir, comprender la situación de los sujetos con quienes trabaja y situarlos como seres que piensan, sienten y actúan. Ello implica instalar a los educandos como sujetos susceptibles de transformación. }

Como podemos ver, hasta este momento hemos estado haciendo referencia a los objetivos y algunas acciones para atender esta área.

¹⁹ SEP-DGES-DT (1992), Ob. cit. p. 7.

²⁰ Furlán Alfredo, Pasillas Miguel Ángel. "La institución de la pedagogía como racionalización de la educación", en El discurso pedagógico. Análisis, debate y perspectivas, México, Dilema, 1989, p. 35.

Es pertinente puntualizar que por Orientación Vocacional se pueden entender muchas cosas y no significa necesariamente que se esté hablando de lo mismo.

Una vez más vale reiterar, que la Orientación Vocacional es una práctica de carácter psicopedagógico cuyo propósito esencial es apoyar directamente a los educandos en la elección y decisión de un proyecto de vida en donde subyace la imagen vocacional del mismo.

De acuerdo a lo anterior, la Orientación Vocacional se presenta de manera incidental (informal), es decir, que proviene del tipo de valores culturales e ideológicos que se dan en la familia, del grupo y la clase social al que pertenece y por supuesto, a la influencia de los medios masivos de comunicación.²¹

Ahora bien, desde el marco normativo y desde una institución escolar los fines y acciones se contemplan por el tipo de contenidos ya que éstos nos permiten comprender la direccionalidad de las prácticas orientadoras y por lo tanto de una concepción de hombre y sociedad.

La Guía Programática de Orientación Educativa (GPOE), nos dice al respecto:

*“Los contenidos son acciones que promueven experiencias en los alumnos para conducirlos a la reflexión y el análisis de la situación que vive para encontrar los medios que les permitan enfrentarla en forma positiva; la información sólo es un recurso que ayudará en la toma de decisiones”.*²²

Como podemos apreciar, la Orientación Educativa manifiesta una preocupación por atender a los alumnos y colaborar con ellos en la reflexión y el análisis del contexto social en el cual se encuentren inmersos. Por otra parte, se puntualiza que la información es solamente un “recurso” para apoyar a los educandos en el proceso de elección y decisión vocacional.

De esta manera, no se trata únicamente de proporcionar información a los alumnos para que éstos elijan un determinado proyecto de vida, sino que es prioritario incursionar en todo un proceso como lo es colaborar con los alumnos para que analicen y reflexionen sobre su quehacer.

Ortega y Gasset, nos dice al respecto:

“en cada instante de su vida el hombre se encuentra ante las diversas posibilidades de hacer, de ser, y que es él mismo quien bajo su exclusiva responsabilidad tiene que resolverse por una de ellas... tiene que

²¹ Cfr. Muñoz Riverohl B. A. et. al. “Marco Teórico de la práctica de la orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres”, México, 1987, p. 218.

²² SEP-DGES- D/T (1992) Ob. cit p. 7.

descubrir cuál de sus acciones posibles en aquel instante es la que le da más realidad a su vida, la que posee más sentido, la más suya..." ²³

Desde esta perspectiva, nos preguntamos:

¿Cómo estructurar alguna forma de trabajo, que conduzca a los sujetos en proceso de formación hacia la reflexión y el análisis de su realidad circundante?

¿Cómo y de qué manera colaborar con los alumnos para que elijan y decidan - previa lectura de su realidad - un proyecto de vida acorde a sus necesidades, a sus intereses y expectativas?

Desde el marco normativo la Orientación Vocacional tiene como tarea brindar información a los alumnos con respecto a las opciones educativas o del campo de trabajo acorde con sus propios recursos y a las necesidades de la sociedad. Es también un proceso de toma de decisiones con respecto a algún campo laboral u ocupacional. ²⁴

La función del marco Normativo

Una primera reflexión que sugiere esta línea problemática apunta a reconocer que la Orientación Vocacional no es únicamente interpretar una batería de pruebas, de intereses y de habilidades. En otras palabras, no se trata de reducir el problema de Orientación Educativa a la aplicación de tests como los ya mencionados, que es donde tradicionalmente se ha colocado esta práctica.

Una segunda reflexión nos lleva a la necesidad de excluir el área de Orientación Vocacional como un espacio de intervención psicoterapéutica, en donde se van a tratar problemas de tipo psíquico. El proceso de Orientación Vocacional no es un lugar de terapia puesto que no se va a encargar de curar al paciente, en este caso sería el educando. Pensamos que no está en manos del orientador resolver este tipo de problemas.

La práctica de Orientación Vocacional debe tomar en cuenta al alumno como un sujeto que cuenta con todo bagaje de conocimientos y experiencias que lo hacen ser como es y por supuesto, distinto de los demás porque tiene una forma especial de apropiarse de la realidad y porque tiene su propia lógica para responder a alguna problemática de tipo vocacional.

Ahora bien, aunque la Orientación Vocacional se toma en cuenta para los tres grados de secundaria, al restablecerse en el nuevo Plan de Estudios para la Educación Secundaria aprobado en junio de 1993 por la Secretaría de Educación Pública, sólo se contemplan tres horas curriculares semana mes para el tercer grado. ²⁵

²³ Inciarte, Esteban. "Sobre las carreras", en Ortega y Gasset: una educación para la vida, México, Antología SEP, Caballito, 1986, p. 42.

²⁴ Ob. cit, p. 9

²⁵ SEP. Plan y programas de estudio 1993. Educación básica secundaria, México, 1993.

Esta disposición entró en vigor al inicio del período escolar 1994-1995 y tuvo el propósito de que la práctica de Orientación Educativa-Vocacional se desarrollara con un enfoque formativo e integral.²⁶

Hasta este momento hemos hablado de cómo se percibe a la Orientación Vocacional en este nivel educativo. También señalamos la manera en cómo debería ofrecerse el servicio en la escuela secundaria.

Sin embargo, todavía hay ciertos vacíos que limitan una mejor comprensión de nuestra problemática. Estos huecos se convierten en interrogantes que trataremos de analizar en el segundo capítulo:

¿Cuál es la función del orientador en el proceso de Orientación Vocacional?

¿Cuál es el sentido didáctico del proceso de Orientación Vocacional?

¿Cuáles son las actividades de aprendizaje para apoyar al educando en la elección y decisión Vocacional?

¿Cómo se ofrece Orientación Vocacional desde la dimensión psicopedagógica?

²⁶ José Nava, Ob. cit p. 33.

CAPITULO II

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ORIENTADOR EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La acción pedagógica implica una cabal comprensión y sensibilidad de los sujetos partícipes del proceso educativo porque ello contribuye directamente en la autoformación y desenvolvimiento gradual del educando.

La orientación vocacional como práctica educativa de un nivel y campo específico, requiere ser analizado desde distintas perspectivas; en este caso nos interesa un ámbito complejo y siempre sujeto a polémica: el psicopedagógico. No obstante, apreciamos la influencia de otros ámbitos que influyen y condicionan la direccionalidad de las prácticas de orientación, por ejemplo, las de tipo sociológico, tales como: condiciones materiales en la que se desarrolla la orientación vocacional, procedencia social de los alumnos (cultura), oportunidades para insertarse en el mercado laboral, por citar solo algunos.

Estamos convencidos de que el proceso pedagógico cobra sentido y trascendencia cuando se entiende como una acción planificada, con pleno dominio de los conocimientos, saberes, experiencias que paulatinamente construyen los sujetos y por supuesto, de una gran sensibilidad para acercarse a ellos; como vemos, ello requiere de un gran compromiso en la asunción de las tareas educativas.

Dicho compromiso significa responsabilidad con uno mismo desplegado hacia la sociedad. Es pues, el sentimiento de preocupación hacia la realidad circundante conformada por las virtudes y contradicciones de los seres humanos. Sobre este punto, vale la pena detenernos en un reflexión que señala Ortega y Gasset:

*“ curiosidad es preocupación. Cuando este preocuparse se ejercita mecánicamente, insinceramente, sin motivo suficiente y degenera en prurito, tenemos un vicio humano que consiste en fingir cuidado por lo que no nos da en rigor cuidado, en un falso preocuparse por cosas que no nos van de verdad a ocupar. Por tanto, en un ser incapaz de auténtica preocupación”.*¹

La cita anterior señala claramente que la práctica educativa no debería ser rutina, costumbre, hábito. Reafirmamos una vez más nuestra posición: la riqueza de toda acción pedagógica radica en el significado que cada profesional imprime en su práctica con los educandos. Esto quiere decir, prepararse permanentemente para colaborar con los alumnos.

¹ Inciarte, Esteban (antología) en Ortega Y Gasset: una educación para la vida, México, El caballito, SEP, 1987, p. 71.

En otras palabras, analizar el sentido pedagógico de nuestra "praxis" como profesionales de la educación.

En este sentido, al igual que un filósofo de la educación consideramos que la praxis es una relación dialéctica entre el conocimiento y la práctica, entre el saber y el hacer. En síntesis, una acción reflexionada que implica la transformación gradual de nuestro quehacer educativo.²

El proceso de reflexión implica pequeñas pausas que nos permiten pensar en lo que estamos haciendo, en cómo lo estamos haciendo, en la comprensión del sentido de nuestra acción pedagógica. Como sabemos, la orientación vocacional como proceso, requiere de profesionales de la educación comprometidos con su práctica para apoyar a los alumnos de secundaria en la definición de su proyecto de vida.

Es pertinente mencionar que los orientadores son sujetos que han sido formados bajo ciertas condiciones, en momentos históricos distintos y por una serie de procesos sociales que determinan una práctica pedagógica específica.³

Estamos haciendo alusión a un profesional que desarrolla su práctica en una institución educativa, en un determinado contexto social, así como con una población con ciertas características personales y culturales.

No debemos perder de vista la intención inicial de este trabajo: comprender el sentido del proceso de orientación vocacional en la escuela secundaria, reflexionar en el tipo de hombre que se quiere formar y analizar cuales son las acciones desarrolladas por orientadores y alumnos.

Para tal propósito, en este capítulo pretendemos rescatar dos aspectos relacionados directamente con la práctica de Orientación Vocacional.

El primero se refiere al quehacer del orientador en donde se analiza la acción pedagógica desarrollada por el profesional.

El segundo aspecto se refiere al papel que desempeña la didáctica en el proceso de orientación vocacional. Sobre este punto vale la pena hacer una pausa para reflexionar sobre los elementos que posibilitan la interacción entre el orientador-educando.

² Cfr. Lora Cam, José F.W. Filosofía de la educación (propuesta de educación alternativa). Nueva edit. Janis, México D.F. 1988, p. 15. Para los griegos "la praxis" significaba "acción informada, comprometida". En este sentido, la "praxis" se inspira en la idea del hombre prudente, quien procura obrar de manera adecuada, verdadera y justa a la luz de los cambios económicos, políticos y sociales.

³ Sobre este aspecto podríamos establecer semejanzas entre la formación del orientador y la formación docente con referencia a qué es lo que determina y condiciona una práctica pedagógica. Aunque cabe señalar que el campo de la Orientación difiere al campo de docencia, sería conveniente revisar el texto de Castillo, Rubén, et. al. "Etnografía y formación docente" en El aula universitaria, aproximaciones metodológicas, México, UNAM-CISE, 1991, 467 pp. En este material nos brindan algunas categorías de análisis: sujeto-docente, didáctica y curriculum, vida cotidiana, institución educativa, el estado y la hegemonía para reconocer diversos elementos puestos en juego en la práctica del profesional de la educación.

EL QUEHACER DEL ORIENTADOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA

El quehacer del orientador entendido como una práctica reflexionada se encuentra sujeta a polémica y por ende a diversas contradicciones. El punto crucial que surge como limitante en el desarrollo de las actividades pedagógicas concernientes en la elección vocacional del educando, es precisamente la poca claridad y precisión que se tiene acerca de las funciones del orientador. Un problema.

La lectura inicial que se ha realizado en torno a esta problemática nos lleva a considerar que en la mayoría de las escuelas secundarias diurnas sigue predominando el quehacer tradicional del orientador. No obstante de que existe una numerosa producción intelectual (ensayos, ponencias, investigaciones, entre otros), en la práctica persisten fuertes contradicciones acerca del servicio de orientación.

Ahora bien, el problema no se encuentra aislado, es decir, no es exclusivamente la falta de claridad y precisión en las funciones del orientador sino que en general, apreciamos que este espacio tradicionalmente ha sido relegado a la resolución de problemas de conducta, es vista también como una sala de castigos y en más de los casos como el lugar indicado que predice el futuro ocupacional de los educandos.

Sobre este aspecto, compartimos la valiosa aportación de Muñoz Riverohl acerca de la problemática:

“...el orientador permanentemente ha desarrollado (muchas veces en contra de su voluntad) formas de coacción muy cercanas a la represión y alejados de la pedagogía. En este sentido, la escuela ha depositado en el orientador la ingrata misión de realizar el “trabajo sucio” ante el fracaso de las medidas disciplinarias y de la didáctica tradicional”⁴

En la cita anterior se pone de manifiesto una actividad “predominante” del orientador: solucionar problemas de conducta a través de la represión, misma que difiere de los principios pedagógicos. Por supuesto, es evidente que puede realizarse dicho acto en contra de la voluntad del profesional. No obstante, en el Estado de conocimiento de la Orientación Educativa nos dice:

“...el 80% de las escuelas que en la investigación se reportan - del nivel medio básico - carecen de instalaciones para el servicio de orientación, el

⁴ Muñoz Riverohl, Bernardo A. “La Orientación Educativa como praxis de la resistencia”. En memoria de la reunión regional de Orientación Educativa UPN-Ajusco, México, 1989, p. 34.

97% de los orientadores indican que realizan funciones no relacionadas con la orientación educativa, los directores asignan personal académico, no formados como orientadores...si hay conocimiento del programa, pero su aplicación se ve obstaculizada por la falta de apoyos institucionales y por el desacuerdo de los orientadores ante la imposición de actividades ajenas a la orientación educativa. La investigación es significativa porque abarca 111 escuelas secundarias de la región, uno, del estado de México..."⁵

La falta de conocer las funciones educativas

La investigación antes mencionada arroja datos significativos porque permite comprender la dimensión de este problema. Es decir, existe una falta de correspondencia entre la naturaleza real del servicio y las funciones asignadas al orientador. Dicho trabajo argumenta que una de las causas que obstaculizan el proceso de orientación, es la verticalidad institucional con respecto a las actividades referentes al desarrollo didáctico que se despliega en el área. No obstante que se tiene conocimiento del programa, las problemáticas persisten porque las escuelas no cuentan con instalaciones adecuadas para ofrecer dicho servicio.

Aunado a lo anterior, se puede apreciar que en ocasiones se asigna personal total o parcialmente alejado del campo de acción. Es decir, se proponen orientadores que no cubren el perfil del puesto de Orientación.

Perfil del Puesto de O.

De esta manera, aunque la descripción del puesto señala: título de Psicología Educativa, Pedagogía o de Orientador Vocacional egresado de la Escuela en la Normal Superior; en realidad quienes están al frente de este servicio son profesionales que algunas veces desconocen las características formativas y las necesidades de Orientación de los educandos.

Por otro lado, existe una diversidad de acciones a desempeñar por el orientador, tenemos entonces que:

"Entre las actividades específicas que tiene que cumplir el orientador están las de aplicar un tests para establecer las relaciones interpersonales en la escuela, desarrollar un microcurso para la toma de apuntes, otro para la escritura, otro para mejorar la redacción. Además tiene que analizar el aprovechamiento escolar de sus grupos en las diferentes áreas... aplicar tests, calificar e interpretar los estudios psicométricos para explorar las características vocacionales de los alumnos; dirigir a los alumnos para el desarrollo e interpretación de los perfiles

⁵ Calvo López Mónica. Et. al. "sistematización" cualitativa de la investigación en orientación educativa". Cuadernillo # 18. En el Estado de conocimiento de la Orientación Educativa, Monterrey, N. L., 1993, p. 3.

psicométricos; promover conferencias, mesas redondas y otros eventos informativos sobre temas vocacionales; organizar visitas a instituciones educativas o centros de trabajo de interés vocacional... proporcionar a los alumnos información profesiográfica; asesorar al estudiante sobre la solución de dudas o problemas específicos respecto a la toma de decisiones vocacionales; etc."⁶

Con estas aseveraciones surge otra preocupación con respecto a la "cantidad" de actividades a realizarse por el orientador. ¿De cuántos orientadores se requeriría para que pudiera operar este servicio?

¿Cuánto tiempo se necesitaría para cubrir estas demandas?

¿Qué tipo de conocimientos y experiencias se requerirían del orientador propuesto?

¿Qué tipo de atención se desarrolla en dichas actividades?

Vemos que no es casual encontrar al orientador desempeñando diversas acciones que muchas veces no tienen relación alguna con la naturaleza real del servicio de Orientación. Al respecto, cabe citar que:

"...Según la opinión de orientadores de secundaria, usualmente se cumplen actividades de representación del director o del subdirector, de prefecto o de vigilante del orden y hasta de conserje. La mayor inversión de tiempo la dedica al mantenimiento del orden y la recuperación de clases por la inasistencia de otros maestros. Consecuentemente, poco tiempo se destina a la orientación propiamente dicha."

Funciones del Orientador

Como anteriormente se ha señalado, existen actividades que realiza el orientador, a veces en contra de su voluntad y ajenas al proceso pedagógico que exige la Orientación Vocacional. Por tal motivo, el trabajo del profesional es complejo, contradictorio y polémico. Es importante señalar que ante todo el orientador es un trabajador de la educación y un sujeto institucional porque desarrolla una función trascendente en este espacio. El hecho de pertenecer a una institución implica que el trabajo está inmerso y se desarrolla bajo un conjunto de valores, creencias, rutinas, costumbres que eminentemente influyen y muchas veces condicionan una práctica educativa.

En este sentido, el orientador como tal, es un sujeto que trabaja en una institución determinada, donde hay una serie de normas, leyes, reglamentos, pero ello no implica necesariamente un "acuerdo" o "complicidad" acerca de la posición ideológica de dicha

⁶ Piña Osorio, J. M. "El trabajo productivo y las discrepancias de la Orientación Vocacional" (2da. parte). En Cero en conducta, revista de publicación bimestral, México, 1992, número 31-32, p. 103.

⁷ ibídem. p. 104

La cita anterior nos muestra cómo la institución educativa en el nivel medio básico, desde una perspectiva, con sus normas y valores, coarta la libertad y creatividad del alumno propiciando una escasa o nula participación en el proceso de elección Vocacional y por ende, en su proyecto de vida.

Un modelo de Orientación que ha predominado y sigue operando en nuestras escuelas secundarias es lo que Muñoz Riverohl denomina "el carácter acorazado", el cual tiene una visión eminentemente puritano en la práctica. Esto es, bajo una concepción de hombre y sociedad ajena a las necesidades de la realidad educativa, el servicio de Orientación se reduce a una visión psicologista en el desarrollo de las actividades referentes al proceso de elección Vocacional. Desde esta postura los problemas del sujeto que se encuentran en proceso de formación nada tienen que ver con la realidad circundante. Dicho modelo apunta a "transmitir" al educando cierto tipo de valores como el amor, el orden, la seguridad, la sumisión y un compulsivo sentido del deber. Asimismo; rechaza las ventajas que tiene el trabajo en equipo y con ello la concientización, la integración y comunicación entre quienes conforman la práctica pedagógica.¹⁰

Consideramos por tanto, que la escuela centra su atención en el cumplimiento de normas, leyes, reglamentos que en conjunto se encargan de someter al alumno a la obediencia y al orden que ésta impone. Bajo esta perspectiva nos preguntamos: ¿Qué está haciendo el orientador en el proceso de Orientación Vocacional?.

2.2 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL.

Hasta el momento, se ha visto cómo en la práctica de Orientación predomina una visión reduccionista acerca de las capacidades, necesidades e intereses del educando. Entre muchos aspectos se debe a la falta de claridad y precisión en las funciones asignadas al campo de la Orientación; a una cosmovisión de práctica fragmentada y a una concepción de hombre acabado, uniforme, estático.

No obstante, es pertinente mencionar que la práctica de la Orientación Vocacional depende fundamentalmente de la formación académica, cultural, social y política del orientador. Por tal motivo, cada profesional tiene un estilo propio que caracteriza un pensar, un sentir y un actuar ante el proceso pedagógico.

¹⁰ Cfr. Muñoz Riverohl, B. A. "La agonía del counselor en la escuela pública mexicana". en Antología de Orientación Educativa. Tomo 1. compilador Bernabé Valle Nájera. México, mayo 1990. p. 242-249.

Tomo 2

Como profesional de la educación, el orientador es el sujeto que domina aspectos teóricos y prácticos acerca del proceso de elección y decisión Vocacional del educando. Asimismo, desde un punto de vista psicopedagógico, una función que en ningún momento debe perderse de vista es considerar que el papel del orientador debe ser básicamente colaborar, auxiliar, facilitar y acompañar al alumno en la construcción y descubrimiento de su proyecto de vida. Bajo esta premisa, es necesario tomar en cuenta que el servicio de Orientación tiene el firme propósito de permitir al educando elegir libremente su vocación, a partir del despliegue de actividades que den respuesta a las necesidades de formación del educando.

Sobre este punto, cabe señalar que:

—“La orientación es un proceso de ayuda al sujeto para apoyarlo en su realización personal y hacerle capaz de afrontar con éxito los problemas que la vida personal y ocupacional le plantea. La orientación tiene un sentido cuando existen posibilidades de elección pero lo que necesariamente da valor a la orientación y aquello a que apunta no es el hecho de llegar a la toma de decisiones en sí, sino más bien al hecho de proporcionar al sujeto un sistema de reflexión que lo capacite para analizar los datos de sus opciones y que, a la larga, le permita una auto-orientación.”¹¹

Definición

Como vemos, la orientación tiene el objetivo de ayudar al educando a tomar decisiones adecuadas y pertinentes ante un conjunto de problemáticas que se presenta en la vida del sujeto.

JOSÉ LOTIS REYES

Recordemos que el ser humano no es un ser aislado sino ante todo es un ser social con necesidades, carencias, virtudes, capacidades, entre otros aspectos; además, vive en un contexto social específico que lo ha hecho ser como es y distinto de los demás. La naturaleza real del servicio de Orientación es brindar elementos básicos para formar sujetos autónomos, es decir, seres capaces de elegir por sí mismos su vocación.

Identidad

Un sujeto autónomo tiene la capacidad para reflexionar y cuestionar sobre la realidad circundante. En este caso, el sujeto debe ser capaz no sólo de tomar una decisión adecuada, sino de analizar los factores que han incidido en la elección de su proyecto de vida.

Por tales razones, el orientador tiene pues un gran compromiso con el educando, esto es, el de proporcionar un clima que favorezca la construcción del pensamiento crítico y autónomo del sujeto en la definición de su proyecto de vida.

¹¹ Santacana, María. “Presupuestos básicos de la orientación Educativa”. Reflexiones en torno a la Orientación Educativa, Barcelona, 1987. 2da. edic, p. 14.

Por proyecto de vida entendemos un conjunto de expectativas e intereses que están presentes en el desarrollo individual y social del sujeto. Es decir, son todas aquellas acciones que dirigen nuestra vida. La vida es una trayectoria individual que el sujeto tiene que elegir ante un amplio abanico de posibilidades.

Sobre este punto, Ortega y Gasset expresa metafóricamente el sentido que tiene la elección Vocacional en un proyecto de vida:

*"La vida es representada como una carrera por un estadio... la vida no es un estar ahí ya, un yacer, sino un recorrer cierto camino: por tanto, algo que hay que hacer, es la línea total del hacer de un hombre. Y como nadie nos da decidida esa línea que hemos de seguir, sino que cada cual la decide por sí, quiera o no, se encuentra el hombre siempre, por sobre todo al comienzo pleno de su existencia, al salir de su adolescencia, con que tiene que resolver entre innumerables caminos posibles la carrera de su vida."*¹²

Desde este punto de vista, el proyecto de vida tiene, como ya se ha señalado en la cita anterior una gran trascendencia individual desplegada hacia la sociedad. Por ello, el proyecto de vida no se circunscribe únicamente a la elección ocupacional o de trabajo sino que tiene una mayor dimensión.

Consideramos que la función del orientador tiene un soporte eminentemente psicopedagógico en el proceso de elección y decisión vocacional del educando.

Asimismo, que una de las tareas a desarrollar en el despliegue de actividades didácticas de apoyo, es impulsar la autonomía, la reflexión y en general, un sujeto capaz de crear un pensamiento constructivo para la toma de decisiones ante un conjunto de problemáticas relacionadas con la definición de su proyecto de vida.

Por otra parte, las funciones del orientador están contemplados en un marco normativo entre los que cabe citar: un documento denominado plan, manual, guía, carta descriptiva, proyecto, programa.¹³

Dicho marco normativo señala el sentido de orientar al sujeto en forma planificada. Asimismo, el orientador debe contar con los elementos necesarios para realizar sus funciones de manera coherente con las necesidades del educando y del contexto social en donde desarrolla su práctica. No obstante y a pesar nuestro, vemos que en la operación de este

¹² Inciarte, Esteban. "Sobre las carreras". En Ortega y Gasset: una Educación para la Vida. Antología SFP, Caballito 1986, p. 32.

¹³ Nava Ortiz, José. La Orientación Educativa en México. Documento base, México, 1993, DGOV, p. 90.

servicio educativo existen fuertes contradicciones que han desvirtuado el sentido pedagógico construido por orientadores y alumnos.

Cabe señalar que el tipo de práctica predominante en este proceso, es básicamente el uso de tests, que históricamente han desempeñado un papel muy importante puesto que a través de éste se creía poder pronosticar, a partir de una serie de datos, el éxito en determinada carrera o estudio.¹⁴

Al respecto, recordemos que en pleno auge psicométrico, éstos eran considerados medidas válidas y fiables para determinar las capacidades, los intereses, las aptitudes y la personalidad del educando.

En la actualidad, esta perspectiva teórica ha sido rebasada ya que es muy complejo cuantificar la capacidad intelectual, las aptitudes específicas, los intereses, los deseos, las necesidades e inquietudes del educando quien se encuentra en proceso de elección vocacional.

Por tal motivo, rechazamos tajantemente el uso de tests como único y definitivo para determinar la vocación del educando. Recordemos que el diseño de tests se ha elaborado bajo criterios normativos-corporativos. Están pensados para sujetos uniformes, homogéneos, estándares.

Vale la pena citar a Foladori cuando este nos dice:

"... en este juego de pruebas (instrumentos aparentemente científicos) el adolescente hipoteca su conciencia, abandona su deseo en aras de una seguridad que no tiene y que es devuelta por el técnico (el orientador vocacional), perito y conocedor de las motivaciones más profundas, quien a través de su bola de cristal, es capaz de leer el futuro, diciéndoles más o menos sutilmente qué debe hacer."¹⁵

Compartimos la apreciación del autor antes citado porque los tests en ningún momento de la vida y bajo ninguna circunstancia deben considerarse como determinantes para la elección de un proyecto de vida en la que se encuentra inmersa la Vocación.

Históricamente, uno de los mitos que ha predominado en nuestros días es el hecho de considerar al orientador como aquella persona que con su poder y sus conocimientos nos va a indicar lo que debe de hacer en el futuro. No obstante, recordemos que ni el orientador es omnipotente, ni el alumno es un ser pasivo-receptor de la información.

¹⁴ Forns Santacana. Ob. cit, p. 19-25.

¹⁵ Foladori, Horacio A. Nuevo programa de orientación vocacional para las preparatorias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (U.A.E.M.), 1982, p. 2.

En este caso, el papel del orientador no se reduce exclusivamente como el “transmisor” de la información acerca de las opciones del nivel Medio Superior, carreras técnicas y en general actividades ocupacionales (talleres); por el contrario, su papel va a ser acompañar, facilitar y/o auxiliar en todo un proceso de análisis Vocacional.

Ahora bien, otra limitación que se ha mencionado reiterativamente en el transcurso de este trabajo y que ha tenido una gran trascendencia social es la imagen que se tiene del orientador, es decir, la concepción paternalista y protectora de éste en la elección de estudios post-secundarios de los alumnos.

Desde esta perspectiva, hace falta desmitificar aquella errónea imagen que se tiene del profesional porque no esta en manos del orientador tomar una decisión en un proyecto de vida que es sólo del sujeto que se encuentra en proceso de formación.

Por otra parte, tampoco es pertinente llegar a los extremos de la Orientación Vocacional. Es decir, pensar que la interpretación de una batería de pruebas, intereses y habilidades van a ser la clave para elegir una posibilidad de estudio o trabajo post-secundario. El otro extremo, radica en reducir el proceso de Orientación Vocacional a una práctica psicoterapéutica.¹⁶

Ambas posturas tienen una concepción fragmentada del mundo, de la vida y del trabajo porque dejan de lado el aspecto sociocultural en el que se desenvuelve el alumno privilegiando sólo algunas características o elementos que influyen en el proceso de elección vocacional.

A nuestro criterio, hace falta tener mayores elementos de intervención que tengan congruencia con las necesidades de formación del educando y del contexto social en el que éste se desarrolla.

Inicialmente, estos elementos requerirían romper con una serie de mitos como los que ya mencionamos anteriormente pero sobretodo ampliar nuevos horizontes en nuestro campo de acción; por ejemplo, dejar de clasificar y etiquetar al educando hacia alguna actividad que surgen como resultado de la aplicación y medición de capacidades, aptitudes, intereses, etc. No es posible que la personalidad del sujeto se encuentre desligada del contexto social, por tal razón, este enfoque - individual - ha sido rebasado porque no está respondiendo a las inquietudes del alumno.

Por otra parte, para que la intervención del orientador sea mayormente reflexiva en la práctica, es necesario que éste tenga los elementos teóricos-metodológicos que respalden una actividad profesional de mayor trascendencia. Sobre este aspecto conviene precisar cuáles son las condiciones de aprendizaje que reclama el proceso didáctico de Orientación

¹⁶ Cfr. Osipow, Samuel H. Teorías sobre elección de carreras, México, Trillas, 1991, 2da. edic., p.16-17.

Vocacional para apoyar al sujeto en su elección. Asimismo, abrir otras líneas de reflexión que nos lleven a polemizar sobre la función del orientador en esta tarea.

2.3 LA DIDACTICA EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Nos interesa hablar de la didáctica en orientación vocacional porque abarca la teoría y la metodología en el quehacer del orientador.

La teoría porque en toda acción educativa se encuentra un ideal de hombre, de sociedad, de trabajo sustentada por un conjunto de conocimientos, saberes, experiencias que se producen en un contexto social determinado.

La metodología, porque nuestra práctica se realiza pensando en los diferentes criterios, procedimientos, recursos, estrategias para llevar a cabo el despliegue de actividades educativas que faciliten el proceso de aprendizaje en los alumnos.

Desde esta perspectiva, la práctica educativa es un compromiso que tenemos hacia la humanidad, mismo que deberá realizarse de manera responsable y socialmente justa, a la luz de los cambios políticos, económicos y culturales de un contexto social específico.

Asimismo, recordemos que dicha práctica no debe ser rutina, costumbre, hábito, porque si esto es así, estaríamos hablando de una sociedad estática, lineal, de un mundo sin cambios y de sujetos vacíos sin cultura, sin historia y sin experiencias; de ser así no tendría ningún sentido la presencia de la pedagogía en la educación y tampoco existiría la producción de conocimientos hacia objetivos comunes y por causas igualmente colectivas. Por tales razones, la didáctica es un proceso complejo que se relaciona directamente con el pensar, el actuar, el sentir del orientador y del educando.

Al incursionar en este campo, nos cuestionamos qué tan importante puede ser la comprensión de la didáctica en este espacio; cuáles son las condiciones didácticas de aprendizaje que facilitan el proceso de Orientación Vocacional; asimismo, polemizar en aquellos elementos que conforman la naturaleza real de nuestro objeto de estudio, es decir, cómo debe ser la interacción del orientador con el alumno.

En su acepción habitual o de sentido común, la didáctica es un instrumento para la enseñanza e inclusive se considera también como el “material” que se utiliza para enseñar las materias escolares y en más de los casos como un don innato e intransmisible para comunicar saberes poseídos.

Dada la raíz etimológica de la palabra didáctica (del gr. didaktiké, de didásko), significa enseñar, podemos decir que la didáctica es una práctica educativa con toda una concepción teórica-metodológica acerca del proceso enseñanza-aprendizaje.

En este caso, el orientador como profesional de la educación, es quien colabora directamente en la elección Vocacional del educando. Este, es el sujeto en búsqueda de un proyecto de vida acorde a sus necesidades, intereses y expectativas.

Cabe aclarar que aunque el proceso de enseñanza-aprendizaje es propia del trabajo docente, no está desligada de la actividad pedagógica que se despliega en el servicio de Orientación Vocacional. Somos de la idea, de que ambos actores: orientador-educando, con su historia de vida y con sus experiencias, participan conjuntamente en este proceso de reflexión que es el enseñar y el aprender en el acto educativo.

No obstante, en ocasiones el orientador en su discurso cotidiano utiliza el concepto de didáctica indistintamente, en otros casos, aparece como un término ambiguo. Sin embargo, pese a esta confusión, vale la pena reiterar que la didáctica como tal, tiene un respaldo conceptual apoyado en una metodología cuyo propósito central es el de promover el análisis, la reflexión y la búsqueda del proyecto de vida de acuerdo a las necesidades del alumno, a la situación del contexto social, escolar y cultural de la realidad que estén viviendo. Es en esencia, el camino que debe permitir el diálogo, la participación, el encuentro de los educandos con sus compañeros y consigo mismo.

En este sentido, la dimensión del terreno didáctico, responde al cómo, al qué y al para qué no sólo de las actividades de aprendizaje referentes a la Orientación Vocacional, sino al significado real de nuestra práctica.

Entendemos por aprendizaje como:

"el proceso mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos, habilidades o actitudes, a través de experiencias vividas que producen algún cambio en nuestro modo de ser o actuar. El aprendizaje, pues, nos da la oportunidad de crecer, de asimilar la realidad y aún transformarla, en tal forma que logremos una existencia más plena y más profunda."¹⁷

El aprendizaje es pues, la modificación constante y permanente de nuestros pensamientos, sentimientos y acciones que se producen a través de un proceso de reflexión y de las experiencias que uno va adquiriendo en el transcurso de su vida.

Bajo esta premisa, no interesa cuánto ha aprendido un alumno, sino el proceso mismo de su aprendizaje. Es decir, al cómo se ha ido apropiando de la realidad circundante, qué procesos internos y externos conducen al educando hacia alguna elección ocupacional o de estudio.

Llegar a este nivel de comprensión requiere de un aprendizaje significativo, ya que orienta el análisis de todas aquellas motivaciones internas que producen los cambios ante una

¹⁷ Michel, Guillermo. Aprende a aprender. Trillas, 1984, 8a edic. pág. 19

situación determinada, a su vez, permite incursionar en eso que llamamos Vocación, es decir, en ese mundo de deseos, gustos, rechazos, experiencias que tienen relación con la historia de vida del sujeto, ligado a un contexto social específico.

Por esta razón, pensamos que el sustento que brinda direccionalidad al proceso de Orientación Vocacional es la comprensión de la didáctica en un campo de intervención profesional.

Dicho proceso reclama tomar en cuenta dos niveles de comprensión en este espacio:

a) La didáctica como el arte de enseñar; esto es, el manejo de recursos para que los alumnos aprendan a facilitar con normas la interiorización de cultura y modelos de comportamiento positivos para la comunidad o grupo.¹⁸

Es decir, consideramos el arte como aquella cualidad intelectual práctica, como aquella habilidad interna que se manifiesta como una facilidad para producir un determinado tipo de obras. El arte no se reduce meramente a la cuestión estética ni material.¹⁹

En otras palabras, nos referimos a las diversas estrategias desarrolladas por la habilidad pedagógica del orientador en función de los requerimientos del educando. En esta acción se entrelazan varios aspectos; por ejemplo, la formación del orientador, las condiciones de trabajo, la manera de apropiarse de la realidad y su historia personal que ha determinado una forma de acercarse en el despliegue de las actividades formativas.

Por otra parte, otro nivel de comprensión es:

b) La didáctica como práctica reflexionada. Otro elemento importante en la facilitación de la enseñanza, es una concepción clara, ordenada y sistematizada que componen las principales ideas en relación al proceso de elección Vocacional. Una intervención pedagógica fundamentada, orienta y da sentido a la práctica profesional.²⁰

Desde esta perspectiva, la dimensión didáctica es el desarrollo de una práctica con conocimiento de causa, razón y motivo; es decir, un saber que opera como un proceso de reflexión.

De esta manera, conviene puntualizar que la naturaleza real del servicio de Orientación Vocacional, depende fundamentalmente de una nueva concepción de la didáctica que responda a las características y necesidades formativas del educando ante un conjunto de problemáticas, entre las que resalta la elección de un proyecto de vida.

En el transcurso de este trabajo hemos estado manifestando las limitaciones más frecuentes que se presentan en el quehacer del orientador, sin embargo, no hemos

¹⁸ Diccionario de las ciencias de la educación. Tomo 1. Santillana. pág. 408

¹⁹ cfr. Gutiérrez Saénz, Raúl. Introducción a la didáctica. Esfinge, Estado de México, 1990, 4ta. edic, p.14-15.

²⁰ Ibidem. p. 15.

puntualizado algunos elementos que deben tomarse en cuenta como una alternativa ante una acción pedagógica plausible en un contexto como el nivel medio básico-Secundaria.

Dichos elementos son:

- * La interacción orientador-educando en el proceso de Orientación Vocacional.
- * Cualidades y actitudes del orientador como características que posibilitan actividades de aprendizaje en la elección y decisión vocacional del alumno.

Aclaremos que ambos procesos no actúan en forma aislada, por el contrario, existe una relación estrecha, a pesar de las múltiples contradicciones que se presentan en el desarrollo de dicha práctica.

2.3.1 INTERACCION PSICOPEDAGOGICA ORIENTADOR-EDUCANDO

Nos preocupa de manera especial este punto porque todo proceso pedagógico pierde sentido sin el contacto cálido, sensible, emocional en el desarrollo de las actividades educativas concernientes al proceso de Orientación-Vocacional.

Sobre este aspecto, cobra relevancia la capacidad de comunicación interpersonal entre orientador-educando.

Entendemos por comunicación todo proceso mediante el cual se relacionan e influyen las personas entre sí. Ello es posible a través del intercambio de mensajes, actitudes y conductas que afectan y condicionan una práctica educativa en un contexto escolar específico.²¹

El proceso comunicativo facilita la elección Vocacional del educando porque le permite tener mejores elementos para definir su proyecto de vida. Cuando educandos y orientadores tienen la capacidad y sensibilidad para compartir sus ideas, preocupaciones y expectativas en torno a una problemática como la que hemos estado haciendo referencia, hay mayores posibilidades de pensar, reflexionar y examinar sus inquietudes, las relaciones con los demás, el modo de desempeño, lo cual daría pauta a los alumnos para que empiecen a reconocerse como personas con deseos, gustos, metas y la capacidad de enfrentarse a los retos que dichas metas traen consigo.

Recordemos que nos interesa fundamentalmente el proceso mediante el cual el educando elige una alternativa de estudio o trabajo ante las diversas opciones que se le presentan al egresar de la escuela secundaria. Asimismo, es pertinente mencionar que la

²¹ Cfr. Anzaldúa A. Raúl y Ramírez G. Beatriz: "... entre docentes..." (vínculo maestro-alumno). SEP-DGFEI, México, 1993, p. 30.

elección Vocacional puede ocurrir tanto en un nivel consciente como a través de procesos inconscientes y que tienen que ver necesariamente con la historia de vida del educando y de la manera en el cual se va apropiando de la realidad circundante.

En este caso, la Orientación Vocacional reclama el análisis de estos procesos; exige mejores niveles de comprensión para acercarse al educando y necesita de fundamentos sólidos que den respuesta a las problemáticas que se presentan en el área mencionada.

Como profesional de la educación, el orientador debe romper con toda una serie de mitos y prejuicios que han dado vida y han reproducido una concepción vertical acerca del proceso de Orientación Vocacional.

Las características de este modelo tradicional son:

a) Una concepción individualista de la práctica; es decir, el problema de elección Vocacional está desligado del contexto social, por ende, el método utilizado con mayor frecuencia se reduce a la aplicación e interpretación de los tests psicométricos.²²

Por ende, bajo esta concepción, la Orientación Vocacional depende básicamente de los resultados psicométricos sin considerar otros elementos que tienen relación directa con el problema citado.

b) Visión "adaptativa" de la Orientación Vocacional.

En este caso, la función del orientador se circunscribe a la implementación de las medidas disciplinarias para adaptar a los alumnos a la institución a partir de un conjunto de reglas, normas, ritos y tradiciones que la escuela "trasmite" y reproduce.

Desde esta perspectiva de trabajo, pareciera ser que en lugar de formar educandos críticos y reflexivos ante la problemática de elección Vocacional, se estuviera creando sujetos pasivos e inertes frente a una actividad pedagógica.

Afortunadamente, los seres humanos tenemos la capacidad para producir situaciones de aprendizaje en donde se pone en juego nuestra creatividad y desempeño gradual como sujetos partícipes de la actividad mencionada.

c) Actitud paternalista en el proceso de Orientación Vocacional.

Tradicionalmente el papel social del orientador consiste en predecir el futuro ocupacional del educando a partir de los "resultados científicos" que arroja la batería de pruebas psicométricas y también de la imagen que se tiene del orientador como un individuo omnipotente y conocedor de las necesidades formativas del educando, reforzando con ello actitudes paternalistas en dicho campo de acción.²³

} crítica

²² Cfr. Muñoz Riverohl, B. A. "La agonía del counselor en la escuela..." Ob. cit. p. 242-249.

²³ Cfr. Foladori, Horacio, Nuevo programa de Orientación para... Ob. cit. p. 2.

Aunado a lo anterior, tenemos la presencia de una visión “psicologista” de la práctica de Orientación; como señalábamos con anterioridad, se tiene una falsa imagen del orientador porque se cree que éste puede señalar adecuadamente y como por arte de magia los rumbos que debe seguir el educando.

Como se puede apreciar, ello implicaría considerar que la Vocación es lo que inicialmente se creía, que era exclusivamente “un llamado”, una “predisposición”; en otras palabras, que el hombre está ya desde que nace destinado a la salvación o a la condenación para lograr la prosperidad material que demostrara que Dios los bendecía.²⁴

Reiteramos una vez más que aunque pareciera que la Vocación es algo innato, en realidad se construye como resultado de un proceso de reflexión.

d) El énfasis puesto en la formación profesiográfica en la elección Vocacional.

Una de las preocupaciones más importantes del orientador es “proporcionar “ a los educandos información acerca de las diferentes carreras y ocupaciones que se presentan como alternativas de estudio o trabajo al egresar de la escuela secundaria. Desde esta postura, lo valioso y trascendente del servicio de Orientación Vocacional es presentar todas las opciones posibles que ofrece el país.

Como recurso didáctico la información profesiográfica es no sólo importante sino un elemento necesario en el despliegue de actividades referentes a dicha área. Sin embargo, cuando se confunde Orientación Vocacional con la información profesiográfica, nuestro objeto de estudio se reduce considerablemente a un sólo aspecto de atención y apoyo hacia el educando

Sin duda alguna, el orientador, tiene el compromiso de analizar las oportunidades educativas y de trabajo que se presentan como alternativas de estudio o trabajo post-secundarios; lo significativo de esta tarea es brindar herramientas al educando para que éste, en el trayecto de su vida sea él mismo quien con toda su capacidad intelectual tome la iniciativa de analizar y buscar información acerca de las diferentes escuelas, planes de estudio, mercado de trabajo, requisitos de ingreso, entre otros.

Para este propósito, es fundamental enseñar a pensar al educando y no sólo proporcionarle información, cuando él mismo tiene la capacidad para hacerlo.

Citamos a continuación un epígrafe que recopilamos en el transcurso de este trabajo: “enseñar a pensar es más fructífero que regalar un pez” (anónimo)

Como se puede apreciar, lo fundamental del proceso de Orientación Vocacional es facilitar un ambiente de aprendizaje favorable para el educando. En cualquier momento de la acción pedagógica es imprescindible que el orientador domine elementos teóricos y prácticos

²⁴ Cfr. Cueli, José. Vocación y afectos, SEP, México, 1969, p. 24.

acerca de las exigencias que requiere nuestro campo de acción. Un referente valioso en el trabajo del profesional son las cualidades y actitudes personales e intelectuales de éste para impulsar y desarrollar las condiciones de aprendizaje que permiten al educando la acción adecuada y pertinente de un proyecto de vida.

Ante esto nos preguntamos:

¿Qué actitudes y cualidades se exigen del profesional para auxiliar comprensivamente al educando en su elección Vocacional?

¿Cómo lograr un mayor acercamiento orientador-alumno?

2.3.2 CUALIDADES Y ACTITUDES DEL ORIENTADOR COMO ELEMENTOS QUE POSIBILITAN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PROCESO DE ORIENTACION VOCACIONAL

La base de todo proceso educativo, como se ha estado señalando en el transcurso de este trabajo, es la creación de un ambiente de aprendizaje favorable que permita la autoformación del educando dentro del grupo-clase. En este sentido, el orientador es un facilitador de procesos. Sobre este punto, Rogers menciona:

“veo la facilitación del aprendizaje como el objetivo de la educación, como el modo de formar al hombre que aprende, el modo de aprender a vivir como individuos en evolución... es una actividad que puede formular respuestas constructivas, cambiantes y flexibles a algunas de las problemáticas más profundas que enfrente el hombre moderno.”²⁵

Por tanto, la facilitación del aprendizaje depende del tipo de relación que se establezca entre el orientador y el educando.

Como podemos ver, el proceso educativo está en constante cambio y uno de sus propósitos fundamentales es la intención de colaborar con el educando para que éste pueda definir su proyecto de vida.

Seguimos insistiendo que el orientador no debe ser el guía, el “protector”, el “omnipotente” y “conocedor” de las motivaciones más profundas del educando, sino un profesional que “acompaña”, “facilita” y quien realiza el proceso de análisis promoviendo un ambiente de aprendizaje de gran trascendencia para que a través de un proceso de reflexión, el educando se de cuenta de sus propias necesidades, intereses e inquietudes, expectativas y limitaciones en la definición de un proyecto de vida. Estamos hablando concretamente del

²⁵ Carl, R. Roger. “La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje”. *Libertad y creatividad en la educación*, Buenos Aires, Paidós, 1978, p. 91.

alumno de secundaria que está confundido en la elección de su Vocación, de aquella persona que no tiene definido sus preferencias de estudio o trabajo post-secundarios y que en último de los casos carece de elementos necesarios para analizar las diferentes opciones educativas que se presentan al egresar de la escuela.

Es evidente que el servicio de Orientación Vocacional no debe ser considerado como un lugar de terapia; no obstante, en toda relación interpersonal como la que se establece entre orientador-educando es necesario considerar los siguientes aspectos:

"- autenticidad en el facilitador del aprendizaje

Cuando el facilitador es una persona auténtica, obra según es y se relaciona con el estudiante sin presentar una máscara o fachada... Esto significa que tiene conciencia de sus experiencias, que es capaz de vivirlas y comunicarlas si resulta adecuado. Significa que va al encuentro del alumno de una manera directa y personal, estableciendo una relación de persona a persona. Significa que es él mismo, que no se niega.

-Aprecio, aceptación, confianza

Significa apreciar al alumno, sus sentimientos, opiniones y toda su persona. Es preocuparse por el alumno pero no de una manera posesiva. Significa la aceptación del otro individuo como una persona independiente, con derechos propios. Es la creencia básica de que esta otra persona es digna de confianza de una manera fundamental... el facilitador que adopta esta actitud podrá aceptar totalmente el miedo y las vacilaciones con que el alumno enfrente un nuevo problema, como también la satisfacción del alumno por sus progresos.

-comprensión empática

Cuando se tiene la capacidad para comprender desde dentro, las reacciones del estudiante, cuando se tiene una percepción sensible de cómo se presenta el proceso de aprendizaje en el alumno, entonces podrá facilitar un aprendizaje significativo.

-La confianza en el ser humano

El aprecio, la aceptación y la confianza en el ser humano y sus potencialidades para que éstos elijan su propia dirección en el aprendizaje.

-la incertidumbre del descubrimiento

*Dicha confianza en el ser humano no aparece como un don inato en un facilitador del aprendizaje, por el contrario, surge a costa de riesgos y limitaciones.*²⁶

Como vemos, cuando el facilitador aprecia estos elementos como necesidades básicas de aprendizaje para colaborar con el educando, entonces descubre que su campo de acción es cualitativamente diferente, con un ritmo distinto porque ha comprendido que el sujeto es capaz de vivir sus experiencias de aprendizaje en cada momento de su vida y se convierte a su modo en el ser autónomo y reflexivo ante las problemáticas que se le presentan durante su formación.

Un mayor acercamiento entre orientador-educando precisa de estas cualidades y actitudes del profesional en el desarrollo de su práctica. En este sentido, la práctica de la Orientación Vocacional reclama una visión comprensiva hacia los educandos quienes sólo a través de un proceso de reflexión serán capaces de elegir y decidir de una manera adecuada su vocación.

Dicha práctica, exige también una autoreflexión constante del quehacer profesional a la luz de los cambios políticos, económicos, sociales y educativos en congruencia con las necesidades de formación del educando y del contexto social en que éste se desarrolla.

Finalmente; para el desarrollo de este proceso tan complejo es conveniente impulsar cada vez más un trabajo reflexivo, por tal razón requiere de un amplio orden de tareas en todos los niveles posibles: diagnóstico (análisis de las necesidades del educando); la investigación acerca del campo (revisión constante acerca de la numerosa producción intelectual: ensayos, debates, lecturas de análisis, propuestas de intervención, entre otras); la prevención de la problemática Vocacional, es decir, establecer líneas de reflexión para auxiliar al educando hacia alguna elección.

Ninguna de estas tareas puede llevarse a cabo sin la participación de la comunidad escolar y todos aquellos que tienen una relación directa con el educando. Maestros, padres de familia, trabajadores sociales, médicos, directivos; todos como actores protagónicos en ese recorrer de rumbos, a través de tanteos, a través de búsquedas para que cada quien llegue a la verdad por sus propios pasos y que nadie lo llame equivocado o limitado; sólo así la Orientación Vocacional puede alcanzar la comprensión real que exige para la intervención práctica.

Hasta este momento se han mencionado algunos aspectos que conciernen a nuestro objeto de estudio, sin embargo, hace falta detenerse un poco y pensar en quienes son los

²⁶ Molina, Alicia. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje" en Diálogo e interacción en el proceso pedagógico, Antología SEP, Caballito, 1985, p. 65-70.

sujetos que necesitan el servicio de Orientación, cuáles son sus características personales y culturales que influyen en su elección Vocacional, qué tipo de intereses tienen, asimismo, reflexionar en las limitaciones más frecuentes que tiene éste en la definición de su proyecto de vida.

CAPITULO III

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS, CULTURALES Y SOCIALES QUE INFLUYEN EN LA ELECCION Y DECISION VOCACIONAL DEL ADOLESCENTE

El objetivo de este apartado, es reflexionar sobre quiénes son los alumnos que necesitan apoyo en esta problemática, cuáles son las características que definen un proyecto de vida, cuáles son las condiciones que dirigen el desarrollo del adolescente y por supuesto, revisar la importancia de los intereses, aptitudes y aspiraciones de éste en la elección y decisión vocacional.

Como proceso de maduración personal y de aprendizaje, la vocación se va construyendo paulatinamente de acuerdo a las posibilidades socioeconómicas, culturales y de formación del alumno; así como de las oportunidades académicas, las oportunidades de trabajo y las demandas que tienen ciertas carreras, oficios o profesiones.

Por tal motivo, la tarea del adolescente es que éste reconozca y valore sus características personales así como su potencialidad de desarrollo para asumir de manera responsable y madura una elección.

Dicha elección esta determinada tanto por factores internos como externos. Los primeros, son los elementos propios del sujeto y son diferentes en grado y cualidad para cada persona, entre las que cabe citar: nivel intelectual, aptitudes y habilidades específicas, constitución física, intereses, expectativas de aprendizaje, motivación y afectividad, vínculos familiares, dificultades sensoriales y motrices, necesidades de logro, entre otros.

Asimismo, dentro de los factores externos o de la realidad social que son diferentes de una cultura a otra pero compartidos por todos los individuos de la misma comunidad, podemos incluir; la ubicación geográfica, el nivel cultural, el estrato social al que pertenece, las oportunidades educativas, el mercado de trabajo, la diversidad de ocupaciones o carreras, entre otros.¹

Nuestra preocupación como orientadores es facilitar y promover situaciones de aprendizaje que permitan a los educandos los tipos de experiencia intelectual, afectiva y psicomotora que apoyen el despliegue de sus capacidades a partir del conocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por cada educando y de las necesidades de nivelación, reforzamiento y superación que requieran.

¹ Cfr. Cortada de Kohan, Nuria. El profesor y la Orientación Vocacional, México, Trillas, 1991, 7a. Edición, p. 27.

Los que tenemos oportunidad de interactuar con adolescentes podemos apreciar la diversidad de problemáticas al cual enfrentamos con cada uno de ellos y también sabemos que en esta etapa de la vida el sujeto está en la edad de experimentar grandes cambios, por tanto; desea aportar, decir, crear, producir y comunicar aspectos que le son importantes como parte del descubrimiento de sí mismo.

Ocuparse de un adolescente significa enfrentarnos a una situación viva, a un problema individual que se genera como producto de las relaciones que éste establece con el resto de la sociedad en que se desarrolla y dentro de la cultura que ésta produce.

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿quién es el adolescente? ¿Cuáles son los procesos psicológicos, sociales y culturales que caracterizan la adolescencia? ¿Cuáles son los cambios que está sufriendo el sujeto ante la transición entre la infancia y la adultez?

Insistimos una vez más que como profesionales de la educación tenemos el compromiso de saber con quienes estamos impulsando nuestro quehacer pedagógico, porque solo de esta manera tenemos la posibilidad de facilitar una elección basada en un proceso reflexivo. En este sentido, nuestra tarea es ayudar al educando en varios aspectos; uno de ellos, es justamente el hacer tomar conciencia a éste de aquellos factores que intervienen en su elección vocacional.

3.1 LA ADOLESCENCIA

Etimológicamente el término “adolescencia” proviene de la voz latina *“adolescere”*, que significa “crecer” o “desarrollarse hacia la madurez”. Litré nos da una definición centrada en los aspectos biológicos y nos dice que ésta es:

*“la edad que sucede a la infancia y que comienza con los primeros signos de la pubertad”*²

La adolescencia es un proceso de adaptación en el que intervienen diversos factores (biológicos, psicológicos, socioculturales); como proceso de cambio, se desarrolla de acuerdo a las experiencias adquiridas a lo largo de las primeras relaciones afectivas-emocionales y de la realidad circundante que le ha tocado vivir que es justamente el medio social.

Knobel, M. define la adolescencia como:

“ La etapa de la vida durante la cual el individuo busca establecer su identidad adulta, apoyándose en la primeras relaciones objetales-parentales internalizadas y verificando la realidad que el medio social le

² CONAPO. “Introducción y definición de la adolescencia”, en *Individuo y sexualidad*, México. 1982, p. 119.

ofrece, mediante el uso de elementos biofísicos en desarrollo a su disposición y que a su vez tienden a la estabilidad de la personalidad en un plano genital, lo que sólo es posible si se hace el duelo por la identidad infantil."³

Aunado a lo anterior, tenemos que el adolescente edifica su identidad adulta abandonando su identidad infantil. La intención de este proceso es construir un proyecto de vida más estable que le permita al educando la congruencia entre sus actitudes, pensamientos y acciones encaminadas hacia un objetivo.

Aberastury nos dice que la adolescencia pasa por una serie de cambios psicológicos, producto de los cambios corporales.

En este proceso de cambios, el adolescente pasa por momentos sumamente críticos ya que la imagen que tiene de su cuerpo ha cambiado, por consiguiente, necesita entonces adquirir una ideología que le permita su adaptación al mundo. Dichos cambios implican la búsqueda de una nueva identidad que se va formando en un plano consciente e inconsciente.⁴

Para Bohoslavsky, la adolescencia es:

*"...un periodo de crisis, transición, adaptación y ajuste. En los cambios involucrados en el tránsito de la infancia a la edad adulta el individuo ha de encontrar distintos modos de adaptarse en áreas y niveles diversos y hallar en ese proceso dificultades cuya magnitud determinará una adolescencia más o menos conflictiva, más o menos tensa..."*⁵

Durante este proceso es importante reflexionar sobre cómo se va construyendo la identidad del adolescente, mismo que acompañará a este a lo largo de su vida y servirá de apoyo para la selección de sus actividades a desempeñar, sus preferencias, grupos sociales y de elección de pareja, búsqueda que en este momento se da con mayor claridad, y es por tanto característico el que sus relaciones sean más estables y duraderas. Más adelante estudiaremos con Erik Erikson el concepto de identidad, que constituye el marco de referencia más significativo para analizar en la adolescencia.

Por otra parte, vemos que los autores mencionados anteriormente coinciden al señalar que durante la adolescencia tienen lugar en el organismo cambios notables. El sujeto se transforma de niño en adulto, adquiriendo la talla, forma, proporciones y funciones del organismo adulto. La mayor parte de las modificaciones, se realizan en la primera parte de la adolescencia, fase de pubertad.

³ Knobel, M. "El Síndrome de la adolescencia normal", en: Aberastury, A., et. al. La adolescencia normal. México, Paidós, 1989, p. 39-40.

⁴ Cfr. Aberastury, A. "El adolescente y la libertad". en: La adolescencia normal. México, Paidós, 1989, p. 15-24.

⁵ Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional: la estrategia clínica, Buenos Aires, Nueva Visión, 1987, p. 44.

3.1.1 LA PUBERTAD

La pubertad deriva del latín *pubertas*, que significa el comienzo de la edad adulta, es un período en el cual maduran y comienzan a funcionar los órganos de la reproducción.⁶

Jesús Palacios señala que la pubertad es:

*"Un fenómeno universal para todos los miembros de nuestra especie, como hecho biológico que es y como momento de la mayor importancia en nuestro calendario madurativo común..."*⁷

Como podemos apreciar, la pubertad es el conjunto de cambios físicos o corporales que están sucediendo en el organismo del joven, dichas transformaciones indican la capacidad para la reproducción.

Asimismo, vale señalar que:

*"...la pubertad va acompañada por cambios, no sólo en el sistema reproductor y en las características sexuales secundarias del individuo, sino también en el funcionamiento del corazón y, en general de todo el sistema cardiovascular, en los pulmones, con lo cual entra también en juego el sistema respiratorio, en el tamaño y fuerza de muchos de los músculos corporales, etc. La pubertad, por tanto, debe considerarse como un acontecimiento correspondiente a la vida física del cuerpo, que tiene implicaciones muy amplias..."*⁸

Al respecto, es importante subrayar que la pubertad es el componente biológico de la adolescencia en donde el joven busca las pautas de conducta que respondan al nuevo funcionamiento de su cuerpo, y a los requerimientos socio-culturales de ese momento.

Algunas transformaciones corporales que está sufriendo el individuo durante este proceso de desarrollo son:

a) Niñas (mujeres)

- menstruación (menarquía)
- desarrollo de vello púbico y axilar
- crecimiento en talla y peso
- cambio de volumen de las mamas
- ensanchamiento de la pelvis
- desarrollo de la laringe

⁶ Coleman J. C. *Psicología de la adolescencia*, Madrid, Morata, 1980, p. 30.

⁷ Palacios, Jesús. et. al. "¿Qué es la adolescencia?", en *Desarrollo psicológico y educación*, I, Madrid, Alianza, 1992, p. 301.

⁸ Coleman J. C. Ob. cit. p. 31.

- crecimiento y estructura de los huesos
- b) Niños (varones)
 - el aumento de tamaño de los órganos genitales
 - eyaculación seminal (poluciones nocturnas)
 - aparición de vello púbico
 - crecimiento rápido en talla y peso
 - la erupción de los segundos molares
 - cambio de voz (hacia tonos graves)
 - aparición de la barba
 - crecimiento de vello axilar
 - mayor desarrollo muscular
 - crecimiento y estructura de los huesos.⁹

Los cambios físicos que se han señalado anteriormente indican al púber el inicio de una nueva forma de relacionarse con el mundo, y de nuevas formas de pensar y de sentir.

Cabe señalar que la edad de inicio de la pubertad presenta un margen más o menos amplio, que transcurre de los 9 a los 13 años en las niñas y de los 11 a los 15 años en los varones.

Cada muchacho y cada muchacha tiene su propio período de cambios, y la gama de diferencias individuales es amplia. De ahí entonces que podamos encontrar niñas o niños de la misma edad con estaturas y características físicas distintas. Estas diferencias pueden deberse a factores hereditarios, (sexo, color de piel, etc.), nutricionales, estado general de salud, o medio ambiente general.

Como podemos ver, la pubertad se caracteriza por importantes cambios en el organismo que culminan con la plena maduración biológica, sexual, y constituyen el componente biológico de la adolescencia; por lo tanto, reiteramos una vez más que la adolescencia tiene un principio biológico que es justamente la pubertad, y un final que no podemos delimitar por ser eminentemente psicológico y social.

En este proceso de cambios, el adolescente pasa por momentos sumamente críticos ya que la imagen que tiene de su cuerpo ha cambiado, por consiguiente, necesita adquirir una ideología que le permita su adaptación al mundo.

En este sentido, Aberastury señala que en esta etapa, el adolescente vive una serie de contradicciones, confusiones, caracterizado principalmente por fricciones con el medio familiar y social. Más adelante, puntualiza:

⁹ La descripción de cada uno de estos cambios podemos encontrarlos en: Hurlock, Elizabeth. "Cambios puberales". *Psicología de la adolescencia*. Paidós, 1980. Es conveniente señalar que existe una numerosa producción intelectual referente a este eje temático, por lo cual, se sugiere revisar otros textos para ampliar dicha información.

*“...Estos cambios en los que pierde su identidad de niño, implican la búsqueda de una nueva identidad que se va construyendo en un plano consciente e inconsciente...”*¹⁰

La renuncia a la identidad y los roles que caracterizaron su status de niño exige una dolorosa y lenta labor de duelo que incluye el cuerpo, la mente y las relaciones de objeto infantiles.

Entendemos por duelo como la pérdida y/o renuncia de algo, es la ruptura de una forma establecida de relación y tiene que ver con algo que nace y algo que muere, lo cual implica dolor y sufrimiento, ante las exigencias de nuevas pautas de convivencia; justamente, es en estos momentos cuando ante las modificaciones de su cuerpo, el joven se pregunta: *¿Quién soy yo hoy?, ¿Yo soy como usted?, ¿Yo soy como todos?, ¿Cómo tengo que ser?*

Cabe señalar que el proceso de duelo necesita tiempo para ser realmente elaborado y no tener las características de una actuación de tipo maniaco o psicopático, lo que explica que el verdadero proceso de entrar y salir de la adolescencia sea tan largo y no siempre plenamente logrado.

Por tales razones, el proceso de identidad es angustiante y se construye de las primeras figuras introyectadas en el mundo interno del ser.¹¹

En este sentido, para que el joven defina su vocación es indispensable que éste haya establecido una identidad, la cual le permita un “equilibrio” o la coherencia entre sus pensamientos, sus sentimientos y actitudes que provienen de una madurez biológica, pero, *¿qué queremos decir exactamente con identidad y qué significa la crisis del proceso de la adolescencia?*

3.1.2 CONCEPTO DE IDENTIDAD EN EL PROCESO DE ELECCION Y DECISION VOCACIONAL

Uno de los autores que ha estudiado a fondo el proceso de identidad es Erik Erikson ya que nos proporciona elementos valiosos referentes a la búsqueda y construcción de la identidad desde un enfoque psicosocial. El aspecto “psico”:

“ 1) es parcialmente consciente y parcialmente inconsciente.

Es un sentido de continuidad e igualdad personal, pero es también una cualidad del vivir no consciente - de - si mismo, como puede ser tan

¹⁰ Aberastury, A. “El adolescente y la libertad”, en: *La adolescencia normal*, Ob. cit. p. 16.

¹¹ *Ibidem*, p. 50.

espléndidamente manifiesto en un joven que se ha encontrado a sí mismo a medida que se ha encontrado su dimensión comunitaria... dentro de pautas culturales e históricas ya sea tradicionales o de nuevo cuño;

2) está acosado por la dinámica del conflicto, y especialmente en su climax puede conducir a estados mentales contradictorios tales como un sentido de vulnerabilidad exacerbado y, alternativamente, otro de grandes perspectivas individuales;

3) posee su propio período evolutivo, antes del cual no podría llegar a una crisis... Este período del desarrollo es, por supuesto, la adolescencia y juventud, lo que también significa que la crisis de identidad depende parcialmente de factores psicobiológicos, que aseguran la base somática a un sentido coherente de mismidad vital de un organismo;

4) se extiende tanto al pasado como al futuro; esta enraizado en las etapas de la infancia y dependerá para su preservación y renovación de cada una de las etapas evolutivas subsecuentes.”¹²

Por otra parte, tenemos que el aspecto social de la identidad, deber ser explicado dentro de esa dimensión comunitaria en la que un individuo debe encontrarse a sí mismo.

El autor mismo señala:

“...La juventud en particular, depende de la coherencia ideológica del mundo del que se supone debe hacerse cargo, y en consecuencia se da perfecta cuenta de si el sistema es lo suficientemente fuerte en forma tradicional para ser ‘confirmado’ por el proceso de identidad o está lo suficientemente debilitado como para sugerir su renovación, reforma o revolución. La identidad psicosocial, entonces, posee también un aspecto psicosocial, y las biografías están inextricablemente entrelazadas con la historia.”¹³

Como nos podemos dar cuenta, el proceso de identidad depende - según el autor - de factores sociales y psicológicos. En otras palabras, la historia individual de cada sujeto; sus experiencias, su desarrollo biológico, sus costumbres, tradiciones, sus vivencias, su ideología está determinados por el contexto cultural, político y económico en que le ha tocado vivir y de las relaciones que éste ha establecido con el medio circundante.

Siguiendo las ideas de Eriksón, “ *la adolescencia siempre ha sido vista como una etapa intermedia entre un sentido alternativamente vigorizante y desconcertante de un*

¹² Eriksón, Erik. *Sociedad y adolescencia*, México, Siglo XXI, 11a. edición, 1987, p. 11-12.

¹³ *Ibidem*, p. 13.

pasado definido en un extremo que debe ser abandonado y de un futuro aún por identificar, y con el cual identificarse."¹⁴

De esta manera, tenemos que para dicho autor el proceso de identidad implica tener una imagen o concepción de sí mismo, y depende tanto de las experiencias personales que ha tenido el sujeto, como de la imagen que le hayan reflejado los otros sobre sí mismo. Se forma a base del conocimiento de las capacidades, habilidades, intereses, virtudes y limitaciones que le permitan definir el sentido que éste desea dar a su vida.

Con referencia a la elección vocacional, Bohoslavsky, nos dice:

*"Dado que la identidad ocupacional es un aspecto de la identidad del sujeto, parte de un sistema más amplio que la comprende, es determinada y determinante en la relación con toda la personalidad. Los problemas vocacionales tendrán que entenderse entonces como problemas de personalidad determinados por fallas, obstáculos o errores de las personas en el logro de la identidad ocupacional."*¹⁵

Como vemos, la identidad vocacional esta relacionada con el desarrollo de la identidad, entendida en sentido amplio, y sólo arbitrariamente podemos separar una de otra.

El proceso de construcción de la identidad esta llena de contradicciones, en las que el adolescente se pregunta por una parte: ¿quién soy, quién quiero ser, quién puedo ser?, por otro lado: ¿quién no soy, quién no debo ser, quién no puedo permitirme ser?. Este proceso de reflexión se gesta en la imagen que tiene el sujeto con su esquema corporal, con los procesos de identificación, con los valores de su grupo social, entre otros.

Asimismo, es conveniente señalar que la persona que elige está pensando con qué trabajar, para qué trabajar, en el sentido que desea dar a su vida; reflexionar sobre el cómo, cuándo y dónde insertarse en un área de estudio o trabajo.

En este sentido, el adolescente, al elegir abandona ciertos objetos y formas de ser. Es así como este proceso supone elaborar duelos; supone crear nuevas relaciones (vínculos) con el futuro, comprometiendo a los otros (familiares, amigos, pareja, etc.).¹⁶

Los vínculos son la forma de relación manifiestos y no manifiestos (fantasías y deseos), que se presentan al realizar una elección.

De esta manera, compartimos la apreciación de Bohoslavsky cuando éste puntualiza:

"La elección siempre tiene que ver con los otros (reales o fantaseados).

El futuro nunca es pensado en abstracto: nunca se piensa en una carrera

¹⁴ Ibidem, p. 119.

¹⁵ Bohoslavsky, Ob. cit. p. 44.

¹⁶ Ibidem, p. 45-47.

*o en una facultad despersonalizadas. Siempre será esa carrera o esa facultad o ese trabajo que cristaliza relaciones interpersonales pasadas, presentes y futuras... el adolescente quiere ser como tal persona real o fantaseada que tiene tales o cuales posibilidades o atributos y que supuestamente los posee en virtud del rol ocupacional que ejerce”*¹⁷

Consideramos que la vocación se forma de acuerdo a las relaciones interpersonales significativas con las que el joven consciente o inconscientemente se identifica. La historia de vida del educando influye de manera determinante en su elección, misma que se establece en términos de relaciones gratificantes o frustrantes con personas ejecutoras de roles sociales-ocupacionales.

Por otra parte; recordemos que los afectos, son reacciones emocionales determinada por relaciones agradables. Cualquier experiencia que resulte vivida para una persona y que vaya acompañada de intensas emociones, es probable que ejerza profunda influencia sobre sus actitudes, valores y conductas futuras.

Nosotros como orientadores, debemos comprender y facilitar la tarea evolutiva del adolescente para que éste elabore una personalidad sana y feliz ya que en el proceso de identidad se condensan las necesidades y los logros definitivos que acompañarán al sujeto durante el resto de su vida. Por ello, las figuras de identificación y la forma en la que el adolescente se relacione con éstas serán primordiales para su proceso de desarrollo.

A continuación, señalaremos algunas características y la expresión conductal del adolescente en construcción de la identidad.

3.1.3 CARACTERISTICAS Y EXPRESION CONDUCTAL DEL ADOLESCENTE

Como se ha indicado anteriormente; una elección madura requiere un equilibrio entre los sentimientos, los pensamientos y actitudes hacia el despliegue de actividades planteadas para definir un proyecto de vida. Ello es posible cuando el joven adquiere una nueva identidad aceptando su cuerpo, su rol que la pubertad le marca y enfrentándose con el mundo.

El proceso de madurez implica una mayor autonomía del adolescente. A su vez y como consecuencia de ello, éste necesita libertad para expresar sus ideas, libertad para experimentar los cambios que esta sufriendo su cuerpo; necesita aprender a estar sólo y reflexionar sobre sí mismo; también necesita estar con un grupo de amigos con quien compartir sus sentimientos y con quien identificarse.

¹⁷ Ibidem. p. 41-42.

Como parte del proceso de aprendizaje y maduración del joven, Aberastury sintetiza las características (síndrome) de la adolescencia, de la siguiente manera:

1. *Búsqueda de sí mismo y de la identidad;*
2. *Tendencia grupal;*
3. *necesidad de intelectualizar y fantasear,*
4. *crisis religiosas que pueden ir desde el ateísmo más intransigente hasta el misticismo más fervoroso;*
5. *desubicación temporal, en donde el pensamiento adquiere las características de pensamiento primario,*
6. *evolución sexual manifiesta que va desde el autoerotismo hasta la heterosexualidad genital adulta;*
7. *contradicciones sucesivas en todas las manifestaciones de la conducta dominada por la acción, que constituye la forma de expresión conceptual más típica de este periodo de vida;*
8. *una separación progresiva de los padres, y*
9. *constantes fluctuaciones del humor y del estado de ánimo.*"¹⁸

Como podemos apreciar, el joven se caracteriza principalmente por sus luchas y rebeldías que se derivan justamente de los conflictos de dependencia infantil que íntimamente aún persisten.

En el siguiente apartado detallaremos con mayor precisión en que consiste cada "síntoma", y la trascendencia que tiene en la formación del educando en búsqueda de una identidad.

1. BÚSQUEDA DE SÍ MISMO Y DE LA IDENTIDAD

Hemos señalado que la identidad se va construyendo en cada momento de la vida. En este sentido, cobra vital importancia la imagen que tiene el adolescente de su cuerpo, de su personalidad, del desarrollo de sus capacidades hacia algún objetivo que se derivan del contexto o ambiente social en que se encuentre.

El joven experimenta el sentimiento de identidad de acuerdo a la representación mental que tiene de su propio cuerpo, así como del conjunto de ideas que tiene sobre sí mismo.

En dicho proceso; los padres, los miembros de la familia, los maestros, los amigos, los compañeros y todas aquellas personas con las que el adolescente mantiene relaciones interpersonales significativas, afectan la imagen de sí mismo.

¹⁸ Knobel, M. "El síndrome de la ..." Ob. cit. p. 44.

Siguiendo estas ideas, Coleman puntualiza:

*"...La autoestima no sólo se relaciona íntimamente con la adaptación social general, sino también con la estabilidad del concepto de sí mismo... cuanto más elevado sea el nivel de autoestima, tanto más probable es que los adolescentes estén mejor adaptados y tengan un concepto más estable de sí mismos..."*¹⁹

Como podemos apreciar, un elemento que influye en el conocimiento de sí mismos es la autoestima. Esta, planteada como una experiencia íntima acerca de lo que pensamos y sentimos con respecto a nosotros mismos, no lo que otra persona piensa y siente con respecto a nosotros.

El significado más importante de la autoestima es la confianza que tiene el adolescente en su propia mente y en su capacidad intelectual para aprender, juzgar y decidir. Un sujeto que desconfía de su propia mente está en grave desventaja para enfrentarse a elecciones y opciones que presenta la vida. En este sentido, recordemos que el escaso respeto a los gustos e inquietudes de los educandos por parte de los educadores y principalmente de su familia, repercuten en su estado emocional y por ende su autoestima y espíritu de búsqueda y experimentación es cambiado por una situación de dependencia tanto académica como afectiva, limitando con ello su capacidad de autonomía para desempeñarse por sí mismo.

2. LA TENDENCIA GRUPAL.

También se conoce como grupo de compañeros, de pertenencia o de pares. El grupo le da la oportunidad al adolescente de verse en otros, de no sentirse tan extraño, tan confundido de recibir opiniones que puede aceptar con mayor facilidad que con los adultos.

Los grupos de compañeros constituirán un medio de vida privilegiado, necesario para un desarrollo armonioso y particularmente cargado desde el punto de vista afectivo.²⁰

El adolescente pide intimidad en las relaciones amistosas, lo cual implica a su vez una relación intensa y profunda de camaradería, de confianza, de apoyo para compartir vivencias, experiencias y aprendizajes. El vínculo del adolescente con su grupo social de pertenencia, se caracteriza por ser vehículo de identificaciones proyectivas.

Para los jóvenes, las actividades de grupo contribuyen a la emergencia de una identidad personal y también representa una manera de existir y de hacerse un lugar en la sociedad.

¹⁹ Coleman, J... Ob. cit, p. 73.

²⁰ Cfr. Lehalle. H. "La amistad y grupos de compañeros." Psicología de los adolescentes, México, Grijalbo, 1986, p. 108-123.

En el grupo de pares se establecen reglas de convivencia; por ejemplo, la uniformidad en el vestido, preferencias, costumbres, modo de hablar, etc. El adolescente, trata de adaptarse a dichas reglas porque siente que el grupo le brinda seguridad y confianza.

3. NECESIDAD DE INTELLECTUAR Y FANTASEAR

Se conoce también como mecanismos de defensa porque ante los diversos cambios que esta sufriendo el adolescente, éste recurre al pensamiento para compensar las pérdidas que ocurren dentro de sí mismo y que no puede evitar. El sujeto crea un mundo de fantasía, su imagen de la realidad se va conformando de sus vivencias íntimas.

Por otra parte, la intelectualización conduce al adolescente hacia un proceso de reflexión con respecto a los principios éticos, filosóficos y sociales que tienen una gran trascendencia en un proyecto de vida desplegado hacia la sociedad.

Las actividades que éste realiza como manifestación cultural son principalmente de carácter artístico-literario. Por ejemplo, la producción de cuentos, novelas, cartas, versos, etc.

4. LAS CRISIS RELIGIOSAS

Sobre este aspecto, se puede apreciar que el adolescente puede manifestarse como un gran ateo o como un místico muy fervoroso, como situaciones extremas.

Lo anterior, se presenta justamente por lo que hemos estado señalando, el adolescente está en proceso de construcción de su identidad, por consiguiente, éste busca una ideología como salida que le permita ubicar sus valores, sus creencias e ir conformando una nueva ideología acorde con su proceso de crecimiento.

5. LA DESUBICACIÓN TEMPORAL

El adolescente vive con cierta desubicación temporal; se le dificulta comprender el presente, el pasado y el futuro.

Cuando el sujeto se encuentra en este proceso de desarrollo, el transcurrir del tiempo se va haciendo más objetivo (conceptual), adquiriéndose nociones de lapsos cronológicamente ubicados.

En este sentido, pensamos que el adolescente debe aceptar que él está cambiando; aceptar que ha perdido una parte de su pasado, tomar consciencia de cómo esta viviendo su presente y proyectarlo hacia elecciones futuras.

6. LA EVOLUCIÓN SEXUAL DESDE EL AUTOEROTISMO HACIA LA HETEROSEXUALIDAD

Uno de los aspectos más importantes del desarrollo durante este proceso de cambios, es la maduración sexual. Los adolescentes sexualmente maduros tienen el equipo necesario para las relaciones sexuales.

Conforme sus cuerpos maduran sexualmente, los adolescentes deben realizar algunos ajustes psicológicos y emocionales. Su posición respecto a lo que significa ser hombre o mujer se ha desarrollado durante años, quizá desde su infancia. Ahora, deben empezar a sentirse a gusto con su sexualidad. En este sentido, se puede describir un oscilar permanente entre la actividad de tipo masturbatorio y los comienzos del ejercicio genital. Es la necesidad de intimidad el que conduce al adolescente a la elección de pareja; es el período en que comienzan los contactos superficiales, las caricias que llenan de vida sexual a éste.

Uno de los problemas que se presenta en este proceso es la curiosidad sexual, expresada en el interés por las revistas pornográficas, el exhibicionismo, las modas, los bailes, etc.

El adolescente se preocupa por ciertas temáticas que tienen que ver con su sexualidad, por ejemplo, la homosexualidad, la masturbación, el enamoramiento, entre otros.

De lo anterior, se desprende que los adultos debemos estar preparados para orientarlos adecuadamente despertando la confianza en sí mismos y afirmando los sentimientos de autonomía con base a un sistema de valores respaldado por el respeto, el amor y la responsabilidad. En este aspecto, debemos evitar reprimir sus inquietudes a través del chantaje, de los temores, de las amenazas, etc.

7. CONTRADICCIONES SUCESIVAS EN TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LA CONDUCTA.

La conducta del adolescente esta dominada por la acción.

Consiste en liberar de alguna manera sus pensamientos y emociones hacia el exterior.

La personalidad del adolescente se torna compleja, contradictoria, sin embargo, también es permeable porque recibe de todo y proyecta enormemente.

En este sentido, los procesos de proyección e introyección son intensos, variables y frecuentes.

La proyección es un proceso por medio del cual el sujeto expulsa de su realidad interna cualidades, sentimientos, deseos, objetos hacia el exterior (personas o cosas), que no reconoce o que rechaza de sí mismo.

Por otra parte, la introyección consiste en asimilar o "incorporar" una personalidad cualquiera (objeto exterior), que posee lo deseado, identificándose con ella hasta el punto de creerse que se comparten sus bienes y sus gozos.

Reiteramos una vez más que las relaciones gratificantes o frustantes con personas ejecutoras de roles sociales (familia, amigos, maestros), con los que el adolescente se identifica, influyen considerablemente con el mundo adulto en términos ocupacionales.²¹

²¹ Cfr. Bohoslavsky... Ob. cit. p. 47.

8. SEPARACIÓN PROGRESIVA DE LOS PADRES.

Este es uno de los duelos fundamentales que tiene que elaborar el adolescente. En este sentido, es importante que éste asuma el compromiso de ir separándose de sus padres.

Por otra parte, es necesario que los padres acepten los conflictos y desprendimiento de sus hijos. Nosotros somos de la idea que los padres son quienes determinan el proceso de crecimiento y maduración del joven ya que muchas veces les cuesta trabajo aceptar que sus hijos están desarrollándose, que han dejado de ser niños, que tienen nuevos intereses, otras necesidades e inquietudes.

Consideramos que tanto los hijos como los padres de familia deben estar conscientes de que ningún tiempo puede repetirse, que los cambios son inevitables.

Los padres no deben sentir temor ante el crecimiento de sus hijos. Estamos en desacuerdo cuando éste asume actitudes hostiles, autoritarias, verticales, antes bien deben guiarlos y apoyarlos en su proceso de formación.

A continuación, ejemplificamos las aseveraciones anteriores con un fragmento de la novela "Carta al padre" de Franz Kafka en donde podemos apreciar cómo la elección vocacional va estar ligada fundamentalmente al tipo de relaciones que se establecen entre padres e hijos, y entre éstos y el medio en el cual se desarrollan.

"Consideramos por ejemplo la elección de mi profesión. Es verdad que aquí me concedías la libertad más absoluta en esa manera tan tuya, magnánima y en cierto sentido paciente.

Pero al hacerlo seguías la regla, para tí decisiva, del tratamiento general que la clase media judía daba a sus hijos, o, al menos, te dejabas llevar por las valoraciones de esa clase social. También influía en esto uno de tus malentendidos sobre mi persona... En donde vivía me rechazaban, me juzgaban, me reprimían, huir a otra parte me significaba un esfuerzo enorme, pero esto para mí no era ningún esfuerzo, pues se trataba de algo inalcanzable, que, excepto en raras excepciones, superaba mis fuerzas.

*En tales condiciones, entonces, se me otorgó la libertad de elección profesional. ¿Pero era yo capaz en realidad de usar esa libertad? ¿Acaso confiaba aún en poder lograr una verdadera profesión?. Mi forma de valorarme dependía más de tí que de cualquier otra cosa, de un éxito eterno, por ejemplo..."*²²

En la cita anterior, se ejemplifican algunas de las interrogantes que un adolescente expresa a su padre, sus inquietudes con respecto a su elección vocacional. Este manifiesta y

²² Kafka, Franz, Carta al padre, México, Dante, 1990, p. 40-43.

cuestiona con cierta ironía el significado que cobra el concepto de libertad en la construcción de su proyecto de vida, el cual es condicionada por los valores sociales de un contexto social. Este fragmento muestra claramente la influencia de un padre autoritario en la elección vocacional. En este caso, dicha elección se gesta más por factores externos que por las necesidades internas del sujeto (gustos, intereses, aspiraciones), quien se encuentra en proceso de formación.

Pensamos que los padres como una autoridad directa deben comprender al adolescente propiciando una relación de contacto afectivo permanente, de apoyo, de observación siguiendo la evolución de las necesidades y de las transformaciones que éste está sufriendo como parte del proceso de aprendizaje y maduración.

9. CONSTANTES FLUCTUACIONES DEL HUMOR Y DEL ESTADO DE ANIMO

Finalmente, tenemos que durante el proceso de duelo (pérdida de objetos), la adolescencia suele caracterizarse por sentimientos básicos de ansiedad y depresión, mismos que se manifiestan por ejemplo cuando el joven experimenta la soledad, la frustración, el desaliento, el aburrimiento, entre otros.

Por otra parte, la intensidad y la frecuencia de los procesos de proyección e introyección (revisados con anterioridad), permiten al adolescente realizar rápidas modificaciones de su estado de ánimo, propiciando con ello las desesperanzas más profundas en las vivencias y los fracasos de éste.

3.2 INTERESES Y ASPIRACIONES DEL ADOLESCENTE EN LA ELECCION VOCACIONAL

Entendemos por interés como el gusto o preferencia que se tiene por el desempeño en determinadas actividades (formativas, laborales o lúdicas); en este sentido una de nuestras tareas como orientadores es apoyar al adolescente para que éste reconozca y valore aquellas actividades de su agrado que influyen considerablemente en su elección vocacional.

En cualquier edad, los intereses del sujeto ejercen gran influencia en su actitud hacia su proyecto de vida. Constituyen así un reflejo de la personalidad, de sus inquietudes, de sus gustos, y de los medios empleados para satisfacer dichos motivos. Por consiguiente, para tener una mayor acercamiento con los adolescentes, es necesario recurrir a algunas fuentes

* Para mayor información respecto al desarrollo de estos puntos, es decir, sobre el síndrome o características de la adolescencia, consúltese: Aberastury, A., et. al. Ob. cit. p. 35-109.

de información, las cuales, nos van a permitir conocer sus ocupaciones principales, entre los que podemos citar:

La producción literaria. Se trata de los escritos del adolescente donde se reflejan algunos elementos que podemos emplear para identificar la variedad de intereses que tienen; citamos por ejemplo, los diarios personales, la redacción de cartas a los amigos en donde se muestran las inquietudes y el aprecio dedicado a un determinado tema.

El estudio de las conversaciones. Aquí sólo pueden emplearse las conversaciones que ellos tengan voluntariamente y de preferencia, sin la supervisión del adulto; la idea es recuperar datos interesantes acerca de las cosas que tienen intenso interés y absorbente para el joven.

El estudio de la conducta expresiva. Este aspecto resulta interesante sólo si somos buenos observadores ante un orador, una película, una conversación o una competencia deportiva; habitualmente puede valorarse, por sus expresiones faciales, en qué grado se halla interesado en lo que está observando.

Quizá el mejor método para describir los intereses del adolescente sea, desde todo punto de vista, el preguntarles cuáles son sus deseos. Al respecto, cabe señalar que en este proceso de desarrollo hay un aumento de interés por ser alguien y hacer algo.²³

La variación de los intereses va a depender, de una cantidad de factores: edad, desarrollo físico, sexo, inteligencia, ambiente en que viva el adolescente, de la posición económica social, por citar algunos.

Dividimos los deseos, las inquietudes y preferencias en tres secciones para facilitar el estudio de la misma: sociales, recreativos y personales.

INTERESES SOCIALES

Se refieren a las acciones del sujeto ante el grupo social, tal como se observa en las conversaciones y reuniones.

Una de las características más significativas de la adolescencia es el aumento típico del deseo de comunicarse con los demás.

El hablar o el escribir a los demás, ayuda al individuo inseguro a afirmarse a través de la identificación con otra persona.

²³ Cfr. Hurlock, Elizabeth... Ob. cit. p. 194.

Durante la adolescencia, las conversaciones y charlas son numerosas y difíciles de “reprimir”.

Recordemos que una gran parte del tiempo libre que los adolescentes pasan con los demás se hallan dedicado a la conversación. Esta puede dividirse en:

- a) **Charla:** Es un tipo de conversación intrascendente, apropiado para las ocasiones en que, con motivo de reuniones sociales, se encuentran individuos de diversa categoría. Generalmente en este tipo de conversación se tratan en forma ligera temas impersonales tales como el tiempo, las películas, libros, acontecimientos sociales de comunidad o política internacional, entre otros. Cuando la charla toma un sesgo personal, habitualmente se limita a los asuntos menos personales del individuo, tales como las asignaturas que más le agradan en la escuela, los deportes que practica, el lugar en que pasa las vacaciones, o sus preferencias en materias de libros, películas o programas de radio y televisión.
- b) **Discusión:** Este es el tipo de conversación que posee mayor contenido. Aunque en la discusión se aborden prácticamente los mismos temas de conversación que en la charla, en la primera el enfoque es diferente, y se dedica más tiempo al asunto elegido. La discusión se caracteriza por tener mayor seriedad acerca de los problemas personales, morales, sociales y religiosos. Estos temas suelen tratarse ampliamente, debido al profundo interés que demuestra la mayoría de los adolescentes por los temas que les agrada discutir.
- c) **Altercado:** Frecuentemente, los altercados son un producto de las discusiones. En efecto, sabemos que una conversación se inicia con un amistoso intercambio de opiniones en el cual cada adolescente aporta sus conocimientos sobre el tema. Cuando se hace evidente que hay grandes diferencias entre los puntos de vista, la discusión se convierte en un altercado, en el cual cada individuo defiende su punto de vista y trata de demostrar que los demás son incorrectos.

En este tipo de intereses también se incluyen las reuniones sociales ya que proporcionan la oportunidad de presentar su mejor aspecto, no sólo por el gusto de vestirse, sino de atraer a los miembros del sexo apuesto; generalmente se realizan como propósitos de diversión, lo cual en muchas comunidades y escuelas no es posible en otras circunstancias.

Cabe señalar, que la mayoría de los jóvenes prefieren las reuniones informales ya que no es necesario usar traje de fiesta ni comportarse de manera aprobada por los adultos.

INTERESES RECREATIVOS

Son los que tiene relación con las diversas actividades que se realizan en las horas libres.

Este tipo de interés, brinda las siguientes oportunidades:

1. De participar en juegos, deportes y otras actividades al aire libre.
2. De adquirir experiencia creadora.
3. Oportunidades para desarrollar una vida social plena.
4. Oportunidades para divertirse en su hogar.
5. De expresar agresiones que no tienen escape debido a las restricciones en el hogar, en la escuela, etc.

Algunas formas de recreación o esparcimientos de preferencia universal y que por consiguiente pueden considerarse como las formas "favoritas" de actividad de los jóvenes son: el fútbol, el basquetbol, la televisión, la música, el baile, la lectura, entre otros.

Este tipo de intereses tienen el propósito de sensibilizar al sujeto en el despliegue de sus potencialidades cognoscitivas, físicas y psicológicas que facilitan la elección de un proyecto de vida.

INTERESES PERSONALES

Se relacionan específicamente con el sujeto en proceso de formación entre las que caben citar el interés en su aspecto físico y en su elección vocacional.

Como se ha estado señalando, junto con las modificaciones de la talla y proporciones del cuerpo; el adolescente adquiere una nueva consciencia de sí mismo. Ello da como resultado una nueva actitud hacia su propia persona, en relación con los demás y con la vida en general.

Ante esta situación, el joven se vuelve egocéntrico; se preocupa mucho más de sí mismo que de los demás; su principal interés en los individuos es subjetivo, porque enfoca su atención sobre su relación con ellos hacia él.

En este sentido, podemos clasificar los intereses personales de la siguiente manera:

a) Interés por el aspecto personal:

El adolescente aprende por experiencia que el éxito social se halla influido en gran parte por la impresión que causa el individuo a los demás. De ahí entonces que para lograr la popularidad entre ambos sexos, el individuo debe tener buen aspecto, y adaptarse a las normas aceptables para el grupo.

b) Interés por la voz:

Los adolescentes consideran con una gran preocupación la aspereza del tono, y piensan también que una voz desagradable es un defecto de la personalidad. Se dan cuenta de que se les juzga no sólo por el aspecto que tienen, sino por la forma en que hablan. Esto da como resultado el que dirijan su atención hacia el mejoramiento de la calidad en el tono de la voz.

c) Interés por la expresión literaria:

El interés en expresar por escrito las ideas, sentimientos y emociones, escribiendo diarios, poesías, biografías, o cartas (muchas de las cuales nunca son enviadas) aparece por primera vez en el período inicial de la adolescencia. En ese período, cuando hay la necesidad de contar con alguien en quien confiar se demuestra en las conversaciones con los confidentes, el adolescente percibe que el volcar en el papel sus ideas y sentimientos es tan satisfactorio como hablar de ellos, y en muchos casos mucho más seguro. Además, las expresiones literarias ayudan al individuo a desahogarse y aclarar sus ideas con respecto a lo que escribe. A continuación citamos un fragmento de un diario elaborado por un adolescente:

"Domingo, 18 de abril de 1993.

Estoy sorprendida. Nunca olvidaré este día. Mi mejor amiga me obsequio un diario, dice que le gusta mucho que yo escriba porque eso ayuda como estudiante y de cariño en lugar de llamarme por mi nombre me dice: escritora.

A veces pienso que algún día voy a estudiar leyes o literatura; tal vez periodismo, aunque Juan Carlos siempre dice que la computación deja mucho dinero. Yo no se que quiero estudiar.

A veces quiero ser abogada, otras veces periodista y porqué no, tal vez maestra porque me gustan los niños. La verdad tengo miedo porque yo se que tengo que decidirme por una carrera y a mi me gustan varias. Bueno, estoy segura que no quiero ser doctora ni enfermera, mucho menos maestra de historia porque no soy buena para eso. La otra vez, Carmen se enojo conmigo porque..." (anónimo)

Con el ejemplo anterior podemos ver que a través de la expresión literaria se manifiestan las expectativas, los deseos y temores que influyen en la construcción de un proyecto de vida. Estamos convencidos que este tipo de interés nos puede aportar valiosos elementos de análisis para apoyar al educando en la definición de su vocación. Como orientadores, nos permite conocer mejor al adolescente y de esta manera re-construir nuestra práctica que surge justamente de las necesidades más profundas del educando.

Finalmente, tenemos que los intereses antes señalados de alguna manera constituyen una de las partes más importantes en la elección vocacional porque les permite a los jóvenes conocer mejor sus aptitudes, o los diversos tipos de tareas que es capaz de realizar, así como contemplar las diversas limitantes que obstaculizan una decisión con respecto al futuro.

Dichos obstáculos son:

“... la ilusión de los empleos oficinescos y/o burocráticos, el motivo de enriquecerse rápidamente; la atracción de lo remoto o lo desconocido; la falacia de la perfecta ubicación a la perfecta vocación; la falta de ambición; la creencia de que uno puede llegar a donde desee, con tal de que se esfuerce lo suficiente; la duda en la elección, a causa de que el empleo pueda resultar ‘un callejón sin salida’; y la creencia de que algún procedimiento mágico le permitirá a uno elegir la vocación apropiada.”²⁴

Los aspectos señalados, son sólo algunas preocupaciones referentes al futuro; recordemos que la ocupación o trabajo constituye una de las actividades principales de la vida adulta; el sujeto debe elegir una tarea que le resulte interesante, para poder ser un adulto feliz y bien adaptado socialmente.

Por tales razones, el adolescente debe analizar anticipadamente su elección vocacional y construir experiencias de aprendizaje que tengan relación con sus intereses particulares - previo proceso de reflexión -. Para dicho propósito, es necesario que el sujeto este informado acerca de las opciones de estudio o trabajo propuesto.

3.3 LA INFORMACION OCUPACIONAL EN LA ORIENTACION VOCACIONAL

Todo proceso de elección vocacional debe contemplar la información profesiográfica u ocupacional por que ello le va a dar la oportunidad de conocer todo lo que implica el acceso al mundo del adulto en términos ocupacionales.

Bohoslavsky, señala:

“La información debe cumplir un papel pedagógico, en el sentido de que al adolescente ‘deben enseñársele’ todos los conocimientos sobre el mundo ocupacional, supliendo de esta manera el déficit de sus estudios secundarios... los objetivos de la información ocupacional son dobles: por un lado, transmitir información, pero por otro, simultáneamente corregir las imágenes distorsionadas que ya tiene el adolescente sobre el mundo adulto...”²⁵

Como podemos ver, la información nos permite analizar las diferentes alternativas de estudio o trabajo que existen en un contexto social específico; también nos proporciona herramientas significativas para conocer las ventajas y desventajas de cada una.

²⁴ Ibidem, p. 245.

²⁵ Bohoslavsky, Ob. cit. p. 158.

Para tal objetivo, el adolescente necesita conocer:

a) Las distintas actividades profesionales.

Esta información debe ser completada considerando aún aquellas actividades que el adolescente desconoce.

Para dicho propósito es importante conocer cuál es el objeto con que las distintas profesiones realizan su tarea, cuál es la finalidad social de las mismas, técnicas e instrumentos empleados; asimismo, analizar cuál es la demanda de trabajo que existe en la comunidad y las necesidades reales del lugar; también es conveniente indagar sobre los espacios en que se llevan a cabo dichas actividades profesionales.

b) La información debe incluir la relación existente entre las distintas actividades. Al respecto, se pretende que el adolescente perciba diferentes ocupaciones como un conjunto integral de expectativas, de intereses, en donde la labor de equipo exige cada vez más el despliegue de actividades socialmente justas y comprometidas con la comunidad.

c) La información tiene que tomar en cuenta la organización de la enseñanza en el nivel de estudio o trabajo al cual el adolescente pretende tener acceso; para tal propósito, es importante conocer los planes de estudio, la relación existente entre las distintas materias que se imparten, así como el campo de trabajo y/o actividades a desempeñar por el sujeto.

d) La información debe centrarse en las carreras entendidas como medios para acceder a las distintas actividades científicas, técnicas y profesionales: cuál es la organización de las carreras, sus objetivos generales y específicos, etc.²⁶

Como podemos apreciar, la información requiere vincular al adolescente de manera directa con profesionales universitarios, con profesores, estudiantes de las carreras que el adolescente está interesado; además, involucrar a los alumnos a una revisión constante y permanente de artículos, guías, monografías, folletos y recortes periodísticos; así como películas, grabaciones, discos, material audiovisual, documentos fotográficos, entre otros.

Se puede concluir dicha reflexión, reiterando la relevancia del campo ocupacional, ya que éste cambia constantemente a la luz de las transformaciones económicas, políticas y sociales en las que el sujeto se desarrolla.

En el siguiente capítulo, ejemplificamos nuestras reflexiones con un estudio de caso llevado a cabo en una escuela secundaria ubicada al sur del D. F. En ella expresamos las necesidades, inquietudes y preocupaciones del orientador en el despliegue de su práctica

²⁶ Ibidem. p. 157-166.

profesional así como de las necesidades de formación del educando quien se encuentra en proceso de elección vocacional.

CAPITULO IV

PRESENTACION DE UN ESTUDIO DE CASO DESARROLLADO EN UNA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA UBICADA AL SUR DEL D.F.

4.1 DISEÑO METODOLOGICO

Con el propósito de tener una mejor comprensión del desarrollo de la práctica de Orientación Vocacional, se analiza un caso específico acerca de nuestro objeto de estudio.¹

La intención de analizar un tipo de práctica es reflexionar sobre el proceso de una actividad pedagógica de gran trascendencia individual desplegada hacia la sociedad.

Este trabajo es sumamente significativo porque tuvimos la ~~valiosa~~ oportunidad de acercarnos más directamente a la práctica misma. Es decir, el contacto con orientadores, maestros, directivos nos permitió apreciar los ~~sentimientos~~, las ~~acciones~~ las actitudes y las reacciones personales de quienes participan en esta tarea.

El acercamiento a esta problemática nos lleva a considerar diversos elementos puestos en juego en el proceso pedagógico.

Asimismo, nos permite tener una mejor percepción de las condiciones que influyen en la direccionalidad de las prácticas desarrolladas en esta área, entre las que cabe citar el medio de vida y las características en la que se desenvuelven los participantes, además de los datos reales que forman parte de la situación. Por tales razones, el enfoque interpretativo nos servirá de base para desarrollar este trabajo de investigación. Desde esta perspectiva:

"Los seres humanos ... crean interpretaciones significativas de los objetos físicos y conductuales que les rodea en su medio.

*Actuamos con respecto a los objetos que nos rodea a la luz de nuestras interpretaciones de su significación. Estas interpretaciones una vez efectuadas se toman como reales: como cualidades efectivas de los objetos que percibimos."*¹

Como vemos, es importante reflexionar acerca de las interpretaciones y las intenciones que los sujetos le atribuyen a sus prácticas porque sólo así se puede explicar una problemática que surge del interés, de la participación y de la situación real en que se desempeñan los sujetos.

¹ Wittrock, C. Merlin. La investigación de la Enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación. Buenos Aires, paidós Educador, 1989, p. 213.

trabajo
Por tal motivo, este ~~capítulo~~ tiene la intención de confrontar el aspecto formal de la Orientación con la práctica desarrollada por orientadores y alumnos.

Dicho propósito se expone tomando en cuenta dos fases:

1. Un trabajo documental, que consiste en el análisis reflexivo de algunas lecturas que abordan sistemáticamente la problemática a la que hemos estado haciendo referencia.

En estos documentos se establecen los contenidos y lineamientos que operan en el servicio de Orientación. Sin embargo, se revisan sólo algunos de ellos puesto que son los más utilizados por los orientadores en el despliegue de las actividades formativas. Entre las que cabe citar:

- Directorio de opciones de Educación Media Superior, 1992 (Área Metropolitana de la ciudad de México)
- Tests o cuestionario de intereses
- La Guía Programática de Orientación Educativa y para el Trabajo (1992).

Asimismo, consideramos otras lecturas de análisis que se relacionan con esta práctica educativa, con el fin de fundamentar con mayor precisión las aportaciones, los alcances y limitaciones más frecuentes que se presentan en este ámbito de la educación.

2. Un trabajo de campo; esta fase de investigación orienta el sentido que tiene recuperar los significados que los sujetos realizan de sus actividades pedagógicas. Para tal propósito, el estudio de caso enriquece este análisis porque de esta manera:

“propicia la conexión directa con la realidad, a su vez facilita la comunicación entre investigación, teoría y práctica; las ideas que se van generando pueden ser usadas inmediatamente por las personas que conforman el caso ya sea en forma individual o de manera colectiva; puede de alguna manera contribuir a la teoría al permitir cómo las abstracciones teóricas se relacionan con las percepciones de sentido común en la vida cotidiana.”²

En otras palabras, con el estudio de caso realizado en una escuela secundaria Diurna, ubicada al sur del D.F., no se pretende generalizar un problema; es sencillamente “el examen de un ejemplo en acción” (Walker, 1983), en donde se gesta toda una problemática que se esta viviendo en un contexto social específico acerca del proceso de Orientación Vocacional con orientadores y alumnos de tercer grado.

El propósito de este estudio, es explorar un espacio, un ámbito educativo con la finalidad de comprenderlo. La idea es penetrar un contexto y con ello, propiciar actitudes y

² Marcelo, Carlos et. al. “el estudio de caso: una estrategia para la formación del profesorado y la investigación didáctica.” El estudio de caso: una estrategia para la formación y la investigación didácticas, Universidad de Sevilla, 1991, p. 11-64.

habilidades reflexivas en todos aquellos que participan en la investigación con el intento de contribuir y aportar mejores niveles de intervención profesional en la acción pedagógica.

La exposición de este apartado se realiza en tres momentos:

Inicialmente, se retoman algunas características de los participantes tomando en cuenta que los nombres verdaderos fueron cambiados para proteger la integridad física y moral de los mismos.

En segundo lugar, se recuperan las experiencias, las rutinas, los ritos y algunas tradiciones que condicionan y dirigen la práctica educativa del orientador. Dicha acción refiere justamente a la "praxis", es decir, a la correspondencia entre los pensamientos los sentimientos y las acciones desplegadas en este espacio formativo.

Por último, se describen algunos recursos didácticos que promueven las orientadoras del plantel mencionado para impulsar, apoyar y conducir el proceso de Orientación.

Para argumentar dichos aspectos, se utiliza la técnica de la entrevista ya que representa una guía para obtener información y facilita la comprensión sensible y directa de los sujetos participantes.

Las entrevistas se realizaron tomando como referencia algunos indicadores o ejes de análisis que nos permiten recuperar el significado de esta práctica profesional a partir de sus alcances, limitaciones y alternativas que surgen como resultado de un proceso de reflexión entre el investigador, orientadores y alumnos. La elección de dichos referentes se hizo pensando en darle una dirección a este objeto de estudio y para no perder de vista la dimensión del trabajo.

Cabe señalar que se realizaron cuatro entrevistas por separado durante la participación como auxiliares en el Departamento de Orientación, dirigidas a dos orientadoras y dos alumnos con dos horas de duración aproximadamente divididos en tres sesiones por cada reunión. Durante este procedimiento, fue de suma importancia el uso de una grabadora con el objetivo de recuperar algunas ideas que se transcriben para sustentar las reflexiones expuestas

Finalmente, para tener una mayor objetividad en este análisis, es pertinente representar una realidad orientada hacia la comprensión del desarrollo de una práctica concreta; por tal motivo, se recurre a la técnica de la observación/participante, desde esta perspectiva/ reconocemos la valiosa experiencia que obtuvimos el realizar nuestro servicio social en dicha escuela como auxiliar en el campo de la Orientación Educativa, en este lapso, tuvimos la oportunidad de platicar, cuestionar, observar y participar en diferentes actividades relacionadas con este campo de estudio y en otras actividades de apoyo no relacionadas con el área mencionada. Esta técnica nos ha proporcionado una mayor sensibilidad para escuchar a los educandos: sus inquietudes, sus deseos, sus gustos, sus expectativas; asimismo,

incursionar en el quehacer del orientador nos ha permitido “ponernos en su lugar”, “vivir y sentir” no sólo las grandes limitaciones del servicio de Orientación, sino los alcances que puede tener este espacio en la vida individual y social del sujeto en proceso de formación.

Cabe señalar que el criterio de selección para elegir a los respectivos participantes se realizó tomando en cuenta la disposición y el interés que cada uno de ellos tuvo con referencia a este trabajo de investigación. Por ejemplo, con las dos orientadoras se tomó en cuenta la compatibilidad de tiempos, de espacio y del sentimiento de preocupación que tuvimos la oportunidad de compartir durante la realización del servicio social acerca de la práctica del servicio de Orientación.

Por otra parte; en el caso de los dos alumnos un criterio fundamental para elegirlos fue que ambos acudieron al departamento de Orientación de la escuela con la finalidad de recibir apoyo en la elección de sus estudios post-secundarios. Consideramos que son alumnos de tercer grado, del turno matutino y vespertino respectivamente.

A continuación describimos algunas características del contexto de la escuela secundaria tomando como referencia que las condiciones materiales influyen considerablemente en las actividades desarrolladas por orientadores y alumnos.

4.2 CONTEXTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA DIURNA

La escuela secundaria se encuentra ubicada en una zona popular que se localiza al sur del D.F., cuya población es eminentemente joven.

Esta zona cuenta con la mayoría de los servicios públicos entre los que cabe citar agua potable, energía eléctrica, alumbrado público, servicio telefónico y actualmente se está implementando el drenaje.

La escuela cuenta con :

- a) servicio médico
- b) servicio administrativo
- c) biblioteca
- d) dirección
- e) Orientación Educativa y Vocacional
- f) trabajo social

Es conveniente señalar que la Orientación es considerada como uno de los servicios más importantes de asistencia educativa en el nivel medio-Básico porque contempla la atención de problemáticas derivadas del área pedagógica, afectiva y vocacional.

La Orientación Educativa y Vocacional por naturaleza, exige un trabajo de equipo, por tal razón, los servicios mencionados anteriormente requieren de comunicación y coordinación para atender las necesidades de formación del educando.

Cabe señalar que la escuela secundaria cuenta con una población que se aproxima de unos 450 a 500 alumnos por turno, teniendo como resultado la conformación de grupos muy numerosos. Por ejemplo; en el turno ~~vespertino~~ ^{matutino}, tenemos tres grupos de primer año con 53 miembros cada uno, a éstos los ubicamos en el primer piso de la institución; frente a ellos podemos localizar a tres grupos de segundo año con 40 integrantes por grupo aproximadamente, en tanto, en el segundo nivel tenemos a cuatro grupos de tercer año integrado por 30 miembros por cada uno y en ese mismo piso tenemos a un sólo grupo de segundo grado que se acerca a unos 40 alumnos.

Un aspecto importante que conviene precisar es la relevancia de los talleres que se imparten en los tres grados escolares. Dichos espacios tienen el propósito de preparar al educando hacia algún oficio, de tal manera que al egresar a este nivel educativo éste pueda integrarse con mayor facilidad al sistema productivo.

En la escuela secundaria podemos encontrar los siguientes talleres:

- a) electricidad
- b) electrónica
- c) dibujo técnico
- d) artes plásticas
- e) industria del vestido

f) *Taguimecanografía*

Para elegir estos espacios, el criterio de selección se realiza tomando en cuenta el interés y el gusto del educando hacia dichos talleres. Sin embargo, dado que en ocasiones se llega a presentar el sobrecupo en un sólo taller, el alumno elige una segunda opción y en casos extremos éste se ve en la disyuntiva de elegir hasta una tercera preferencia, de tal manera que exista un "equilibrio" entre un taller y otro.

En este proceso de elección; al iniciar el primer grado escolar y durante las dos primeras semanas de clases, el orientador y el responsable de cada taller informan al educando los objetivos de cada uno de los talleres, los requisitos de ingreso, instalaciones, formas de trabajo y evaluación, entre otros.

Como podemos ver, una gran limitante en este sentido, es la falta de tiempo para que el educando tome una decisión adecuada a sus necesidades y a sus gustos.

Tenemos también que la escuela cuenta con dos laboratorios, un auditorio, una cancha de basketball y un salón especial en donde se proyectan documentales y en algunos casos en donde se realizan pláticas sobre Orientación.

Como se puede apreciar, las condiciones materiales y los aspectos físicos de la escuela, tienen una gran influencia en el trabajo que desarrollan los orientadores porque muchas veces condicionan y limitan la práctica pedagógica del mismo. A continuación, presentamos el análisis de la información recabada acerca del servicio de Orientación que se despliega en dicha escuela.

4.3 MARCO NORMATIVO DE LA ORIENTACION .

Desde esta perspectiva, la Orientación, al igual que trabajo social y atención médica, son servicios que ofrece este nivel educativo con el propósito de apoyar al educando en su formación integral. Dichos servicios deben mantener una buena comunicación y coordinación de acciones con todos los integrantes de la comunidad escolar: directivos, docentes, administrativos, padres de familia y por supuesto, alumnos.

La Orientación Educativa del plantel mencionado cuenta para su operación con un documento base que guía las actividades de apoyo al educando, con un directorio de opciones educativas, con un tests de intereses vocacionales que se aplica exclusivamente a los alumnos de tercer año, así como algunos folletos y guías de estudio para la investigación de una carrera u ocupación ..

La Guía Programática de Orientación Educativa, publicada por la Dirección General de Educación Secundaria de la Secretaría de Educación Pública (GPOE, 1992), es uno de los documentos donde se establecen las tres funciones sociales del orientador y las áreas operativas del programa.

La división de dichas áreas se realiza tomado en cuenta el significado de la Orientación Educativa, las experiencias institucionales y las propuestas de los orientadores que participaron en los trabajos colegiados de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación (AMPO), durante 1991 y 1992.³

Con referencia a lo anterior, el Departamento de Orientación Educativa contempla las siguientes áreas:

a) Orientación pedagógica o aprovechamiento escolar:

Esta área tiene el propósito de brindar al alumno técnicas de estudio para una mejor comprensión de lectura, así como proporcionar estrategias que atiendan algunas problemáticas de aprovechamiento académico y de motivación en el proceso de aprendizaje del educando.

³ Cfr. Nava, Ortiz J. La Orientación Educativa en México, DGOV, 1993, p. 90.

b) Orientación afectivo-psicosocial:

La intención de esta área es apoyar a los alumnos en el autoconocimiento de sí mismo que le permita desarrollar sentimientos y actitudes de participación con la comunidad. Asimismo, contempla actividades como: pláticas a padres de familia sobre farmacodependencia, sexualidad, pandillerismo, entre otros; pláticas a alumnos acerca de problemas y preocupaciones del adolescente; técnicas para promover la integración grupal así como algunas actividades para incorporar a los alumnos de primer grado a la escuela y registro de la información de la ficha acumulativa.

c) Orientación Vocacional y para el trabajo:

El interés de esta área es conducir al educando a descubrir sus intereses, aptitudes y otras cualidades personales, a través del despliegue de diversas actividades como por ejemplo, brindar información acerca de las oportunidades educativas y ocupacionales que existen en la región a fin de establecer un equilibrio entre las aspiraciones personales y las necesidades del mercado a través de sesiones grupales y entrevistas para analizar los factores que deben considerarse en la elección Vocacional.

Asimismo, se toma en cuenta la aplicación de instrumentos psicotécnicos con fines Vocacionales y pláticas a padres sobre la problemática referente al área.⁴

El proceso de elección Vocacional no está desligado del ámbito pedagógico, ni del área afectivo-psicosocial puesto que cada una de ellas forma parte de un proyecto de vida, ligada a un contexto social e histórico específico.

Justo en el momento en que reflexionamos sobre este punto, leemos una nota publicada en un prestigiado diario de circulación nacional (El financiero, julio de 1995), con referencia a la Orientación Vocacional, misma que dice:

*"Habrá que encaminar la estrategia de Orientación Vocacional hacia la detección de las capacidades y aspiraciones de los alumnos, para comentarles sus oportunidades en el nivel superior, con el objetivo de lograr una decisión profesional bien fundamentada y que esté vinculada con las necesidades del mercado de trabajo."*⁵

Desde este punto de vista, se puede apreciar que la Orientación Vocacional es trascendente en la medida en que pueda contribuir a los requerimientos económicos del país. En este sentido, se supone que la función del orientador debe ser detectar las capacidades y

⁴ Cfr. SEP-DGEST-DT. "Guía Programática de Orientación Educativa." Departamento de Servicios Educativos, México, 1992, p. 17 y 18.

⁵ Terrones López, V. Manuel. "Capacitación laboral", El financiero, 7 de julio, 13A, 1995.

aspiraciones del educando para que éste elija las oportunidades de estudio y/o trabajo post-secundario tomando en cuenta las necesidades del sistema productivo.

Aquí se puede ver que el significado de este ámbito de la Orientación, se reduce exclusivamente en dar respuesta a las exigencias económicas del país dejando de lado la libertad de elección del sujeto.

Una vez más vale reiterar que uno de los propósitos de la Orientación Vocacional es apoyar al educando en la elección y decisión de las opciones educativas o de trabajo post-secundarios. Ello requiere de todo un proceso de análisis y reflexión tanto del profesional de la educación como del alumno.

Asimismo; un trabajo de investigación (1990), coordinado por el Departamento de Servicios Educativos con la participación del Colegio de Jefes de Enseñanza de Orientación Educativa y Vocacional, nos proporciona información valiosa al respecto porque nos dice:

*"El 80% de los orientadores de las escuelas secundarias diurnas vierten opiniones desfavorables hacia el programa, indican que no se ajusta a las necesidades de alumnado y es demasiado amplio, en tanto que el 20% se pronuncia en forma favorable al considerarlo adecuado, correcto y una guía para el trabajo."*⁶

*Respuesta del Orientador:
¿En que basa su función?*

De acuerdo a lo anterior, la Guía Programática es un documento importante porque se toma como un referente para desarrollar las diversas actividades acerca de las tres áreas de la Orientación Educativa mencionadas anteriormente; no obstante de sus limitaciones, como el hecho de que no se ajusta a las necesidades de formación del alumno y no se cuenta con el tiempo necesario para trabajar frente a grupo. En este sentido, es conveniente puntualizar que a partir del ciclo escolar 1994-1995, se contemplan curricularmente dos horas-semana frente a grupo para brindar Orientación Vocacional a los terceros años, sin embargo, es insuficiente ya que con este aún siguen prevaleciendo algunas problemáticas derivadas justamente de una visión fragmentada de esta área, entre las que podemos señalar: personal asignado a grupo que no cubre el perfil señalado para ocupar el puesto de orientador, falta de recursos humanos y materiales para llevar a cabo las actividades propuestas en este ámbito, carencia de estímulos académicos y de actualización hacia el orientador, limitación de la práctica pedagógica de éste hacia actividades no relacionadas con el área mencionada, entre otras.

El documento base, se apoya en un Plan Anual de actividades en donde cada orientador tiene el compromiso de diseñar un cronograma de acciones a desarrollar con cada

⁶ Castañeda Godínez, et al. "Diagnóstico del Servicio de Orientación Educativa y Vocacional en secundarias del Distrito Federal." en Memorias 24 y 26 de mayo, IGFES., 1990, p. 197.

grupo de los tres niveles escolares. Dicho plan, debe contemplar algunas estrategias para trabajar con los grupos y un tiempo adecuado para desarrollar las actividades

A continuación se especifica con mayor precisión las funciones que debe desempeñar el orientador en su práctica cotidiana, porque lo ideal sería que las tres áreas de la Orientación Educativa pudieran llevarse a cabo, sin embargo no es ver lo ideal, sino lo que realmente se hace y lo que se puede llegar a realizar.

FUNCIONES DEL ORIENTADOR

Una de las funciones trascendentes del orientador es básicamente contribuir en la elección y decisión vocacional del educando para que éste tome conciencia de sí mismo y sea capaz de involucrarse en el contexto histórico-social en el que se encuentre inmerso.

José Nava, nos dice:

*"Se entiende por funciones del orientador educativo, la operación o ejecución del proceso de orientar a un individuo de manera planificada y con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país."*⁷

Funciones

En este sentido, las funciones del profesional deben estar encaminadas a construir una acción reflexionada, informada, sensible, comprometida que sólo puede establecerse en la medida en que exista una práctica pedagógica congruente.

Más adelante, el mismo José Nava puntualiza:

*"... Tales actos o acciones están previamente planificadas en un documento denominado plan, manual, guía, carta descriptiva, proyecto o programa. Documentos que pueden ser de carácter general y normativo porque establecen los contenidos y lineamientos para todo un sector, un subsistema o una dependencia y de carácter particular u operativo, porque establecen los objetivos, acciones y metas derivadas de aquél, para una dependencia en particular."*⁸

De acuerdo con lo anterior, las acciones desarrolladas por el orientador tienen un respaldo normativo ya que éste indica los contenidos teóricos o temáticos que deben realizarse, las disposiciones y estrategias de trabajo, así como las finalidades que persigue este proceso educativo. En este sentido, se revisan algunos momentos en que participa el orientador con la intención de puntualizar las funciones que debe desempeñar en su quehacer profesional.

⁷ Ob. cit. Nava, Ortiz... pág. 90.

⁸ Ibidem, p. 91.

FUNCION PEDAGOGICA

El carácter pedagógico se refiere principalmente a la posibilidad de formar y transformar las capacidades cognitivas de los seres humanos. En otras palabras, enseñar a pensar mediante programas de entrenamiento que estimulen el pensamiento crítico y la actitud solidaria de ayuda a otros para alcanzar mejores niveles de vida mediante su desarrollo intelectual.

Dicho propósito se puede lograr a través de la realización de las siguientes acciones:

- * Participar en los procesos de detección y selección de las capacidades individuales en las escuelas y empleos.
- * Participar en los procesos de inducción, bienvenida y ubicación de personas en las instituciones educativas o laborales.
- * Participar en los grupos que llevan a cabo los procesos de planeación, educativa o curricular.
- * Coordinar los Servicios de Asistencia Educativa (trabajo social y servicio médico).
- * Participar con los docentes y directivos en la detección de los problemas pedagógicos individuales.
- * Promover las diversas técnicas de estudio para facilitar la comprensión de la lectura.
- * Asesorar a los padres de familia y al público en general sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de los individuos.
- * Investigar y diagnosticar las capacidades intelectuales de los sujetos.
- * Impulsar el desarrollo del pensamiento crítico.
- * Difundir métodos y técnicas de estudio.
- * Fomentar los horarios de autoestudio.
- * Impartir charlas y conferencias informativas sobre los factores del proceso enseñanza-aprendizaje
- * Prevenir y corregir los indicadores de reprobación, deserción, rezago y baja eficiencia terminal.
- * Participar en los consejos técnicos.
- * Organizar y conducir los comités o seminarios de Orientación Educativa con docentes, directivos, padres de familia y orientadores.
- * Detectar y canalizar a las instituciones correspondientes a los individuos con problemas de aprendizaje.
- * Asesorar a los docentes y directivos en el diseño, aplicación y evaluación de instrumentos de valoración pedagógica.
- * Impartir cursos de actualización y programas de formación sobre los aspectos pedagógicos de la Orientación Educativa.

- * Facilitar la relación del estudiante con sus compañeros y profesores en el ámbito escolar.

FUNCION PSICOLOGICA O AFECTIVA

Esta área consiste principalmente en salvaguardar la integridad física, emocional y espiritual de los seres humanos así como propiciar actitudes y valores de responsabilidad, respeto, convivencia y participación como factores de organización y transformación social.

En este sentido, se dará atención particular al estudio y formación de la personalidad de los sujetos y su vinculación armónica con la sociedad mediante el conocimiento y práctica de las normas y estructura de los grupos humanos en sus ámbitos familiar, escolar, laboral y social.

El objetivo de esta función es mejorar la calidad de vida de los seres humanos; por tanto, se atienden problemas derivados de las relaciones humanas, la educación sexual, el deporte, la convivencia comunitaria, la solidaridad social, la salud mental, entre otros.

Las acciones propuestas para realizar lo anterior son las siguientes:

- * Investigar los factores que integran o desintegran la personalidad del sujeto en el ámbito personal, familiar, escolar, laboral y social.
- * Aplicar tests y pruebas psicológicas para detectar las características de personalidad de los sujetos.
- * Asesorar a los padres de familia sobre el conocimiento y atención de los problemas de desajuste emocional o social de sus hijos.
- * Investigar e integrar expedientes psicológicos de los educandos.
- * Asesorar a los tutores, docentes y público en general en el conocimiento y atención de los aspectos emocionales, psicosexuales y sociales del individuo.
- * Formular junto con los directivos, cuerpos colegiados o academias, las normas y disposiciones reglamentarias de carácter institucional y social que se requieran.
- * Dar a conocer las estructuras y normas familiares, institucionales y sociales vinculadas con el desarrollo individual.
- * Realizar campañas para prevenir y corregir problemas de drogadicción, alcoholismo y maternidad prematura.
- * Promover el deporte y la salud física en todos los ámbitos de la vida social.

ORIENTACION VOCACIONAL Y PARA EL TRABAJO

Esta área se relaciona con la búsqueda de vinculación de las capacidades ocupacionales del ser humano, con el desarrollo político, económico y social del país.

En este sentido, el propósito de este ámbito es ayudar al educando a conocer sus intereses, aptitudes, destrezas, habilidades, y valores así como la correspondencia que

guardan con las distintas carreras técnicas y profesionales con los planes y programas de estudio, con las actividades laborales de los sectores sociales y productivos, con las políticas y en general con el modelo de desarrollo del país.

Desde esta perspectiva, el orientador debe tener la responsabilidad de conocer las técnicas para evaluar las capacidades socioeconómicas u ocupacionales del educando; así como de los perfiles de las opciones educativas en sus distintos niveles y modalidades, además de un amplio conocimiento de las características del mercado laboral y la dinámica interna de los sectores sociales y productivos.

A través de esta información, el orientador educativo estará en posibilidades de proporcionar a los alumnos los criterios y procedimientos para valorar las distintas oportunidades educativas y de trabajo que ofrece el entorno social en que vive, así como apoyarlo en el conocimiento de sus rasgos personales que le caracterizan, a la vez que clarificar su proyecto de vida en congruencia con el desarrollo social del país.

El valor de la Orientación es fundamentalmente brindar al educando un sistema de reflexión que le permita analizar las distintas opciones de trabajo o estudio acorde al contexto social en el cual se desenvuelve.

La propuesta anterior puede lograrse a través de la realización de las siguientes acciones programáticas:

- * Investigar los intereses, aptitudes, destrezas, habilidades, actitudes, valores y su vinculación con las actividades productivas del país.
- * Propiciar a los sujetos la toma de conciencia y elección de un proyecto de vida como compromiso individual desplegado hacia la sociedad.
- * Ubicar a los educandos en las distintas actividades académicas o tecnológicas de acuerdo a su nivel de desempeño.
- * Utilizar y mejorar los instrumentos psicométricos propios del quehacer y contexto social.
- * Diagnosticar las capacidades socioeconómicas u ocupacionales de los alumnos.
- * Difundir en la sociedad las distintas opciones educativas sobre los oficios productivos, la capacitación para el trabajo, la formación técnica básica, la formación profesional técnica, la licenciatura y los posgrados que ofrecen las instituciones educativas, sociales y productivas del país en los ámbitos local, estatal, regional y nacional.
- * Investigar las necesidades del mercado laboral para elaborar, actualizar y difundir reportes relacionados con este campo de estudio.

* Impartir charlas y conferencias sobre información profesiográfica y ocupacional a los educandos. *

Cada una de estas funciones señalan la imperiosa necesidad de mejorar la calidad de vida del educando, propiciando la participación, el diálogo, la reflexión y la crítica constructiva, tomando en cuenta los intereses colectivos en congruencia con el desarrollo social del país.

De acuerdo a lo anterior, el orientador tiene el compromiso y la responsabilidad de atender puntualmente cada una de estas demandas.

Para cubrir tal petición, indudablemente, se requiere de una planta de orientadores que promuevan el trabajo de equipo, cuyo interés sea fundamentalmente cubrir las necesidades de una gran población, quienes se encuentran en búsqueda de un proyecto de vida individual, desplegado hacia la sociedad.

En segundo lugar, dicha labor formativa, requiere nutrirse de diversas disciplinas (como lo indicamos en el primer capítulo de este trabajo), que den solidez y consistencia a este ejercicio profesional.

Por otra parte, de acuerdo a esta demanda, resulta imprescindible la existencia de un espacio pedagógico en donde se establezcan líneas de reflexión que apunten hacia la búsqueda, el encuentro y el descubrimiento vocacional del educando.

En el siguiente apartado, se puntualizan las actividades más frecuentes desarrolladas por las orientadoras de la escuela secundaria, con la intención de analizar la correspondencia entre la propuesta formal de la Orientación con el desempeño real del orientador.

4.4 LA PRACTICA DEL ORIENTADOR

En el segundo capítulo de este trabajo, se menciona que la problemática derivada de este servicio, refiere justamente a la falta de claridad y precisión en las funciones que “por disposición oficial” le corresponden al orientador.

Desde el marco institucional (normativo), se sugiere una propuesta de índole psicopedagógico, cuyo fin es apoyar al educando en el descubrimiento de su vocación y en facilitar elecciones libres; se supone que se pretende formar sujetos autónomos, reflexivos, responsables, comprometidos con ellos mismos y con sus semejantes.

* Las funciones aquí caracterizadas se retoman de Nava Ortiz, José. Ob. cit. y de la Guía Programática de Orientación Educativa (1992); en dichos documentos, se enuncia en forma general los contenidos y actividades a desarrollar por los orientadores, no obstante, éstos deben diseñar un Plan Anual de actividades con el propósito de priorizar algunos temas de interés y agregar otras cuestiones que considere pertinentes y que correspondan a este espacio formativo.

Para alcanzar dicha meta, el orientador debe ser un profesional que tenga la intención de inculcar al educando valores, conocimientos, experiencias y actitudes en congruencia con las necesidades, gustos, deseos y expectativas del adolescente y el medio o modo de vida en el cual éste se desenvuelve.

La propuesta educativa, es formar al educando para que éste descubra por sí mismo sus intereses, habilidades y aptitudes en su proyecto de vida.

En este sentido, las orientadoras del plantel mencionado, explican y describen las actividades más frecuentes que definen sin duda alguna su función. Para enriquecer el siguiente apartado se intercalan algunos aspectos obtenidos durante las entrevistas para fundamentar las reflexiones expuestas acerca de la práctica de Orientación.

A continuación describimos algunas características de nuestros participantes tomando en cuenta que los nombres verdaderos fueron cambiados para proteger la integridad física y moral de los mismos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ORIENTADORAS

Patricia; es una orientadora de la escuela secundaria diurna; trabaja desde hace 14 años en la institución. Es egresada de la licenciatura en Pedagogía de la UNAM.

Respecto a su situación laboral, se desempeña en tres escuelas diferentes. Actualmente, su cargo comprende cuatro grupos de tercer año. del turno vespertino con 30 miembros por grupo aproximadamente.

Patricia posee una gran información referente a la Orientación Vocacional; muestra una actitud estricta hacia el desarrollo de su práctica; posee una gran capacidad y sensibilidad para atender oportunamente la problemática del educando.

En su trayectoria académica, subraya la importancia de profundizar en los límites y alternativas de la Orientación Educativa en sus tres áreas: Aprovechamiento escolar, Orientación psicosocial y Vocacional.

Para este propósito, señala su participación en congresos, ponencias y seminarios en torno a la práctica profesional del orientador. Asimismo, colabora directamente con sus compañeros en el diseño y construcción de material pedagógico.

Esperanza; tiene cuatro años de experiencia en el servicio de orientación. Es egresada de la Licenciatura en psicología de la UNAM.

Sus funciones pedagógicas las realiza frente a dos grupos de terceros años con una población de 25 a 30 miembros por grupo aproximadamente.

Por una parte su práctica pedagógica se caracteriza por la tolerancia y libertad que otorga a los educandos frente al despliegue de actividades referentes a la Orientación Vocacional; por otro lado, mantiene una concepción autoritaria frente a su desempeño con los mismos.

La orientadora manifiesta la importancia de asistir a cursos, talleres y ponencias sobre el Campo de la Orientación Educativa, sin embargo, no ha tenido la oportunidad de asistir a dichos espacios.

Cabe señalar que dicha información se obtiene a través de las entrevistas realizadas con las orientadoras y alumnos de esta escuela, así como de la observación directa en el desempeño de su práctica profesional.

CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS

Lucía: es una joven de 15 años de edad; próxima a egresar de la escuela secundaria. Pertenece a una familia de nivel socioeconómico bajo, integrado por ocho miembros incluyendo a sus padres.

Muestra un gran aprecio hacia la poesía, la música y el teatro.

Sin embargo, sus limitaciones económicas le han impedido asistir a eventos culturales.

Su desempeño académico se ha caracterizado por su participación en poesía, matemáticas, teatro, entre otros.

Una de las problemáticas que presenta es la indecisión de sus estudios post-secundarios y la falta de información de las escuelas de nivel medio superior.

Manuel: es un adolescente de 15 años de edad, de condición socioeconómica baja. Cinco personas integran su familia.

Le gusta la fotografía y el teatro.

Expresa la necesidad de “ayuda” para tomar una decisión acerca de sus estudios post-secundarios.

ACCIONES REALIZADAS POR LAS ORIENTADORAS

El ideal de la práctica de Orientación, requiere el despliegue de actividades pedagógicas que impulsen y den sentido una formación humanista y propositiva planteada con base a las necesidades de la población acorde al contexto socio-cultural del país.

En este sentido, se recuperan algunas acciones que se realizan en la escuela. A través de ellas, se muestran las funciones que realmente llevan a cabo las orientadoras y las

limitaciones más frecuentes que tienen éstos frente a su práctica. Algunas de estas funciones son:

Elaboración de cuadros de honor: Consiste en seleccionar bimestralmente los mejores promedios de aprovechamiento académico en cada grado escolar. Este se realiza a través de todo un proceso que consiste desde pedir calificaciones a los maestros (asesores), sacar los promedios de todo el grupo, hasta la elección de un diseño en que se dan a conocer los primeros lugares de aprovechamiento.

Desde el punto de vista de ambas orientadoras, el cuadro de honor se realiza con el objetivo de estimular y motivar al alumno para que éste emprenda nuevas actitudes de aprendizaje escolar.

Citatorios y entrevistas personales con alumnos y padres de familia Institucionalmente, esta es una de las funciones más importantes del orientador y se realizan con el propósito de acercar a éstos en el desarrollo afectivo, cognoscitivo y físico-social del alumno, sin embargo, esta actividad generalmente se realiza con aquellas personas que presentan problemas de disciplina y/o aprovechamiento académico.

Sin duda alguna, las condiciones de vida del alumno y el tipo de relaciones que éste establece con la gente que convive a su alrededor influye determinadamente en su formación y por ende, en su actitud hacia el despliegue de las actividades escolares.

En este sentido, Esperanza sostiene que muchas veces los padres han asumido la gran responsabilidad de educar a un hijo, incluso, algunos de ellos esperan únicamente que sus hijos concluyan la secundaria e inmediatamente se incorporan al mercado de trabajo. En otros casos, la dinámica familiar vive una serie de problemáticas que por el nivel de complejidad convendría hacer un estudio aparte referente a la relación familiar y su influencia con la Orientación Educativa y Vocacional.

Por otra parte, es pertinente señalar que los problemas sociales más frecuentes de esta zona son el alcoholismo, la drogadicción, el pandillerismo, la ausencia de una o ambos padres, entre otros.

Las orientadoras sostienen que el medio y modo de vida del educando influye de manera determinante en las elecciones que éste realiza. Argumentan que existe muy poca motivación desde el ámbito familiar. Como consecuencia de ello, los sujetos carecen de una estimulación afectiva en su desarrollo personal que limita su crecimiento intelectual, psicológico y social, obstaculizando con ello relaciones propositivas, formativas, afables con sus compañeros y con quienes conviven cotidianamente.

También afirman que en este campo educativo, resulta imprescindible valorar el contexto social del alumno y analizar sus necesidades más profundas; elevar la autoestima del

adolescente con el fin de encauzarlos hacia opciones de estudio o trabajo acorde a sus intereses.

Elaboración de periódicos murales. Esta actividad se realiza periódicamente con la participación de los alumnos. Tiene el firme propósito de dar a conocer algunos problemas locales e incluso nacionales para que el educando tenga información al respecto.

Dicha función se lleva a cabo justamente para integrar al alumno a la comunidad escolar y por otra parte, promover la reflexión acerca del medio en el que se desenvuelve.

Búsqueda de alternativas para mejorar la conducta y el aprovechamiento académico. Si bien es cierto que el orientador es un elemento de apoyo, quien entre una de sus prioridades es auxiliar al educando hacia un mejor desempeño académico, vemos que los problemas derivados de esta área radican precisamente en graves problemas emocionales que tienen su origen en las relaciones familiares y de aquellos que tienen relación directa con el alumno; aunado a ello, tenemos la presencia de un esquema pedagógico tradicional y pos supuesto, de una normatividad institucional dogmática, coercitiva que se limita a reprimir las inquietudes y necesidades personales del educando.

En este sentido, las orientadoras de esta escuela puntualizan en la necesidad de encontrar mejores niveles de intervención profesional que les permita propiciar un aprendizaje autoreflexivo del educando en base a un trabajo pedagógico en constante análisis y a una observación atenta del mismo.

Las actividades que se despliegan de dicha área son: pláticas grupales e individuales, exposición de temas acerca de la comprensión de la lecto-escritura y en algunos casos, se aplican cuestionarios o tests para “medir” la capacidad intelectual del alumno.

Aplicar tests o cuestionario de intereses vocacionales e informar acerca de las carreras y ocupaciones post-secundarias. Esta rama de la orientación está estrechamente relacionada con las funciones señaladas con anterioridad porque se involucran aspectos del desarrollo afectivo, cognoscitivo y físico-social del alumno quien se encuentra en proceso de formación.

En este caso, la función de las orientadoras esta centrado en la aplicación de los tests o cuestionarios para saber cuáles son los intereses del alumno y en brindar información de las carreras y ocupaciones post-secundarias.

Como podemos apreciar, algunas de las funciones aquí caracterizadas están contempladas de manera formal, sin embargo, existen otras que aún cuando no se contemplan desde el marco normativo, se realizan; algunas de ellas son las funciones administrativas, “ la vigilancia” y la atención a casos difíciles

En este sentido, Patricia (orientadora), nos dice:

“...las funciones del orientador se han desvirtuado y tú tienes que defender tu postura de no ser el castigador, simplemente el reporte

debería de tomarse en otro sentido...la misma institución no nos permite porque te tiene saturado en otras cosas que tiene mucho menor importancia pero que tú tienes que cubrir porque se supone que tú eres personal de apoyo en una escuela."

En tanto, Esperanza sostiene:

"...una de las limitantes más grandes de la Orientación es que en todas las secundarias te utilizan como el castigador, el que tiene que aplicar sanciones y que tiene que ser regañón y tiene que ser...si es un buen orientador, si no es un buen orientador es un apapachador..."

Dichas funciones desvalorizan el proceso pedagógico y obstaculizan el papel del orientador fragmentando con ello la práctica educativa, la cual carece del contacto sensible del educando y no les brinda apoyo que éstos necesitan .

El orientador es indispensable porque sus funciones todos la conocen o se las adjudican. Está en todas partes y en ninguna se la encuentran. Aclaramos que dichas funciones se realizan aún contra la voluntad del orientador.

No obstante y a pesar nuestro, histórica y socialmente la práctica de la orientación en sus tres áreas ha quedado relegada a funciones muy alejadas o distantes de la pedagogía.

Justo en estos momentos recordamos la valiosa reflexión de Muñoz Riverhl, cuando éste señala que los orientadores:

"son a quienes se les deposita la ingrata misión de realizar el trabajo sucio de la orientación".⁹

Ante esta multiplicidad de actividades, es bastante polémico definir con precisión el papel del orientador frente a su práctica profesional.

Recordemos que la Orientación Educativa como práctica social, tiene como propósito apoyar al educando hacia una mejor comprensión de la realidad circundante y por ende, en la construcción de su proyecto de vida. Esta labor pedagógica, sensible por naturaleza, se ejerce mediante la palabra a través de un vínculo afectivo y con ese sentimiento de preocupación hacia los sujetos.¹⁰

Desde esta perspectiva, es de suponer que las actividades desarrolladas por el orientador tendrían que ser pensadas a partir de las experiencias y necesidades del sujeto acorde al modo de vida cultural de una determinada sociedad.

⁹ Muñoz Riverohl, B. A. et al. "Marco Teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres." México, 1987.

¹⁰ Calvo López Mónica A. et al. "Origen y contexto histórico social de la investigación en la Orientación Educativa". Cuadernillo, núm 18. En el estado de conocimiento de la Orientación Educativa. Monterrey, N.L., 1993, p.3.

Con lo anterior, subrayamos que algunas funciones desarrolladas por el orientador exigen una mayor correspondencia con la naturaleza real de este campo pedagógico. Recordemos que nuestro papel es formar sujetos reflexivos que tengan la capacidad de alcanzar madurez, crecimiento intelectual y relaciones interpersonales positivas que facilite la elección vocacional.

No obstante y a pesar nuestro, histórica y socialmente la práctica de la Orientación en sus tres áreas ha quedado relegada a funciones muy alejadas o distantes de la pedagogía.

Se supone que existe una planeación de actividades que realizan las orientadoras del plantel, pero dicho proyecto no se llega a cumplir en su totalidad por razones principalmente de carácter institucional. Al respecto, citamos textualmente el argumento de Patricia:

“...cada año planeamos muy bonito: ahora sí voy a hacer esto y esto pero cuando tú estas más metido en eso llega un padre de familia, te llevan diez alumnos reportados, que tienes que hacer la estadística de aprovechamiento, que tienes que hacer el cuadro de honor, que tienes que realizar que cuántos alumnos se van a becas, que tienes que hacer una serie de cosas que tienen tanta importancia...yo a veces en todo en día no puedo salir de la oficina...”

Con este ejemplo se reafirma una vez más la importancia de diseñar una planeación construida con base a las necesidades de formación del alumno.

La propuesta de las orientadoras es justamente recuperar la visión humanista del servicio dejando de lado las exigencias meramente externas del sujeto cuya única intención es adaptarlo a la institución, a un modo de vida lineal, estático y uniforme.

Las orientadoras argumentan lo difícil que es luchar con un sistema educativo tradicional que reproduce valores, conocimientos y actitudes obstaculizando el proceso de análisis y reflexión hacia el despliegue de actividades formativas, de transformación, de búsqueda, de encuentros.

No obstante de las limitaciones que se han estado mostrando, las orientadoras poseen cierta autonomía y la suficiente capacidad para desarrollar un trabajo pedagógico factible, acorde a los intereses del educando. Dicha autonomía les permite seleccionar los recursos, los medios, las acciones y todos aquellos elementos de apoyo que facilitan la práctica educativa.

A continuación se describen las actividades más sobresalientes en el ámbito vocacional, así como los criterios y procedimientos que fundamentan el trabajo de las orientadoras.

ACTIVIDADES SOBRESALIENTES EN EL AMBITO VOCACIONAL

En el caso de la escuela secundaria, tenemos que para atender al alumno, las orientadoras manifiestan la importancia de mostrar a éste las bases de la investigación en su misma comunidad y de esta manera, crear cierto interés hacia una carrera u oficio. Recordemos que conociendo el medio se tienen mejores posibilidades de acercarse a otros ámbitos de aprendizaje y se obtienen nuevas experiencias en la construcción de un proyecto de vida; asimismo, permite tener mejores niveles de intervención profesional porque se identifica más fácilmente las características y limitaciones de la población con las que uno está trabajando.

De la apreciación anterior se desprende que **la información profesiográfica** en la elección vocacional es una de las funciones más conocidas en el quehacer del orientador. Esta perspectiva de trabajo plantea el reconocimiento de las inclinaciones del sujeto, aptitudes y de la escala de valores que posea con la intención de incorporar al educando a una actividad industrial, comercial o de servicios.

En este caso, el papel del orientador sería dar a conocer las oportunidades educativas o de trabajo que ofrece el país. Si partimos de esta premisa, se supone que el educando debe estar consciente de sus cualidades y limitaciones respecto a las diversas materias del plan de estudios, de sus pasatiempos, lecturas, juegos, aspiraciones y de sus relaciones con los demás. No obstante, vemos con tristeza que el alumno tiene no sólo necesidades materiales que no se han cubierto totalmente sino aquella necesidad inherente en la vida del ser humano: necesidad emocional. En otras palabras; el educando necesita atención, que le escuchen, que los motiven, que aprecien sus cualidades; sobre todo que ellos se sientan seguros, con plena confianza de sus aspiraciones y logros.¹¹

Entre otros elementos puestos en juego, tenemos la inquietud del educando por estudiar una carrera que sea rentable, con perspectivas de empleo en donde pueda desempeñar un trabajo para vivir de él. Por tanto, las aspiraciones y expectativas de los jóvenes se dirigen más a las opciones terminales de educación media.

De acuerdo a esta postura, lo Vocacional es vista con fines instrumentales porque ésta se reduce simplemente en un medio para obtener un lugar en el mercado laboral que sea redituable.

¹¹ Con respecto a las necesidades emocionales, sería conveniente revisar el texto de Rath, Louis Eduard. Seguridad emocional en el aula. México, pax, 1977. En este libro se realiza un análisis de corte psicopedagógico en donde se rescata la importancia de reflexionar sobre algunos problemas de aprendizaje que se presentan comúnmente en la escuela. Nos ofrecen algunas sugerencias para trabajar en el aula.

Esta forma de trabajo responde exclusivamente a necesidades externas del educando porque deja de lado el proceso de reflexión, de búsqueda y formación de un proyecto de vida, priorizando los requerimientos y exigencias económicas del país.

Reiteramos una vez más que la Vocación es un proceso de aprendizaje, de madurez, de reflexión, por tal motivo, sería contradictorio apreciar la Orientación Vocacional como una práctica ajena a las necesidades más profundas del educando.

Por otra parte, es pertinente subrayar que la información profesiográfica sólo es un apoyo didáctico para acercar al alumno en la definición de su proyecto de vida. Como tal, para desarrollar este recurso, el personal del servicio requiere principalmente del estudio de su comunidad, es decir, tomar en cuenta los elementos culturales, geográficos (ubicación de los centros escolares), recursos ocupacionales y productivos, entre otros.

Asimismo, cabe señalar que para brindar información a los terceros años, se toma en cuenta un directorio de opciones de Educación Media Superior en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, 1992. Este documento de consulta pretende mostrar una panorámica acerca de las distintas posibilidades de elección Vocacional; dirigido a orientadores, maestros, estudiantes y padres de familia.

Para su organización y manejo se encuentran listados los nombres, la ubicación y características de los planteles educativos públicos y privados incorporados del Área Metropolitana de la Ciudad de México, en los que se pueden hacer estudios correspondientes al ciclo superior del nivel medio.

Dicha información está organizada por la delegación política o municipio conurbado, colonia o localidad, núcleo y plantel. Por ejemplo:

Delegación: Alvaro Obregón
Col. Alfonso XIII
Plantel: CETIS 10
Domicilio: Rosa Blanca y Tizano 223
C.P. 0146
Tél. 6803269

Área o carrera

Gericultura

Puericultura

Dietética

Laboratorista clínico

Características

Modalidad: escolarizada

Sostenimiento: público

Horario: matutino y vesp.

Población: mixta

Al concluir los estudios el alumno obtiene: título o diploma.¹²

Con este ejemplo, se puede apreciar que el documento es un auxiliar valioso en la práctica de Orientación porque presenta las diversas opciones post-secundarias de una manera sencilla y organizada. Asimismo, puede propiciar en el educando el espíritu de investigación de acuerdo a sus necesidades, intereses y expectativas. Ello requiere de un trabajo pedagógico accesible en donde se enseñe al alumno a construir pensamientos, no a memorizar y repetir; en donde se le permita al alumno reflexionar sobre la realidad circundante y su proyecto de vida.

Otro auxiliar igualmente valioso para brindar información profesiográfica es la investigación directa a escuelas. Es decir, que el estudiante analice las diversas opciones post-secundarias, los requerimientos del mercado laboral, los requisitos para ejercer tal o cual carrera, acerca de los planes y programas de estudio, entre otros.

Se incluyen visitadas guiadas a empresas, instituciones en donde se pueda apreciar la manera cómo se trabaja, el lugar que se utiliza para desempeñar tal función, el clima laboral y las condiciones materiales de trabajo.

Con referencia a lo anterior, la secundaria tiene el apoyo de algunas instituciones, entre las que caben citar el Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CEBETIS), Centro de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (CETIS), Centro de estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT), entre otros. Las escuelas mencionadas, mandan sus respectivas invitaciones a la secundaria y en otros casos, tienen personal asignado quienes se encargan de dar información referente a los planes y programas de estudio de las diferentes opciones educativas del plantel.

Uno de los principales problemas que tiene el orientador para llevar a cabo esta actividad se presenta cuando los directivos no permiten las visitas guiadas a escuelas argumentando que “se pierde mucho tiempo” o porque “se tiene que cubrir el programa”.

Por otro lado, algunas instituciones sólo mandan sus invitaciones cuando el alumno está próximo a egresar del nivel medio superior. De esta forma, el sujeto se ve “presionado” por tener que tomar decisiones inmediatas sobre su futuro, sin haber recibido ninguna preparación específica; propiciando con ello el cambio de un nivel de estudios a otros, el abandono prematuro de éstos y en más de los casos, la presencia de la frustración vocacional.

¹² Cfr. SEP Directorio de Opciones de Educación Media Superior, Área Metropolitana de la ciudad de México, SEP-Mc. Graw Hill, 1992, p.335.

En este sentido, la información profesiográfica como recurso didáctico nos proporciona grandes ventajas siempre y cuando se considere única y exclusivamente como auxiliar de apoyo en el proceso de Orientación Vocacional. En otras palabras; este tipo de demanda sólo puede cubrirse sólo si el alumno ha aprendido a reconocer y seleccionar la información pertinente a las motivaciones que nos han llevado a descubrir ese brillante e imperioso deseo llamado Vocación.

La información profesiográfica por sí misma no es la que va a determinar la elección final del educando. De hecho, en todas las actividades de apoyo, este recurso se puede aplicar como una última fase en todo el proceso de Orientación, porque como ya se ha señalado, hace falta cubrir otro tipo de necesidades, por ejemplo, las de tipo emocional que tienen trascendencia en la elección Vocacional del mismo.

Por otra parte y derivado de lo anterior, se tiene **la aplicación e interpretación del test o cuestionario de intereses vocacionales para alumnos de tercer grado.**

Al respecto, ambas orientadoras mencionan que para explorar intereses vocacionales, utilizan el CIV, 82. Este es uno de los materiales más conocidos y se considera uno de los más importantes porque sirve como guía para conocer las aptitudes y habilidades que tienen los educandos en alguna área específica.

No obstante, también se muestran poco optimistas porque manifiestan que es el único "examen" que se aplica para darles opción vocacional a los educandos, de hecho, se le llama CIV, 82, porque fue elaborado justamente en 1982. Según nuestra experiencia, es un material muy sencillo y deficiente ya que una de las enormes fallas que tiene es con respecto al léxico que emplea, debido a que no es comprendido por los adolescente y esto les resta validez y confiabilidad.

El CIV, 82, al igual que la información profesiográfica, es un elemento de apoyo que facilita el trabajo del orientador ya que le permite tener un mejor acercamiento hacia algún área interés que tenga el educando. Este tiene relación con los gustos, la inclinación, las preferencias hacia alguna área y/o actividad.

En este caso, el cuestionario esta dirigido a alumnos de tercer grado de secundaria (CIV, 82); cuenta con un apartado de instrucciones mismo tanto para el orientador como para el alumno..

Dicho cuestionario se divide con dos criterios de evaluación:

Sí me gustaría(1)

No me gustaría(2)

Asimismo, se presenta un cuadro de registro de respuestas dividido en diez escalas, que corresponden a un área de intereses específicos. Cabe citar que se agrega una gráfica en donde se registra el nivel que representa el porcentaje obtenido.

Una de las ventajas de este recurso es que pueden ser evaluadas por los educandos a partir de la claridad con que se exprese el orientador. Este, debe plantear las opciones en base a las posibilidades y gustos del educando.

Finalmente, un aspecto que contempla la aplicación de dicho test es la representación de las áreas de interés y sus características; que se divide en el tipo de carrera, el nivel, la institución donde, se cursa, los requisitos para ingresar (antecedentes académicos), guías y folletos de información.

Para llevar a cabo esta tarea, el Departamento de Orientación cuenta con carteles y ocasionalmente algunas visitas a centros educativos y de trabajo. Dichas actividades se realizan sólo esporádicamente debido entre otras razones a la política institucional y a la falta de un espacio pedagógico referente a la atención Vocacional.

La utilización de este test, requiere de una preparación fundamental acerca de la teoría y técnicas psicométricas así como del conocimiento de todas aquellas características que deben conocerse para dar sentido a la interpretación.¹³

Conviene señalar que una buena interpretación sólo puede hacerla aquella persona que posee conocimientos estadísticos adecuados y una preparación psicopedagógica en este terreno. Este material es sólo un elemento de apoyo para el profesional de la educación quien colabora en la elección vocacional del educando.

Dicho test es limitante porque muchas veces carece de un contacto personal entre el orientador y el alumno. Aunado a ello, se ha señalado que el educando tiene problemáticas muy fuertes que tienen origen en sus necesidades emocionales que no han sido cubiertas totalmente, por esta razón, esta actividad educativa no tiene trascendencia para el alumno porque no los motiva y en otros casos, no les ayuda a comprender y resolver los problemas que aparecen a la hora de elegir.

Las orientadoras refieren que al aplicarles el tests de intereses a los alumnos del tercer grado, se observa con sorpresa que más del 60% de la población se inclina por el área deportiva lo cual indica justamente que nadie les ha planteado mejores opciones. En este sentido, los medios masivos de comunicación ejercen gran influencia en las preferencias de los alumnos. Es conveniente reconocer que éste necesita otro tipo de opciones en base a una previa lectura de sí mismo y de la realidad circundante.

Dicho cuestionario se aplica solamente en los dos últimos meses en los que el educando está próximo a egresar de la secundaria.

Sin duda alguna, como un recurso de apoyo este material puede ser un buen referente para sondear cuáles son los intereses y expectativas de la población, no obstante, se debe

¹³ Cortada de Kohan Nuria. El profesor y la Orientación Vocacional, México, Trillas, 1991, p. 261.

tener mucho cuidado en la aplicación e interpretación de este instrumento. No se debe perder de vista que lo más importante en este proceso es conocer las motivaciones más profundas del educando y que éste reflexione en su elección Vocacional.

De acuerdo a este propósito, esta práctica exige - naturalmente- comprensión, sensibilidad y compromiso hacia el quehacer educativo. Es por esta razón que en el siguiente apartado se analiza la interacción psicopedagógica entre el orientador y el alumno en el desempeño de las actividades mencionadas.

INTERACCIÓN ORIENTADOR Y ALUMNO EN EL PROCESO DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL

La interacción psicopedagógica entre orientador y alumno tiene sentido porque sólo a través de este proceso se facilita el servicio de Orientación Vocacional

Dicha interacción permite al educando la capacidad de autonomía personal y de realización humana ligado a la construcción de su proyecto de vida. Desde esta perspectiva, es necesario definir con claridad el papel del orientador y el compromiso de éste frente a su práctica.

De esta manera, es evidente que una buena relación entre el orientador y el alumno requiere de un sentimiento de cooperación recíproca, teniendo como base un proyecto común que se lleva a cabo sólo a través de la comunicación.

En el caso de la escuela secundaria; ambas orientadoras subrayan que es imprescindible establecer un ambiente de confianza y comprensión en el despliegue de las actividades pedagógicas.

Para este propósito, cabe citar a Carl Rogers quien nos habla de algunas cualidades y actitudes del profesional que facilitan la construcción de un ambiente de aprendizaje que involucra las necesidades más profundas del ser humano.

"La facilitación del aprendizaje es el objetivo de la educación, el modo de formar al hombre que aprende, el modo de aprender a vivir como individuos en evolución..."¹⁴

Dicho en otras palabras, el orientador es un "facilitador" de un ambiente de aprendizaje que apoya la elección y decisión Vocacional del educando.

Recordemos que el orientador es un sujeto profesional, como tal, tiene carencias, pero también es una persona con una gran capacidad intelectual para desarrollar un trabajo

¹⁴ Molina, Alicia. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje". Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Antología SEP, Caballito, 1985, p.61-70.

pedagógico de manera sensible a la luz de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales de un contexto en particular.

Sobre este aspecto; el educando enfatiza la imperiosa necesidad de sentirse escuchado, de saber que hay alguien que se interesa en ellos. Para ejemplificar esta reflexión citamos textualmente la postura de Lucía (alumna):

“La función de los orientadores es mostrarnos que se hace en las carreras... eh... que nos aconsejen, que te conozcan a ti como persona, que te de una opinión de lo que tú puedes llegar a ser y ya tú lo tomarías en cuenta... que te comprenda, que te de ánimos, que te motive... o sea, hacer que nos guste algo, descubrir lo que nos gusta... más que nada sentirnos felices con nosotros mismos ¿no?...”

Con respecto a lo que menciona la alumna, se puede apreciar que existe la creencia en una cierta omnipotencia del orientador.

Somos de la idea de que tanto el orientador como el educando pueden aportar en la producción de conocimientos, por tanto, cada uno con sus propias experiencias de aprendizaje tienen la capacidad de tomar sus propias decisiones basadas en un proceso de reflexión. En este sentido, el orientador más que ser un “protector” o “guía” debe ser un “facilitador” que acompañe al alumno en un trayecto que sólo a éste le compete elegir.

El orientador no es un mago que tiene la “varita mágica” para predecir el futuro ocupacional del educando y tampoco está en sus manos llevar a éste el campo productivo, puesto que su papel social es de mayor trascendencia.

Por otra parte, otro de los alumnos (Manuel), subraya:

“El papel de los orientadores sería que nos informen acerca de las carreras y ubicarnos más que nada ¿no?... que nos preparen desde el primer año y no hasta tercero...”

De acuerdo a lo anterior, el educando exige mayor atención e información desde el primer año, además puntualizan en la imperiosa necesidad de que el orientador les informe sobre las características y requisitos de las carreras. Al respecto, es conveniente señalar que la comunicación humana en la relación pedagógica es la base que nos permite tener mejores niveles de comprensión hacia el alumno. Justamente por ello, resulta fundamental impulsar una labor de equipo; por ende, no podemos dejar de lado la influencia que tiene el docente en el proceso de Orientación Vocacional, mismo que en ocasiones es determinante para el alumno.

Al respecto, vemos que uno de los grandes problemas que limita una buena comunicación interpersonal en la comunidad escolar; se derivan principalmente de los métodos aplicados en el proceso enseñanza-aprendizaje. En otras palabras; algunos maestros

emplean recursos pedagógicos tradicionales propiciando con ello relaciones de sumisión y dependencia del alumno hacia la autoridad.

La verticalidad en las prácticas educativas depende de muchos factores, entre ellos, podemos citar las condiciones salariales de los profesionales de la educación, la prepotencia de los directivos, la formación de cada profesional, entre otros.

A continuación expresamos textualmente lo que piensa una de las orientadoras:

“El ambiente en dicha escuela está llena de vicios y necesita limpieza, es decir, que se le haga comprender a la gente (pone énfasis en el personal docente), lo que está haciendo y porqué lo está haciendo... se supone que los que estamos trabajando con los alumnos de secundaria tenemos una preparación altamente pedagógica y debemos de saber qué podemos con un alumno y qué no podemos hacer...”

Lo expuesto anteriormente, nos lleva a considerar que la acción pedagógica se debe realizar promoviendo líneas de reflexión sobre la práctica.

Desde esta perspectiva, tenemos el compromiso de formar sujetos con la capacidad suficiente para reflexionar sobre su elección y su proyecto de vida en base al contexto social-cultural en el que éste se desarrolle.

Llegar a este nivel de comprensión requiere el establecimiento gradual de un ambiente de aprendizaje en donde la confianza, la autenticidad, el aprecio y la aceptación sean los elementos más importantes en el proceso pedagógico llevado a cabo por los orientadores y alumnos. De ahí entonces, la reflexión que realizamos con respecto a las actitudes y cualidades del profesional.

Con referencia a lo anterior, se puede apreciar que la inquietud del alumno de tercer grado es ingresar al campo laboral lo más pronto posible y contribuir con los gastos familiares. En este sentido, ambas orientadoras: Patricia y Esperanza le conceden gran importancia al conocimiento del medio porque les interesa que los alumnos establezcan experiencias de aprendizaje y que piensen en cómo podrían hacerle para conseguir empleo o para continuar con sus estudios.

Para facilitar dicha reflexión, las orientadoras señalan que algunas técnicas de dinámicas grupales son auxiliares muy valiosos porque a través de ellas, el educando tiene la oportunidad de expresar y compartir con sus compañeros sus emociones, sentimientos y todas aquellas inquietudes que trae dentro.

Las técnicas de dinámicas grupales consisten en reuniones con todo el grupo o dividido en pequeños grupos para dialogar, analizar, discutir, juzgar, sintetizar, opinar, etc; sobre un tema determinado. Es decir, es un proceso mediante el cual se promueve la

capacidad reflexiva de los educandos quienes comparten vivencias, situaciones, problemáticas relacionadas con la realidad personal e histórica de cada una de ellos.

Las técnicas que emplean comúnmente las orientadoras son:

- a) **Las técnicas de discusión**, entre las que caben citar: el cuchicheo, la rejilla, la lluvia de ideas, la mesa redonda, la entrevista y equipos de investigación.
- b) **Las técnicas vivenciales**, por ejemplo, juegos de competencia, de comunicación intergrupala, de retroalimentación, de ruptura del hielo, de sensibilización y toma de decisiones.

Las técnicas de dinámicas grupales permiten al orientador acercarse a la problemática que está viviendo el educando y al conocimiento de sus necesidades. Los límites de la aplicación de dichas técnicas dependen de la creatividad, preparación y experiencia del orientador. Por ejemplo, Patricia, señala que es importante hacer participar al educando y una forma de convencerlo es:

“... a través de sus propias formas de convivencia, ellos establecen sus principios de grupo... se les empieza a hablar de la amistad, la honestidad, los valores básicos que ellos tienen.

Los muchachos son muy nobles; tú tienes que darles la confianza de que tú entiendes todas las posturas, de que tú estas consciente de que sus problemas existen, están ahí y que son importantes para ellos... pero que no salgan de ti como educador, sino que salgan de ellos mismos, ellos tienen que empezar a discutir en una dinámica, cuál es su propia idea de cómo deben de ser las cosas y qué caminos tiene que seguir para encontrar la solución a esos problemas...”

Como resultado de la aplicación de las técnicas de dinámica de grupos las orientadoras esperan que los participantes:

- Desarrollen el sentimiento del nosotros.
- Piensen activamente.
- Escuchen de modo comprensivo.
- Desarrollen capacidades de cooperación, intercambio, responsabilidad, autonomía y creación.
- Venzan temores e inhibiciones, superen tensiones y adquieran sentimientos de seguridad.
- Manifiesten una actitud positiva ante los problemas de relaciones humanas.

Como puede apreciarse, es fundamental reconocer las limitaciones y potencialidades del educando y sobre todo, facilitar oportunamente un ambiente de enseñanza-aprendizaje

que lo conduzca hacia un desarrollo personal y grupal con el firme propósito de que éste realice una elección madura, libre y feliz.

Para ambas orientadoras, trabajar con seres humanos es muy complejo y algunas veces nos llena de contradicciones; lo que ningún educador debe perder de vista es la siguiente reflexión:

"... No estamos aquí para formar sabios, sino para formar hombres y mujeres integros. El título de hombre o de mujer es el más importante en la carrera de la vida. Sin él, los otros títulos constituyen un serio peligro. Debemos atender a las necesidades internas de nuestros alumnos. Debemos ayudarles a descubrirse a sí mismos con el objeto de que sepan ubicarse en su futuro ocupacional... los adolescentes no son costales que debemos llenar sin fin determinado de biología, matemáticas, historia, geografía, etcétera. Son seres que piensan, que deciden, que aman, que sufren.

*Debemos de enseñarles, pues, a decidir, a amar y a sufrir."*¹⁵

El citado autor señala la importancia de la formación personal sobre la únicamente escolar. Trabajar con sujetos requiere comprensión, sensibilidad, responsabilidad y compromiso para conducir adecuadamente el proceso educativo.

En la escuela secundaria, tanto orientadores como educandos manifiestan la imperiosa necesidad de establecer una buena relación entre ambas partes porque sólo así se adquieren mejores niveles de comprensión.

Al respecto, Lucía (alumna), nos dice:

"Yo pienso que el orientador debe conocer bien su escuela, el método de la escuela, tener experiencia... y pues... ser comprensible ¿no? para que nosotros nos acerquemos a él y así se entable una buena comunicación para conocernos mejor... además que no se haga notar como el ogro, que siempre los lleva ahí porque... (se refiere a la oficina de Orientación), porque hicieron una cosa mala sino que se hagan nuestros amigos y si es posible que nos den Orientación desde primero ¿no?, porque ya llegas a tercero y apenas te suben a dar pláticas.

También les pediría a los orientadores que nos brinden información desde el primer año de secundaria, que nos indiquen las opciones, qué escuelas... que nos motiven también porque muchas veces nada más nos

¹⁵ Sánchez Aldraka, Juan. Un mexicano más. Crisis de la educación en México. Quinto sol, 1990, p.92

conocemos cuando llegamos tarde, que un reporte, que ... este... bueno, así cosas por el estilo.”

En tanto, Manuel (alumno) expresa:

“El orientador debe subir a darnos información, en qué consiste, en dónde están las escuelas... ubicarnos más que nada ¿no?... irnos preparando desde el primer año y no hasta tercero, que tengan más tiempo para escucharnos.”

Las expresiones anteriores subrayan que tanto orientadores como alumnos apuntan hacia mejores niveles de comprensión en este terreno; ello exigiría desligarnos de aquella visión reduccionista que se tiene del servicio de Orientación. En otras palabras; romper con aquella falsa imagen que se les ha adjudicado al orientador como el vigilante del orden, el que resuelve los problemas de conducta, como aquél que posee la “varita mágica” del saber, entre otros.

A continuación, señalamos algunas reflexiones acerca de esta práctica educativa con el propósito de tener una mejor comprensión del trabajo que se desarrolla en esta institución así como el considerar algunos elementos de intervención que permitan el mejoramiento de nuestro quehacer profesional.

ALGUNAS REFLEXIONES DEL ESTUDIO DE CASO

Durante este proceso de investigación se rescatan algunas limitaciones que obstaculizan la práctica educativa, mismas que se clasifican por categorías, entre las cuales caben citar :

1. Dimensión institucional:

Desde este nivel, podemos apreciar que hace falta revalorar el trabajo del orientador ya que muchas veces éste realiza actividades que difieren de la naturaleza inicial de la orientación.

En la escuela secundaria, se pudo apreciar que el principal interés de los directivos es mantener el orden; continuar y preservar los ritos, tradiciones y costumbres de la institución; con este propósito, se presentan -quizá inconscientemente - la tentativa de querer formar gente sumisa, dependiente, pasiva. En diversas ocasiones, el orientador asume una actitud paternalista cuya intención pedagógica se limita exclusivamente hacia la modificación de la conducta y en la acumulación de conocimientos.

En este sentido, vale la pena señalar otros aspectos que influyen considerablemente en la práctica del orientador; dichos elementos son: la verticalidad en que se toman ciertas decisiones, la excesiva carga de trabajo, la falta de recursos humanos que apoyen el área, la carencia de estímulos económicos y de formación profesional, las condiciones materiales en que opera el servicio, entre otros, que finalmente desvalorizan la función pedagógica, psicológica y social del orientador.

2. Dimensión pedagógica:

En este sentido, vemos que una gran parte del personal que labora en la institución, realiza sus actividades bajo una concepción tradicional de enseñanza y aprendizaje. En algunos casos, la prepotencia y el autoritarismo caracterizan el actuar hacia los educandos. Desde el pensar y el sentir de una de las orientadoras señala que hay gente bastante "viciada" con referencia al despliegue de sus prácticas. En algunos casos, se presenta una lucha de poder, en donde la razón deja de tener sentido; se juegan diversos intereses abandonando con ello el saber pedagógico reflexivo que tiene como intención retomar pensamientos y deseos colectivos hacia el logro de metas igualmente comunes.

Estas luchas interpersonales obstaculizan la producción intelectual de los profesionales, propiciando con ello un distanciamiento entre maestros y orientadores.

Por otra parte, algunos maestros desempeñan su práctica de manera tradicional; se sigue pensando que los educandos son recipientes vacíos, "costales" que necesitan ser llenados de conocimientos; algunos de ellos por ejemplo, consideran que el alumno es un sujeto

sin proyectos, sin necesidades, sin expectativas; por ende, el trato que éste les brinda muchas veces es paternalista o por el contrario, poco comprensivas.

Afortunadamente, existen algunos profesionales con otro tipo de mentalidad quienes se preocupan por apoyar al alumno en la definición de su proyecto de vida a través de una preparación reflexiva y asumiendo una actitud sensible ante ellos.

3. Dimensión didáctica:

En este sentido, vemos que existe una concepción fragmentada y utilitarista del terreno didáctico ya que es considerada exclusivamente como los “instrumentos” o “recursos materiales” para desarrollar las actividades concernientes al ámbito vocacional.

Recordemos que la didáctica es mucho más, ya que debe tener un respaldo conceptual y metodológico que incluya la valiosa participación del educando como sujeto con la capacidad de adquirir mejores niveles de comprensión y nuevas experiencias de aprendizaje que facilitan su elección vocacional.

Dicho proceso requiere justamente de una actitud sensible y cálida del orientador hacia las actividades pedagógicas propuestas. Desde esta perspectiva, la didáctica incluye el estudio de las diversas estrategias, los criterios, los procedimientos que favorezcan un espacio de formación de búsqueda de descubrimiento y construcción vocacional sustentado a la luz de nuevas teorías y métodos que incluyen un pensar y un sentir del sujeto en proceso de formación ligado a un contexto histórico-social cambiante por naturaleza, compleja y contradictoria,

Esta línea de trabajo debe incluir un proceso de planificación, el cual debe estar sustentado en base al objetivo planteado para brindar Orientación Vocacional en congruencia con las necesidades del educando y la realidad circundante. En este caso, las orientadoras tienen la inquietud de diseñar un programa de Orientación de acuerdo a las características del plantel, de la población, del mercado de trabajo y en general, de las condiciones económicas, políticas y sociales en que se desarrolle esta práctica.

En dicho programa debe incluirse un cronograma de actividades y la realización de evaluaciones periódicas con el propósito de tener una mejor comprensión hacia el quehacer profesional.

En esta dimensión se reconocen las valiosas aportaciones del trabajo grupal porque de esta manera se enriquece la reflexión individual que facilita una elección de estudio o trabajo post-secundario.

Las actividades grupales tienen grandes ventajas ya que facilitan el desempeño del orientador y permite un mejor entendimiento de los contenidos así como la sensibilización grupal, ayuda al educando en la comprensión de sí mismo y la realidad circundante, entre otros.

Tenemos también que otras de las limitaciones que viven las orientadoras es con respecto al programa de Orientación (Guía Programática, 1992), ya que generalmente no se cuenta con el tiempo suficiente para desarrollar dichas actividades, algunos contenidos son bastante ambiciosos y en más de los casos ajeno a las necesidades del educando.

Justamente las preocupaciones del orientador giran en torno al estudio de esta problemática ya que una de las intervenciones de éste es facilitar de manera creativa y sensible contenidos, estrategias, criterios que favorezcan este espacio pedagógico a través del diálogo y la reflexión promoviendo nuevas actitudes en la asunción de las tareas educativas.

4. Dimensión sociocultural

El medio en que se desenvuelve el alumno de secundaria es muy complejo porque:

a) El alumno tiene necesidades emocionales que no han sido cubiertas en su totalidad. Generalmente, el educando tiene una baja autoestima que se crea en el propio medio familiar y se refuerza en la escuela propiciando así una imagen devaluada de su personalidad. De esta manera, el alumno se siente inseguro, con muchos temores, desconfiado y en más de los casos indiferente. En otros, éste adopta una actitud de dependencia hacia sus mayores que seguramente tendrán trascendencia en otros momentos de su vida.

En otras palabras; al educando no se le brindan otras oportunidades de elección porque la gente con quien se relaciona directamente (núcleo familiar), lo ha limitado. Aunado a lo anterior, los medios masivos de comunicación ejercen gran influencia en la elección de un modo o proyecto de vida porque presentan una imagen distorsionada de la realidad. Como consecuencia, tenemos que el interés del alumno se reduce a la culminación de sus estudios secundarios y a la obtención inmediato de un empleo remunerado. En otras palabras, el medio en que vive el alumno es muy complejo porque:

b) La comunidad en que se desenvuelve al alumno es bastante pobre. La región carece de fuentes de trabajo principalmente para la gente joven. Conviene señalar, que no esta en manos del orientador resolver el problema ocupacional del educando; la naturaleza de esta práctica tiene otro sentido.

c) Finalmente, como se ha indicado con anterioridad, la mayoría de los padres de familia no tienen interés real en la formación escolar de sus hijos debido precisamente a que ellos tienen sus propias problemáticas (económicas, laborales y emocionales), que están condicionando la dinámica familiar.

De lo expuesto anteriormente, tenemos que la práctica de Orientación en sus tres áreas (aprovechamiento académico, Orientación psicosocial y Vocacional), ha quedado relegada a funciones muy alejadas o distantes de la Pedagogía. Es decir, este espacio se

reduce considerablemente en un lugar para “resolver” problemas de conducta, en los hechos es más bien una práctica de ministerio público que trata de “corregir” y “amoldar” el comportamiento del sujeto sin tomar en cuenta el contexto sociocultural, ni la realidad circundante del mismo.

En otros casos, en el ámbito Vocacional la Orientación se centra exclusivamente en brindar información profesiográfica y en la aplicación del tests de intereses vocacionales (también llamado cuestionario), que se aplican exclusivamente a los alumnos de tercer grado.

Esta visión reduccionista de lo Vocacional es el mayor obstáculo en la práctica del orientador porque desvaloriza y limita la trascendencia que tiene el servicio. Dicho espacio de formación debe conducir al adolescente hacia la comprensión de sí mismo para que éste pueda elegir la carrera o el oficio acorde a sus posibilidades y gustos.

En este sentido, el orientador tiene el compromiso de enfrentar diariamente su práctica asumiendo una actitud sensible, cálida y profesional con el alumno. Para ello, es importante que el orientador reconozca la complejidad de su quehacer profesional y establezca líneas de reflexión para promover un trabajo alternativo con la valiosa participación del educando y personal que labora en la institución.

Finalmente, se analizan algunos aspectos que se deben tomar en cuenta para facilitar la elección Vocacional del alumno:

a) La Orientación Vocacional en este nivel educativo debe iniciarse desde que el alumno ingresa a la escuela secundaria ya que de esta manera se tienen mayores posibilidades para alcanzar la madurez, la autonomía y la capacidad para tomar una decisión hacia un proyecto de vida, basado en un proceso de reflexión.

b) Es pertinente que tanto orientadores como alumnos investiguen directamente con la gente que vive a su alrededor; que se lleven a cabo discusiones grupales acerca de algunas preocupaciones e inquietudes referentes al área Vocacional.

En ese sentido es factible desarrollar guías de entrevista a las personas que tengan alguna profesión, oficio u ocupación con la finalidad de conocer las características, requisitos, ventajas y desventajas de la vocación.

c) Implementar material de apoyo, por ejemplo: videos, material psicotécnico e informativo actualizado, entre otros. En algunos casos, es necesario elaborar conjuntamente y de manera creativa instrumentos significativos, tales como: periódico mural, diapositivas, ilustraciones referentes al tema entre otros.

d) Las visitas guiadas a los distintos campos laborales y a las escuelas, facilita la información acerca de alguna opción de estudio o trabajo.

e) Otro punto importante que conviene señalar es la necesidad de establecer un cronograma de trabajo en donde se puntualicen las actividades, contenidos y objetivos a

e) Otro punto importante que conviene señalar es la necesidad de establecer un cronograma de trabajo en donde se puntualicen las actividades, contenidos y objetivos a desarrollar con el alumno, considerando que puede llegar a modificarse dependiendo de las condiciones del plantel, de las características del educando e incluso del mismo orientador. Dicho plan de trabajo puede complementarse con un proceso de evaluación que significaría valorar los alcances y limitaciones del proceso pedagógico.

f) Por último el proceso de orientación vocacional debe ser un espacio de formación, de búsqueda, de encuentro con uno mismo desplegado hacia la sociedad. Por tal motivo, los programas deben tener un sustento pedagógico y por tanto un respaldo didáctico que responda a las necesidades e inquietudes del alumno.

El proceso de elección vocacional tiene una gran dimensión que rebasa lo meramente instrumental. En otras palabras, la práctica de Orientación debe ser una acción comprometida, reflexionada, dinámica y flexible, construida fundamentalmente para atender las necesidades de formación del educando.

CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación ha mostrado algunas limitaciones que usualmente se presentan en el despliegue de actividades referentes al servicio de Orientación Educativa y Vocacional en el nivel medio básico.

Uno de los obstáculos más significativos que se manejó en los capítulos anteriores, es justamente la visión instrumental y psicologista en que opera este espacio educativo.

Se ha indicado que la Orientación Vocacional no es exclusivamente brindar información al educando, ni aplicar pruebas psicológicas para conocer el perfil ocupacional de éste, sino un lugar en donde el alumno puede encontrarse consigo mismo y con sus compañeros a través de tanteos, búsquedas de avances y retrocesos.

Otra limitación que se encontró, es la falta de claridad y precisión en las funciones asignadas al orientador. Aún contra la voluntad de éste, se realizan acciones que difieren de la naturaleza inicial del proceso pedagógico. En este sentido, el papel del orientador es mucho más que "adaptar", "controlar" y "predecir" un proyecto de vida que sólo al adolescente le compete definir.

Al respecto, subrayamos la importancia de promover en los educandos un proceso de reflexión que faciliten elecciones libres y con responsabilidad, revalorando las necesidades más profundas del ser humano quien se encuentra en proceso de formación.

Como hemos señalado en el tercer capítulo de este trabajo, los educadores tenemos el compromiso y la gran responsabilidad de orientar al adolescente con base a un sistema de valores respaldado por el respeto, el compañerismo y la dedicación en el espíritu de búsqueda y experimentación en las opciones que presenta la vida para despertar la confianza en sí mismos y afirmar la capacidad de autonomía intelectual y moral del alumno del sujeto.

La propuesta anterior, requiere de un sustento didáctico que fomente la participación, el diálogo, la creatividad y la comprensión tanto del orientador como del educando.

Dicho sustento implica que el orientador piense detenidamente hacia donde orientar, en base a qué estrategias y en cómo facilitar elecciones maduras para propiciar en el sujeto la capacidad de autonomía personal y la autorrealización sana y feliz del mismo.

Con el estudio de caso, pudimos apreciar que para tener una valoración más cercana y objetiva de este espacio, es muy importante conocer de viva voz del orientador sus experiencias y razones que le permitan actuar de una manera u otra; entender que cada uno de ellos tiene su estilo, una personalidad que lo hacen ser único y por lo tanto, distinto en su actuar con los sujetos. Aquí ejemplificamos el gran distanciamiento entre la propuesta formal de la Orientación y la práctica que desempeñan los orientadores.

El estudio de caso, nos permitió comprender la vinculación que debe existir entre la teoría y la práctica, porque sólo de esta manera se adquiere una visión humanista y profesional en las exigencias y necesidades del adolescente y el contexto histórico-social en el que éste se desenvuelve.

Por otro lado, el orientador debe estar informado sobre la línea que sigue la política educativa del país y de la producción intelectual referente al ámbito de Orientación.

Finalmente, reiteramos que la tarea de orientar requiere una labor de equipo para trabajar y avanzar en la construcción de un proyecto colectivo que promueva la reflexión, el diálogo y la socialización de los aspectos que se relacionan con el campo de la Orientación Educativa.

Esta perspectiva de trabajo requiere indudablemente de profesionales que tengan la inquietud y el firme propósito de transformar las prácticas educativas tradicionales.

BIBLIOGRAFIA

Aberastury, A. "El adolescente y la libertad". en: La adolescencia normal. México, Paidós, 1989.

Anzaldúa A; Raúl y Ramírez G; Beatriz. "... entre docentes..." (vínculo maestro-alumno). SEP-DGETI. México, 1993.

Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación Vocacional: la estrategia clínica. Buenos Aires, Nueva Visión, 1987.

Calvo López Mónica A. et. al. "origen y contexto histórico social de la investigación en la Orientación Educativa". Cuadernillo #18. En el estado de conocimiento de la Orientación Educativa. Monterrey, N. L. 1993.

Calvo López Mónica. Et. al. "Sistematización cualitativa de la investigación en Orientación Educativa". Cuadernillo # 18. En el Estado de conocimiento de la Orientación Educativa. Monterrey, N. L. 1993.

Castañeda Godínez, et. al. "diagnóstico del Servicio de Orientación Educativa y Vocacional en secundarias del Distrito Federal." en Memorias 24 y 26 de mayo, DGES, 1990.

Castillo, Rubén, et. al. "Etnografía y formación docente" en El aula universitaria, aproximaciones metodológicas, México, UNAM-CISE, 1991.

Coleman J. C. Psicología de la adolescencia. Madrid, Morata, 1980.

CONAPO. "Introducción y definición de la adolescencia". en Individuo y sexualidad. México, 1982.

CONAPO. "La pubertad", en Individuo y sexualidad, México, 1982

Cortada de Kohan, Nuria. El profesor y la Orientación Vocacional. México, Trillas, 1991.

Departamento de educación secundaria. Manual para el Servicio de Orientación Educativa en escuelas secundarias. Toluca, México, 1991.

Díaz Barriga, A. "El prestigio de las palabras. El discurso pedagógico". En El discurso pedagógico. Análisis, Debate y perspectivas. Dilema, México, 1989.

Diccionario de las Ciencias de Educación. Tomo I y II, México, Santillana, 1990.

Directorio de Opciones de Educación Media Superior. Área Metropolitana de la Ciudad de México, SEP-Mc GrawHill. 1992.

Eriksón, Erik. Sociedad y adolescencia. México, Siglo XXI, 1987.

Foladori, A. Horacio. "Nuevo Programa de Orientación para las preparatorias de la Universidad autónoma del estado de Morelos", U.A.E.M., 1982.

Furlán Alfredo, Pasillas Miguel Ángel. "La institución de la pedagogía como racionalización de la educación". En El discurso pedagógico. Análisis, debate y perspectivas. México, Dilema, 1989.

Forns Santacana, María. "Presupuestos básicos de la orientación Educativa". Reflexiones en torno a la Orientación Educativa. Barcelona, 1987.

Glazman, Raquel y Figueroa Milagros. "Panorámica de la investigación sobre desarrollo curricular". Antología de evaluación curricular. México, UNAM, 1990.

Guevara Niebla, Gilberto. La catástrofe silenciosa. México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

Herrera y Montes, Luis (1960). La Orientación Educativa y Vocacional en la segunda enseñanza. SEP-DGSE-DT-, México, 1960.

Hurlock, Elizabeth. "Cambios puberales". Psicología de la adolescencia. Paidós, 1980.

Inciarte, Esteban. "Sobre las carreras", en Ortega y Gasset: una educación para la vida. México, Antología SEP, Caballito, 1986.

Kafka, Franz. Carta al padre. México, Dante, 1990.

Knobel, M. "El Síndrome de la adolescencia normal", en: Aberastury, A., et. al. La adolescencia normal. México, Paidós, 1989.

Lora Cam, José F.W. Filosofía de la educación. (propuesta de educación alternativa), Janis, México, 1988.

Lehalle, H. "La amistad y grupos de compañeros." Psicología de los adolescentes. México, Grijalbo, 1986.

Marcelo, Carlos et. al. "el estudio de caso: una estrategia para la formación del profesorado y la investigación didáctica." El estudio de caso: una estrategia para la formación y la investigación didáctica. Universidad de Sevilla, 1991.

Michel, Guillermo. Aprende a aprender, México, Trillas, 1984.

Molina, Alicia. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje". en Diálogo e interacción en el proceso pedagógico. Antología SEP, Caballito, 1985.

Muñoz Riverohl, B. A. "La agonía del counselor en la escuela pública mexicana". en Antología de Orientación Educativa. Tomo 1, compilador Bernabé Valle Nájera. México, 1990.

Muñoz Riverohl, B. A. et al. "Marco Teórico de la práctica de la Orientación Educativa en el Colegio de Bachilleres". México, 1987.

Muñoz Riverohl, Bernardo A. "La Orientación Educativa como praxis de la resistencia". En memoria de la Reunión Regional de Orientación Educativa UPN-Ajusco, México, 1989.

Nava Ortiz, José. La Orientación Educativa en México. Documento base. México, DGOV, 1993.

Osipow, Samuel H. Teorías sobre elección de carreras. México, Trillas, 1991.

Palacios, Jesús. et. al. "¿Qué es la adolescencia?". en Desarrollo psicológico y educación, I. Madrid, Alianza, 1992.

Piña Osorio, J. M. "El trabajo productivo y las discrepancias de la Orientación Vocacional" (2da. parte). En Cero en conducta, revista de publicación bimestral, México, número 31-32, 1992.

Poder Ejecutivo Federal. Programa para la Modernización Educativa. México, SEP.

Raths, Louis Eduard. Seguridad emocional en el aula. México, Edit. pax, 1977.

Roger, Carl R. "La relación interpersonal en la facilitación del aprendizaje". Libertad y creatividad en la educación. Buenos Aires, Paidós, 1978.

Rodríguez, Ma. Luisa. Orientación Educativa. "Organización y planificación de los programas de Orientación. Estrategias y metodologías". Barcelona, España, 1988.

Sánchez Andraka, Juan. Un mexicano más. Crisis de la educación en México. 27ava. edic. México, Edit. Quinto sol, 1990.

SEP - DGEST-DT. "Guía Programática de Orientación Educativa". Departamento de Servicios Educativos, México, 1992.

SEP. Directorio de Opciones de Educación Media Superior. Area Metropolitana de la Ciudad de México, Mc. GrawHill, 1992.

SEP. Plan y programas de estudio 1993. Educación básica secundaria, México, 1993.

Terrones López, V. Manuel. "Capacitación laboral". El financiero. 7 de julio, 13A, 1995.

Vidales Delgado, Ismael. Historia de la educación Secundaria en Nuevo León. 1991.

Wittrock, C. Merlin. La investigación de la Enseñanza II. Métodos cualitativos y de observación. Buenos Aires, Paidós Educador, 1989.

Zuñiga Rodríguez, Rosa M. "¿Para cuando los cambios en la educación secundaria?". En Cero en conducta, revista de publicación bimestral, México, núm. 7, 1987.